



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO

CARRERA DE ECONOMÍA

TRABAJO DE TITULACIÓN

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE

ECONOMISTA

TEMA

**ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN DE LOS AGRICULTORES DE MAÍZ
SOBRE LA CALIDAD DE VIDA EN EL RECINTO LAS PAMPAS,
CANTÓN PALENQUE PROVINCIA DE LOS RÍOS.**

TUTOR

PhD. JOSE LUIS FEREZ VERGARA

AUTORES

JHONATAN JAVIER CHIMBOLEMA LLAGSHA

JORDY ENRIQUE OLVERA RENDON

GUAYAQUIL

2023

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO Y SUBTÍTULO:

ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN DE LOS AGRICULTORES DE MAÍZ SOBRE LA CALIDAD DE VIDA EN EL RECINTO LAS PAMPAS, CANTÓN PALENQUE PROVINCIA DE LOS RÍOS.

AUTOR/ES:

JHONATAN JAVIER
CHIMBOLEMA LLAGSHA

JORDY ENRIQUE OLVERA
RENDON

TUTOR:

PhD. FEREZ VERGARA JOSE LUIS

INSTITUCIÓN:

Universidad Laica Vicente
Rocafuerte de Guayaquil

Grado obtenido:

Economista.

FACULTAD:

CIENCIAS SOCIALES Y
DERECHO

CARRERA:

Economía

FECHA DE PUBLICACIÓN:

2023

N. DE PÁGS:

208 páginas

ÁREAS TEMÁTICAS: Ciencias Sociales y del Comportamiento

PALABRAS CLAVE: calidad de vida, bienestar social, ingresos y riqueza, condiciones de vida.

RESUMEN:

El presente estudio se enfoca en el análisis de la percepción de los agricultores de maíz en el recinto Las Pampas, Cantón Palenque, Provincia de Los Ríos, en

relación a su calidad de vida. La investigación desarrolla sus bases en la aplicación de la teoría del desarrollo que comunica entre otras medidas la sostenibilidad aplicada a las condiciones de vida en esta región específica. Para alcanzar este objetivo, se llevó a cabo una metodología mixta que combinó técnicas cuantitativas y cualitativas para recopilar y analizar datos mediante encuestas y entrevista. Los resultados revelan factores como la seguridad alimentaria, el acceso urgente a servicios básicos, las condiciones de trabajo y su desarrollo autónomo. El documento concluye que, para comprender la calidad de vida de las familias, debe incorporarse por completo en los estudios futuros, herramientas de medición a esta variable para obtener seguimientos cuantificables independientemente de su enfoque metodológico. En alusión a la investigación sobre los estilos de vida de la comunidad, el documento insta a los investigadores a incluir estrategias adaptadas de modelos educativos como mejora significativa y así también en futuras investigaciones, deba asumirse que la atención gubernamental hacia estos sectores aumenta no solo la dimensión subjetiva de los individuos y su calidad de vida sino también la objetiva y su desarrollo integral. En este sentido, el documento destaca la falta de reconocimiento de los agricultores hacia métodos de desarrollo sostenible y su accionar. La importancia de realizar mediciones y técnicas existentes como encuestas adaptables empleadas por la OMS.

N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:		
DIRECCIÓN URL (Web):			
ADJUNTO PDF:	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR/ES: Chimbolema Llagsha Jhonatan Javier Olvera Rendon Jordy Enrique	Teléfono: 0995422884 0963151680		E-mail: jchimbolema@ulvr.edu.ec u.ec jolverar@ulvr.edu.ec

**CONTACTO EN LA
INSTITUCIÓN:**

Decana: Mg. Diana Almeida Aguilera

Teléfono: (04)2596500 **Ext.** 240

E-mail: dalmeidaa@ulvr.edu.ec

Directora de carrera: Mg. Rosa Salinas

Heredia

Teléfono: (04)2596500 **Ext.** 226

E-mail: rsalinash@ulvr.edu.ec

CERTIFICADO DE SIMILITUD

ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN DE LOS AGRICULTORES DE MAÍZ SOBRE LA CALIDAD DE VIDA EN EL RECINTO LAS PAMPAS, CANTÓN PALENQUE PROVINCIA DE LOS RÍOS

INFORME DE ORIGINALIDAD

1 %

INDICE DE SIMILITUD

1 %

FUENTES DE INTERNET

3 %

PUBLICACIONES

2 %

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.ulvr.edu.ec

Fuente de Internet

1 %

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo



Firmado electrónicamente por:
JOSE LUIS FEREZ
VERGARA

Firma del tutor

PhD. JOSÉ LUIS FÉREZ VERGARA

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

Los estudiantes egresados **CHIMBOLEMA LLAGSHA JHONATAN JAVIER, OLVERA RENDON JORDY ENRIQUE** declaramos bajo juramento, que la autoría del presente Trabajo de Titulación, **(Análisis de la percepción de los agricultores de maíz sobre la calidad de vida en el recinto las Pampas, cantón Palenque Provincia de Los Ríos)**, corresponde totalmente a los suscritos y nos responsabilizamos con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedemos los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autores

Firma:


JHONATAN JAVIER CHIMBOLEMA LLAGSHA

C.I. 09955799069

Firma:


JORDY ENRIQUE OLVERA RENDON

C.I. 0942606971

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL DOCENTE TUTOR

En mi calidad de docente Tutor del Trabajo de Titulación (**Análisis de la percepción de los agricultores de maíz sobre la calidad de vida en el recinto las Pampas, cantón Palenque Provincia de Los Ríos**), designadoa por el Consejo Directivo de la Facultad de **Ciencia sociales y Derecho** de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Trabajo de Titulación, titulado: (**ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN DE LOS AGRICULTORES DE MAÍZ SOBRE LA CALIDAD DE VIDA EN EL RECINTO LAS PAMPAS, CANTÓN PALENQUE PROVINCIA DE LOS RÍOS**), presentado por los estudiantes CHIMBOLEMA LLAGSHA JHONATAN JAVIER, OLVERA RENDON JORDY ENRIQUE como requisito previo, para optar al Título de **ECONOMISTA**, encontrándose apto para su sustentación.



Firmado electrónicamente por:
JOSE LUIS FEREZ
VERGARA

PhD. JOSE LUIS FEREZ VERGARA

C.I. 0920335122

AGRADECIMIENTO

Este trabajo dedico primeramente a Dios y a mi familia quienes han sido un pilar importante en mi vida, también agradezco a las personas que me mostraron su amistad desde el primer semestre, ha llegado el momento de dar gracias a las personas que confiaron en mí y a las que no también ya que gracias a ellos estoy donde quiero realmente estar.

Jhonatan Javier Chimbolema Llagsha

Mi momento presente se debe a una sola persona, Dios, quien ha permitido en mucha circunstancia el seguir en el difícil camino de mi educación, sustentación, y luego se une a ella mi familia mi madre, hermana, y hermano en particular a quienes han aportado su apoyo hasta llegar aquí.

Jordy Enrique Olvera Rendon

DEDICATORIA

Expreso mi dedicatoria a los docentes de la facultad de Ciencias Sociales y Derecho, quienes me guiaron en mi formación profesional. Quiero agradecer también al Dr. Luis Almeida Vásquez y al PhD. Oscar Parada Gutiérrez, quienes, con su orientación sabia, paciencia y dedicación para guiarme en cada paso de este proceso. Asimismo, deseo expresar mi agradecimiento a mi novia María Guamán LLumi, quien siempre está ahí para ayudarme en todo momento y darme ánimos para poder salir adelante, que esta tesis sea un testimonio de mi compromiso con el conocimiento, el aprendizaje y la contribución al bienestar de la sociedad, es un honor compartir este logro con cada uno de ustedes.

Jhonatan Javier Chimbolema Llagsha

DEDICATORIA

Dedico la culminación de este proceso, a Dios, quien ha conformado en gran manera un tiempo de compañía grata en mis pasos de vida hasta la actualidad, presentándose en oportunidades, esfuerzos, debilidades, miedos, expresándose de tal forma que no puedo comprender muchas veces, dedico a su vez, a mi madre y padre, quienes son en mi corazón la mayor expresión de esfuerzo, amor, dedicando sus vidas a la construcción de mi vida, dedico a mi hermano Luis, mi hermana Jaqueline, quienes con sus palabras me ayudaron significativamente más que un valor monetario, dedico esto a mis demás hermanos, así mismo dedico a Paola B. Quien me ha otorgado su corazón y me empuja a creer en mí, por acompañarme a buscar una solución, por su paciencia y deseos que me hace saber que puedo llegar más lejos.

Jordy Enrique Olvera Rendon

RESUMEN

El presente estudio se enfoca en el análisis de la percepción de los agricultores de maíz en el recinto Las Pampas, Cantón Palenque, Provincia de Los Ríos, en relación a su calidad de vida. La investigación desarrolla sus bases en la aplicación de la teoría del desarrollo que comunica entre otras medidas la sostenibilidad aplicada a las condiciones de vida en esta región específica.

Para alcanzar este objetivo, se llevó a cabo una metodología mixta que combinó técnicas cuantitativas y cualitativas para recopilar y analizar datos mediante encuestas y entrevista. Los resultados revelan factores como la seguridad alimentaria, el acceso urgente a servicios básicos, las condiciones de trabajo y su desarrollo autónomo. El documento concluye que, para comprender la calidad de vida de las familias, debe incorporarse por completo en los estudios futuros, herramientas de medición a esta variable para obtener seguimientos cuantificables independientemente de su enfoque metodológico. En alusión a la investigación sobre los estilos de vida de la comunidad, el documento insta a los investigadores a incluir estrategias adaptadas de modelos educativos como mejora significativa y así también en futuras investigaciones, deba asumirse que la atención gubernamental hacia estos sectores aumenta no solo la dimensión subjetiva de los individuos y su calidad de vida sino también la objetiva y su desarrollo integral. En este sentido, el documento destaca la falta de reconocimiento de los agricultores hacia métodos de desarrollo sostenible y su accionar. La importancia de realizar mediciones y técnicas existentes como encuestas adaptables empleadas por la OMS.

Palabras Claves: calidad de vida, bienestar social, ingresos y riqueza, condiciones de vida.

ABSTRACT

The following study focuses on the analysis of perception amongst corn farmers in Las Pampas, located in Palenque, Los Rios province, in relation to quality of life. The research develops its applicative basis in development theory which shares, among different measures, applied sustainability to the living conditions of the specified region.

To reach this objective mixed methodology was conducted que combined qualitative and quantitative techniques in order to gather and analyze data through surveys and an interview. The results reveal factors such as, food security, urgent access to basic services, working conditions, and self-development. The document concludes that, to understand the quality of life of the families there involved in the study, future studies should integrate, measuring tools to the variables to obtain qualifiable independent tracking for the focus of the methodology. The research regarding the quality of life of the mentioned community, prompts the researcher to include adapted strategies of education models for significant improvement and likewise that in future research government attention may be harnessed for similar locations, not only in subjective dimensions of individuals and their quality of life but also objectively and for their integral development. In this way the document highlights the lack of recognition for farmers and the methods towards sustainable development and other actions. The importance of applying existing measurements and techniques such as adaptable surveys by the WHO (World Health Organization).

Key words: quality of life, social wellbeing, income and wealth, living conditions.

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I.....	2
ENFOQUE DE LA PROPUESTA	2
1.1. Tema	2
1.2. Planteamiento del Problema.....	2
1.3. Formulación del Problema	10
1.4. Objetivo General	10
1.5. Objetivos Específicos.....	10
1.6. Idea a Defender.....	10
1.7. Línea de Investigación Institucional / Facultad	11
MARCO REFERENCIAL.....	12
2.1. Marco Teórico	12
2.1.1. Fundamentos teóricos	12
2.1.2. Calidad de Vida.....	44
2.1.3. Países con mejor calidad de vida.....	46
2.1.4. Indicadores de calidad de vida	50
2.1.5. Indicadores económicos.....	50
2.1.6. Indicadores sociales	61
2.1.7. Instrumento de la Organización Mundial de la Salud para medir la calidad de vida	64
2.1.8. La producción de maíz en América latina	67
2.1.9. La producción de maíz en Ecuador.....	69
2.1.10. Caracterización del recinto Las pampas.....	70
2.2. Marco Legal.....	74
2.2.1. Tratados de los derechos humanos	74
2.2.2. Constitución de la República del Ecuador (2008).....	77
2.2.3. Plan de desarrollo nacional Creando Oportunidades	79
2.2.4. Agenda 2030	80
2.2.5. Ley de gestión ambiental.....	81
2.2.6. Ley Orgánica de Educación	82
CAPÍTULO III.....	85
MARCO METODOLÓGICO	85
3.1. Enfoque de la investigación	85

3.2. Alcance de la investigación	86
3.3. Técnica e instrumentos para obtener los datos.....	86
3.4. Población y muestra.....	98
CAPÍTULO IV.....	102
PROPUESTA O INFORME.....	102
4.1 Presentación y análisis de resultados	102
4.1.2 Resultados de la entrevista	146
4.2 Propuesta	157
4.2.1 Análisis de la aplicación teórica en la calidad de vida de las pampas	157
4.2.2 Educación Finlandesa adaptación en el recinto las pampas	158
4.2.3 Gestión Ambiental y el desarrollo sostenible	158
4.2.4 Herramienta WHOQOL-100 como medición en la calidad de vida.....	159
CONCLUSIONES.....	160
RECOMENDACIONES.....	161
Referencias bibliográficas	162

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	<i>Posición de países en el ranking mundial de calidad de vida 2022</i>	4
Tabla 2	<i>Posición de países en el ranking mundial de calidad de vida 2018</i>	5
Tabla 3	<i>Posición de países en el ranking sudamericana de calidad de vida 2022</i>	6
Tabla 4	<i>Indicadores económicos de Noruega</i>	46
Tabla 5	<i>Indicadores económicos de Dinamarca</i>	47
Tabla 6	<i>Indicadores económicos de Finlandia</i>	49
Tabla 7	<i>Ingresos, costos operacionales y rentabilidad del cultivo de maíz</i>	51
Tabla 8	<i>Ingreso per cápita por total de trabajadores ocasionales según cultivo</i>	52
Tabla 9	<i>Rentabilidad de cultivos permanentes</i>	53
Tabla 10	<i>Acceso al financiamiento según la unidad de producción agropecuaria</i>	56
Tabla 11	<i>Tasas de seguros agrícolas</i>	58
Tabla 12	<i>Índice de precios Mercados, bodegas, ferias. 2022 – 2023</i>	59
Tabla 13	<i>Índice de precios internacional en toneladas métricas 2022-2023</i>	60
Tabla 14	<i>Rendimiento de la producción agrícola en la región latinoamericana y el mundo</i>	68
Tabla 15	<i>Datos de la pregunta 2</i>	97
Tabla 16	<i>Tipo de Vivienda</i>	102
Tabla 17	<i>Tipo de Vivienda</i>	103
Tabla 18	<i>Vía de acceso principal a la vivienda</i>	104
Tabla 19	<i>Característica de la Vivienda</i>	105
Tabla 20	<i>Principal fuente de agua</i>	106
Tabla 21	<i>Servicio higiénico de la vivienda</i>	107
Tabla 22	<i>Principal eliminación de la vivienda</i>	108
Tabla 23	<i>Servicio de energía</i>	109
Tabla 24	<i>Uso de combustible en el hogar</i>	110
Tabla 25	<i>Disposición de telefonía</i>	111
Tabla 26	<i>Uso de equipos tecnológicos</i>	112
Tabla 27	<i>Uso de servicios de cable</i>	113
Tabla 28	<i>Servicio de internet</i>	114
Tabla 29	<i>Servicio de telefonía celular</i>	115
Tabla 30	<i>Traslado de estudiantes a exteriores del recinto</i>	116
Tabla 31	<i>Traslado de trabajadores a exteriores del recinto</i>	117
Tabla 32	<i>Medios de transporte de mayor uso</i>	118
Tabla 33	<i>Habitantes por sexo en el recinto</i>	119
Tabla 34	<i>Nivel de instrucción en el hogar</i>	121
Tabla 35	<i>Rango por edades de los habitantes</i>	123
Tabla 36	<i>Miembros con discapacidad en el recinto</i>	124
Tabla 37	<i>Enfermedades por habitantes por rango de edad</i>	125
Tabla 38	<i>Servicios/Seguros médicos</i>	128
Tabla 39	<i>Servicios otorgados por el GAD</i>	129
Tabla 40	<i>Recomendación para vivir dentro del recinto</i>	130
Tabla 41	<i>Visitas de brigadas médicas</i>	131
Tabla 42	<i>Calificación a la atención médica</i>	132
Tabla 43	<i>Aspectos de relación en la calidad de vida</i>	133
Tabla 44	<i>Cantidad de lugares de promoción social</i>	134
Tabla 45	<i>Habitantes miembros de una asociación</i>	135

Tabla 46 <i>Números de centros educativos en el recinto</i>	136
Tabla 47 <i>Beneficiarios del bono gubernamental</i>	137
Tabla 48 <i>Beneficiarios de programas provinciales y seccionales</i>	138
Tabla 49 <i>Planes de política social para los niños, niñas y adolescentes</i>	139
Tabla 50 <i>Población económicamente activa</i>	140
Tabla 51 <i>Ingresos por actividad económica</i>	141
Tabla 52 <i>Actividad económica a la que se dedica</i>	142
Tabla 53 <i>Ingresos promedios mensuales en el hogar</i>	143
Tabla 54 <i>Agricultores con acceso al crédito</i>	144
Tabla 55 <i>Entidades financieras con mayor prestación de crédito</i>	145

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	<i>Posición mundial del índice de calidad de vida 2021</i>	3
Figura 2	<i>Evolución del costo canasta básica 2022</i>	8
Figura 3	<i>Función del bienestar social</i>	13
Figura 4	<i>Diagrama de la caja de Edgeworth</i>	18
Figura 5	<i>Metodología de cálculo del índice de Bienestar Económico</i>	39
Figura 6	<i>Rentabilidad de cultivos transitorios</i>	54
Figura 7	<i>Productores con acceso al crédito</i>	55
Figura 8	<i>Acceso a crédito por cultivo</i>	57
Figura 9	<i>Pronóstico de precios de maíz en toneladas métricas</i>	60
Figura 10	<i>Rendimiento agrícola, frente a superficie y producción</i>	70
Figura 11	<i>Distribución de asentamientos humanos del cantón Palenque</i>	71
Figura 12	<i>Localización y cobertura de centros educativos</i>	72
Figura 13	<i>Cobertura de salud en el cantón Palenque</i>	73
Figura 14	<i>Diagrama del sistema educativo de Finlandia</i>	76
Figura 15	<i>Diagrama de educación en el Ecuador</i>	77
Figura 16	<i>Fórmula de la muestra</i>	99
Figura 17	<i>Calculadora de tamaño de muestra Raosoft</i>	101
Figura 18	<i>Tipo de vivienda</i>	103
Figura 19	<i>Vías de acceso a la vivienda</i>	104
Figura 20	<i>Características de la vivienda</i>	105
Figura 21	<i>Principal fuente de agua</i>	106
Figura 22	<i>Tipo de servicio higiénico</i>	108
Figura 23	<i>Eliminación de la basura</i>	109
Figura 24	<i>Servicio de energía eléctrica</i>	110
Figura 25	<i>Principal combustible</i>	111
Figura 26	<i>Disponibilidad de servicios de tecnología</i>	112
Figura 27	<i>Equipos tecnológicos</i>	113
Figura 28	<i>Servicio por cable</i>	114
Figura 29	<i>Servicio de internet</i>	115
Figura 30	<i>Disponibilidad de servicio celular</i>	116
Figura 31	<i>Traslado de miembros estudiantiles</i>	117
Figura 32	<i>Traslado de trabajadores fuera del recinto</i>	118
Figura 33	<i>Medios utilizados de transporte</i>	119
Figura 34	<i>Género por habitantes por hogar</i>	120
Figura 35	<i>Nivel de Instrucción</i>	122
Figura 36	<i>Habitantes por edad</i>	123
Figura 37	<i>Discapacidad por hogar</i>	124
Figura 38	<i>Tipo de enfermedades</i>	127

Figura 39 <i>Servicios/seguros médicos</i>	128
Figura 40 <i>Servicios del gobierno autónomo descentralizado</i>	129
Figura 41 <i>Recomendación interna</i>	130
Figura 42 <i>Visita de brigadas médicas</i>	131
Figura 43 <i>Nivel de calidad en servicios</i>	132
Figura 44 <i>Aspectos relacionado con la calidad de vida</i>	133
Figura 45 <i>Nivel de parques en el sector</i>	134
Figura 46 <i>Miembros de asociaciones</i>	135
Figura 47 <i>Centros educativos</i>	136
Figura 48 <i>Miembros del hogar con bono de desarrollo</i>	137
Figura 49 <i>Beneficio por programas sociales</i>	138
Figura 50 <i>Aplicación de planes sociales</i>	139
Figura 51 <i>Nivel laboral de la población</i>	140
Figura 52 <i>Fuentes de ingresos del hogar</i>	141
Figura 53 <i>Actividad económica específica que realiza</i>	143
Figura 54 <i>Promedio de ingresos mensuales</i>	144
Figura 55 <i>Agricultores con Acceso al Crédito</i>	145
Figura 56 <i>Proporción de Créditos</i>	146

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. <i>Formato de entrevista al sector agrícola</i>	175
Anexo 2. <i>Formato de encuesta al sector agrícola</i>	177
Anexo 3. <i>Formato de encuesta</i>	179
Anexo 4. <i>Evidencia de la encuesta</i>	189

INTRODUCCIÓN

Desde siempre se conoce que la agricultura siempre ha causado un impacto positivo dentro de la economía nacional, y la sociedad. Presentándose como esenciales para la producción de alimentos, mediante lo mencionado en el Cantón Palenque su principal actividad económica es la agricultura, enfocada en la producción de maíz influyendo en la estructura económica de este cantón. En las últimas décadas la competencia y el deseo de aumentar los ingresos en las familias rurales se han visto desafiados por la ampliación de las unidades agrícolas y una mayor demanda de los productos. Pero las cosechas con producción extensa tienen las mayores pérdidas de inversión en el pequeño productor, por el incremento de precio de insumo y la debilidad en la generación de inversión, generando así el declive social y una decreciente en su calidad de vida. Dentro de este marco se desarrolla la investigación: “ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN DE LOS AGRICULTORES DE MAÍZ SOBRE LA CALIDAD DE VIDA EN EL RECINTO LAS PAMPAS, CANTÓN PALENQUE, PROVINCIA DE LOS RÍOS”.

El proyecto se estructura en cuatro capítulos: el capítulo I refiere al enfoque de la propuesta de investigación en el que se desarrolla el problema de manera específica, comprendiendo de su situación actual de calidad de vida del país, además se plantea la formulación del problema, los objetivos, la sistematización del problema que responde a los objetivos específicos, la idea a defender y la línea de investigación institucional.

El capítulo II: se desarrolla el marco referencial, donde se postula los fundamentos teóricos de la investigación, la presentación de indicadores y la búsqueda de instrumentos internacionales que aporten a la mejora de la calidad de vida, se analiza de lo general a lo específico la producción de maíz. Así mismo se desarrolla el marco legal, donde se presentan las leyes que dan sustento legal a la investigación. El capítulo III: se presenta el marco metodológico, donde se desarrolla el enfoque, alcance y técnicas para la aplicación metodológica, así mismo se presenta la población y muestra de la población.

Capítulo IV: este capítulo final se presenta el análisis de resultados aplicados como las encuestas, entrevistas, mostrando un análisis correspondiente de lo obtenido en la población, mediante ello se presenta la propuesta, finalmente se muestran las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

ENFOQUE DE LA PROPUESTA

1.1. Tema:

Análisis de la percepción de los agricultores de maíz sobre la calidad de vida en el recinto las Pampas, cantón Palenque, provincia de Los Ríos.

1.2. Planteamiento del Problema:

La percepción de calidad de vida se analiza desde la manera subjetiva de cada individuo a dependencia de su cultura, educación, ingresos y salud, es así, como la mirada de cada una de estas variables le muestra al individuo desde su percepción la calidad de vida. Es así como la Organización Mundial de Salud [OMA] (citado en Guerrero y Villacrés, 2021) define a la “calidad de vida” de la siguiente manera:

“La percepción del individuo sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural y el sistema de valores en el que vive respecto a sus metas, expectativas, normas y preocupaciones, establece la dinámica entre el individuo y sus particularidades.” (p.4).

Teniendo en consideración esta conceptualización, se presentan países como, Suiza, Dinamarca, Holanda y Finlandia, entre los principales países con un índice de calidad de vida estable entre un periodo de tiempo, con la creación de un mejor contexto cultural, aplicación de políticas sociales, permitiendo el desarrollo personal con respecto al empleo y las necesidades básicas de sus habitantes, Garzon (2021), refiere que:

“Esos países lograron resolver el tema de la desigualdad con sistemas de protección social universales en donde el que no tiene no solamente no paga, sino al contrario, recibe y en donde el que tiene paga más. Son ricos por sus ingresos y por la productividad por persona” (Garzon p.10).

Figura 1

Posición Mundial del Índice de Calidad de Vida 2021.

ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA 2021



Fuente: La República (2021).

La calidad de vida desde la mirada latinoamericana no siempre se tiene un proceso de bienestar por parte de sus habitantes, convirtiéndose así un índice cíclico por sus fenómenos muy recurrentes de inestabilidad política y conmoción social, por la desigualdad e inequidad. Su medición no debe ser delimitada solo en estos aspectos.

Cuando se reconoce una interpelación entre las variables de medición, que la sociedad no por obligación requiere sino por acción moral de que es relevante su situación de bienestar, es donde se reconoce las causas en América Latina que la calidad de vida como índice muestra su inestabilidad a diferencia de países como Suecia, Dinamarca, en la siguiente tabla se presenta el índice de calidad de vida del 2018 - 2022 (mediados del año) donde se observan sus cambios en este periodo de tiempo de América del Sur y América Central.

A continuación, se muestra la Tabla 1:

Tabla 1*Posición de Países en el Ranking Mundial de Vida 2022*

Puesto	Países	Índice calidad de vida	Poder adquisitivo	Índice de seguridad	Costo de vida
41	Puerto Rico	131,13	65,41	38,23	64,58
47	México	126,94	41,10	46,10	35,14
49	Costa Rica	122,94	38,59	46,14	43,65
50	Uruguay	122,73	28,64	47,87	59,05
53	Ecuador	120,34	33,55	42,13	35,75
58	Panamá	115,30	32,66	56,39	48,25
61	Argentina	110,14	33,64	35,91	32,13
67	Brazil	103,98	27,28	33,21	34,81
71	Colombia	102,93	28,27	41,29	25,23
72	chile	102,89	35,79	43,49	37,16
82	Perú	81,29	28,52	32,76	30,74
83	Venezuela	73,03	12,72	16,84	41,77

Fuente: Numbeo (2022).

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

La tabla 1 muestra el ranking de los países de América Central y el Caribe según sus posiciones mundiales, en el primer puesto se encuentra puerto rico con un índice de calidad de vida muy por encima de los cien puntos, con un costo de vida de 64,58 puntos, con un índice de seguridad y poder adquisitivo son realmente estables en el tiempo permitiendo a sus habitantes tener esta percepción de la calidad de sus vidas.

Tabla 2*Posición de Países en el Ranking de Calidad de Vida 2018*

Puesto	Países	Índice calidad de vida	Poder adquisitivo	Índice de seguridad	Costo de vida
1	Argentina	131,85	60.15	38,21	53,74
2	México	126,42	58,18	48,95	33,56
3	Chile	122,73	54.53	53,52	55,24
4	Colombia	112,15	38,59	49,34	35,29
5	Brasil	100.13	41.55	29,45	51,33

Fuente: Numbeo (2022).

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Para el año 2018 el ranking de calidad de vida presenta una variación importante en el América del sur, frente a la del ranking mundial presentada en la tabla 1 donde se posesionan a solo cinco países que presentan la mejor puntuación de calidad de vida con indicadores como seguridad, costo de vida y poder adquisitivo, países como Chile que se posesionan por muy debajo de Ecuador en el ranking mundial, se presenta como uno de los tres mejores países con calidad de vida en América del sur, esta diferencia presentada en la tabla 2, hace referencia a que sus políticas y circunstancias económicas-sociales presentadas en cada países sea la variación de estas variables y el índice de su calidad de vida.

Tabla 3*Posición de Países en el Ranking Sudamericana de Calidad de Vida 2022*

Puesto	Países	Índice calidad de vida	Poder adquisitivo	Índice de seguridad	Costo de vida
1	Uruguay	122,73	28,64	47,87	59,05
2	Ecuador	120,54	33,55	42,13	35,13
3	Argentina	110,14	33,64	35,91	34,81
4	Brazil	103,98	27,28	41,29	25,23
5	Colombia	102,93	28,27	43,49	37,16
6	Chile	102,89	35,79	32,76	30,74
7	Perú	81,29	28,52	32,76	30,74
8	Venezuela	73,03	12,72	16,84	41,77

Fuente: Numbeo (2022).

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

En la tabla 3, se presenta la variación de las posiciones de los países con calidad de vida frente a la tabla 1 y 2 mencionada anteriormente, se observa esa variación que presenta en el ranking mundial del 2022 y el 2018 en América del sur, esta vez el índice posiciona a ocho países donde Uruguay se presenta como uno de los países con mejor calidad de vida, poder adquisitivo, índice de seguridad y costo de vida, Argentina que presentaba un liderazgo en el 2018 muy por encima de Uruguay y Ecuador se denota una variación de 21 punto de manera decreciente en el año 2022 presentado en la tabla 3.

Pese a esto, se reconoce países con una estabilidad de bienestar como lo son Uruguay, Puerto Rico y Costa Rica, que mantienen un índice de calidad de vida por debajo de Estados Unidos y Canadá en el sentido de Latino América.

Como se observa en las tablas 3 y 4 en los países de América del Sur existe una relación importante en este índice de calidad de vida ya que los países como Argentina, Chile y Colombia obtuvieron los primeros puestos.

Así mismo este efecto latinoamericano general del índice mostrado, presenta a su vez la disminución de su bienestar y desarrollo, reflejando así una conmoción social, disminución de ingresos y el debilitamiento de un empleo adecuado durante del mismo. Así mismo Coba y Castillo (2022), mencionan que: “El desarrollo humano de Ecuador retrocedió una década por el deterioro de la calidad de vida de las personas, medida por el nivel de ingresos per cápita y el acceso a educación y a salud” (p. 1).

Mediante este análisis presentado, el desarrollo de la calidad de vida se ve afectados no solo por factores internos de la nación, es decir, la calidad de vida tiene a su vez variables externas como, pandemia, inestabilidad de precios en logísticas comerciales, posibles guerras, creando esta un aumento en la inflación interna en productos importados y en los ingresos de exportación e hidrocarburos en parte del estado nacional, así mismo como mencionan Coba y Castillo (2022) al afirmar que:

La disminución del Desarrollo Humano en Ecuador responde a varios choques, incluida la pandemia de Covid-19, así mismo la mayor inflación es una respuesta a la crisis logística mundial y la oferta limitada de productos debido a la invasión rusa de Ucrania. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la inflación en Ecuador fue de 3,77% en agosto de 2022, impulsada por los precios de los alimentos y el transporte. El país tiene la canasta básica más cara de la historia a \$75,17, reduciendo el poder adquisitivo de los hogares (p.9).

A continuación, se presenta la figura 2, en cual muestra la variación del precio de la canasta básica en el Ecuador desde enero dos mil trece a marzo de dos mil veinte y dos.

Figura 2

Evolución del costo canasta básica 2022



Fuente: Primicias (2022).

Elaborado por: Castillo, D & Coba, G. (2022)

En la región sudamericana, según Sánchez (2019) se menciona que: “Ecuador es el séptimo país con un costo de alimentos básicos de \$31,34 con diez dólares más que el costo en Colombia” (p.1). La especialización agrícola en América Latina no se mide en función general ya que cada país, produce y se especializa según a su necesidad territorial y comercial externa, debido a su geografía medioambiental, siendo así su modo de producción agrícola mixta, es decir, convencional y técnica especializada. Así mismo, el estudio de Ardisana et al, (2018) menciona que:

La producción agrícola en Sudamérica es diversa y compleja, resultante de las tradiciones de cada país, y se obtiene a costa de una profunda huella ecológica, como consecuencia de la necesidad de los países del subcontinente de mantenerse como productores y exportadores de rubros agrícolas que tienen un papel importante en sus balanzas comerciales. (p.28).

A su vez esta producción en base a la necesidad que presenta cada país sudamericano muestra la herencia de producción agrícola, teniendo en cuenta que un deficiente manejo y el cambio en la producción de la tierra, tendría así, una

percepción de la calidad de vida baja. Es así como según Altieri y Nicholls (2000) menciona que:

Los pequeños agricultores, que representan en promedio el 80% del total de los agricultores de Latinoamérica y el Caribe, quedaron al margen del desarrollo, debido a que las opciones que se han ofrecido para modernizar la agricultura han sido inadecuadas a sus necesidades y posibilidades. Los proyectos que impulsaron la diversificación de la agricultura de exportación lograron que el uso de la tierra se destinará a los cultivos de exportación desplazando la producción de consumo doméstico (p.8)

Esto conlleva al cuestionamiento sobre el cambio de las producciones locales para alcanzar la vida que cada cual desea, y sobre el marco, ambiental, social, económico de quienes consumen y producen, en el que se inscriben los valores que definen lo que puede considerarse como deseable o indeseable.

En el Ecuador la percepción de la calidad de vida entre el ranking mundial se encuentra entre el puesto 54 dentro de 149 países, pese a su inestabilidad política y económica interna, según el autor Lucero (2020) menciona que:

El Índice de Progreso social (IPS) y lo que mide, se tiene una visión del bienestar de los ciudadanos. Ecuador mejoró su evaluación dentro de este índice que, aunque siga en una posición lejana, mejoró en mayor proporción que la media mundial (...) con relación a 2014 aumentó en 3,92 puntos sobre el promedio de crecimiento del IPS del mundo, que fue de 2,27 puntos para el mismo periodo, es decir, mejoró el nivel global de su IPS. (p.3)

Con base a lo antes mencionado se presenta la investigación: Análisis de la percepción de los agricultores de maíz sobre la calidad de vida en el recinto las Pampas, cantón Palenque, Provincia de Los Ríos, Cuyas falencias derivadas del problema detallan más adelante.

El recinto las Pampas se encuentra ubicado en el cantón Palenque, Provincia de Los Ríos sus principales actividades son la comercialización de bienes agrícolas y la producción de maíz y cacao, esta se constituye en la zona de estudio de la presente investigación.

Algunas de las falencias derivadas del problema de investigación se pueden mencionar las siguientes:

1. Poco acceso a créditos bancarios
2. Accesibilidad vial
3. No contar con un seguro social
4. Eventualidad de empleo
5. Incremento del costo de materia prima

1.3. Formulación del Problema:

¿Cuál es la percepción de los pequeños productores de maíz sobre la calidad de vida en el recinto las pampas del cantón Palenque, provincia de Los Ríos?

1.4. Objetivo General

Analizar la percepción de la calidad de vida que tienen los pequeños agricultores de maíz en el recinto las Pampas del cantón Palenque, Provincia de Los Ríos

1.5. Objetivos Específicos

- Sistematizar los antecedentes investigativos y fundamentos teóricos del tema de estudio
- Analizar las variables socio-económicas: Ingresos, Educación, Salud, vivienda, y cómo inciden estos en la calidad de vida de los agricultores de maíz
- Identificar estrategias de política social para la mejora de la calidad de vida de las familias
- Distinguir acciones en favor de los agricultores de maíz por parte de organismos internacionales a fin de mejorar la calidad de vida.

1.6. Idea a Defender

El análisis de la percepción de la calidad de vida respecto de acceso a la salud, educación y niveles de ingreso que tienen los pequeños agricultores de maíz del recinto las Pampas del cantón Palenque, provincia de Los Ríos contribuirá a formular acciones de mejora en la calidad de vida y en la aplicación de políticas públicas.

1.7. Línea de Investigación Institucional / Facultad.

El trabajo de titulación tributa a la línea de investigación institucional “Sociedad civil, derechos humanos y gestión de la comunicación” y de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho. “Sostenibilidad económico-productiva y desarrollo de economías locales.”

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1. Marco Teórico:

2.1.1. Fundamentos teóricos

2.1.1.1. Teoría económica relacionada con la calidad de vida

Teoría de Bienestar

Según Duarte y Jimenez (2007), mencionan que:

La teoría se refiere al sentir de una persona desde la mirada de cubrir sus necesidades y que estas estén satisfechas, así mismo para comprender la teoría de bienestar se debe considerar del bienestar social ¹, economía del bienestar², bienestar económico³, bienestar subjetivo⁴. Estos permitirán definir de una mejor forma que el bienestar está dado en una distribución equitativa considerando las necesidades bajo un criterio general. Por otro lado, Lord Robbins reconoce que en la función de bienestar la utilidad no representa como probablemente entre estudio de diferentes agentes, y establece que el punto óptimo que maximice el bienestar en la curva de utilidad es una combinación que proporcione a la sociedad el mismo grado de satisfacción o bienestar, la manera de maximizar el bienestar social es establecer un punto óptimo de Pareto en la curva de posibilidad de la gran utilidad. (p.2)

¹ Conjunto de factores con participación de mejorar la calidad de vida dando lugar a la satisfacción y tranquilidad

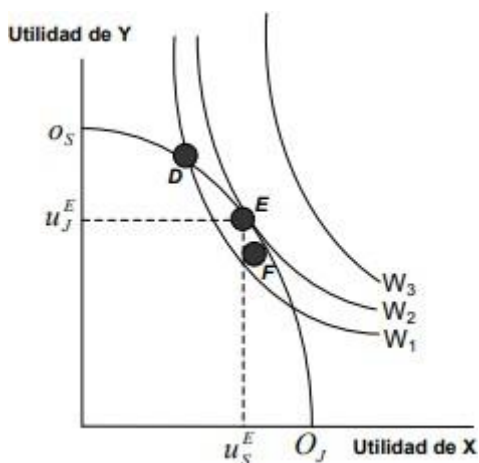
² Consiste en la cuantificación y medición de los beneficios o costos en la asignación de recursos

³ Es la medición del bienestar económico, bienes materiales y servicios útiles partido por cada número de habitante

⁴ Es una percepción medible en encuestas de una población que se considera feliz o infeliz

Figura 3

Función del bienestar social



Fuente: Duarte, T & Jiménez, R. (2007).

La figura 3 expresa como la teoría del bienestar mediante la función de la utilidad como la sociedad es indiferente ante la utilidad que se obtenga en determinada curva de W_1 a W_3 , postulando, así como punto óptimo el punto E de bienestar social.

En el 2007, Duarte y Jiménez precisan comprender tres puntos como lo son el bienestar social, económico y bienestar subjetivo, se posesiona al bienestar social como una condición la cual no permite ser medible de manera directa en una observación, sino más bien desde un juicio, partiendo de la subjetividad propia del individuo, que se entre lazan a la economía de bienestar porque esta involucra la cuantificación o la forma subjetiva de lo social dentro de la economía, es decir, el análisis costo beneficio, del bienestar económico se traduce a un valor material para su población, teniendo en consideración los factores que son adicionado como el empleo, la distribución de la renta, y el PIB per cápita.

La teoría del bienestar enfoca su desarrollo en la experiencia humana, más que los factores estadísticos que comprenden un análisis económico tradicional, como los factores adicionales que ya se han mencionado. Mientras que la economía, desde una perspectiva convencional, centra su análisis en el estudio de aspectos

como la producción, la distribución, los datos objetivos y cuantificables de consumo y comercio, la teoría del bienestar busca comprender el bienestar humano en términos más generales. Esto lo logra desde una mirada más subjetiva del bienestar, considerando elementos sociales o psicológicos de un contexto local para complementarse con los aspectos cuantitativos de un análisis económico tradicional.

Esto ha llevado a la incorporación de mediciones o métodos más subjetivos en el análisis económico, que permiten comprender mejor cómo las decisiones o el curso de una economía local afecta la vida y la percepción de esta en las personas que habitan en dichas localidades. Adicionalmente, estos análisis permiten que haya un desarrollo más efectivo en políticas públicas con un enfoque en la promoción del bienestar, ya que la relación entre los datos objetivos (PIB per cápita, rentabilidad, consumo de bienes y servicios, etc), con elementos subjetivos como la calidad de vida, la percepción de la felicidad o estabilidad, permiten que se amplíe la mirada más allá de un simple crecimiento económico, implementando en consecuencia políticas que mejoren la calidad de vida, como también la económica.

Esta mirada relacional ha permitido que, en determinados contextos y autores, se analice los supuestos tradicionales de la economía como interrogantes sobre la utilidad o las estadísticas como medidas únicas del bienestar, ya que el análisis de enfoques multidimensionales y de percepciones indican aspectos que normalmente índices económicos no representan, lo que complejiza de manera más efectiva un análisis económico con una mirada social que refleja claramente las necesidades de un contexto local.

Dentro de la teoría del bienestar también hay otros elementos que se analizan en conjunto con esta para ofrecer miradas alternativas a los estudios económicos estadísticos. Uno de ellos es la “economía del bienestar”, conceptualizada por Graaff (2000) como una serie de “deducciones lógicas” construidas por un conjunto de supuestos dentro del campo de análisis. Estos supuestos exponen si ha habido o no un aumento en el bienestar de las personas, y una vez se haya concluido el análisis, se busca “determinar si realmente el bienestar aumentó o no” (Graaff, 2000).

Esto quiere decir, que, en la economía del bienestar, este se toma como el elemento estructural que determina el análisis económico, ya que para Graaff, el bienestar no es un dato observable, como lo puede ser un valor de costo o un

indicador económico, sino una serie de elementos subjetivos que dependen de las condiciones de vida de cada individuo o grupo social.

En este sentido, su comprobación/análisis es complejo, ya que se verifica constantemente sus conclusiones, a partir de la interpretación de estas condiciones. Graaff también menciona que la calidad y el análisis del bienestar en un individuo o grupo social parte del análisis de sus preferencias, ya que son estas las que determinan a nivel subjetivo la mejora o disminución de su bienestar:

Esta idea puede expresarse formalmente diciendo que el mapa de bienestar de una persona es idéntico (por definición) a su mapa de preferencias, que indica cómo orientaría su elección en circunstancias diferentes si se le diera la oportunidad de hacerlo. Decir que su bienestar sería mayor en A que en B solo equivale, pues, a decir que elegiría A y no B, si estuviese en condiciones de optar (Graaff, 2000, p. 5).

Reyes y Franklin (2014), mencionan que hay una relación entre la teoría del bienestar y el óptimo de Pareto en el análisis de problemas microeconómicos, postulando que ambos conceptos representan aspectos subjetivos que afectan a los individuos o grupos sociales, pero que a su vez, permiten analizar racionalmente las formas de “minimizar la desigualdad social” y establecer “una justa medida de distribución de los escasos recursos” (Reyes & Franklin, 2014).

Para estos autores, la teoría del bienestar está íntimamente ligada a la definición inicial del bienestar, el cual lo proponen desde la satisfacción plena de todas las necesidades físicas y psicológicas de un individuo o un colectivo de personas. Del mismo modo, aluden a que el bienestar se representa en la construcción de expectativas que permitan proyectar un futuro o un proyecto de vida a largo plazo en la sociedad en la que se encuentran, sin riesgos a que haya alguna problemática que los obligue a limitarse.

En este contexto, el bienestar tiene una relación muy fuerte con la economía, en tanto la repartición de los recursos económicos de una comunidad ayuda a la construcción de estos proyectos de vida y en consecuencia, una mejora en la calidad general de una comunidad. Además, el bienestar económico permite suplir las necesidades de todos los individuos en un grupo, haciendo que la relación entre la economía y el bienestar sea más que evidente.

Es por esto, que los autores definen al principio básico de la teoría del bienestar como “las proposiciones orientadas a ordenar en una escala de preferencias colectivas, situaciones económicas alternativas pertinentes a la sociedad” (Reyes & Franklin, 2014), es decir, que estas preferencias no están analizadas desde perspectivas objetivas, pero que son importantes en una sociedad en términos de calidad y de percepción de vida que posean los individuos.

Adicionalmente, los autores añaden al bienestar social como un elemento más de esta teoría, definiéndose como el “conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que den lugar a la tranquilidad y satisfacción humana” (Reyes & Franklin, 2014). En esta definición se toma en consideración que estos factores no están delimitados desde una visión utilitaria de la economía, es decir, desde las necesidades o placeres que una sociedad ofrece a sus individuos y que, por consecuencia, generan un tipo específico de bienestar, ni tampoco desde una perspectiva donde solamente importe la calidad material de los objetos de consumo que producen placer en una persona, sino que se analizan los elementos psicosociales, fisiológicos y relacionales de los individuos en función de la satisfacción general del ser humano.

Retomando a Duarte y Jiménez (2007), habiendo observado cómo otros autores han desarrollado la teoría del bienestar desde otras perspectivas, se puede mencionar que su mención sobre el enfoque que tienen como una “visión de vida” es pertinente en la discusión, ya que como se ha visto, el bienestar como un valor medible depende de varios elementos subjetivos que superan un análisis cuantitativo u objetivo típico de la economía tradicional.

Debido a este posicionamiento, es necesario reflexionar la capacidad que tiene la teoría del bienestar de analizar “la vida”, como un conjunto de factores que, atribuidos por medio de las preferencias de cada persona, terminan por determinar el nivel de satisfacción de esta en función del cumplimiento de sus expectativas de vida. En este sentido, es correcto proponer que la vida, desde una mirada analítica basada en la toma de decisiones de una persona, es en sí misma un enfoque funcional al momento de reflexionar la teoría del bienestar, ya que como mencionan los autores, la combinación de “varias actividades entre las personas hace que la calidad de vida

debe evaluarse en términos de la capacidad para lograr resultados eficaces de acciones” (Duarte y Jiménez, 2007).

Nuevamente se hace mención al bienestar social, observado desde el análisis económico del bienestar, ya que esta es una condición no observable, por lo que la cuantificación de los elementos que permiten reconocer una mayor o menor calidad de vida dependen de factores subjetivos (preferencias de las personas) y objetivos (relación entre datos estadísticos, índices de consumo o crecimiento económico).

En este sentido, los autores proponen algunos indicadores generales que se pueden utilizar para realizar un análisis económico del Bienestar de los individuos en un colectivo. En primer lugar está el desempleo, ya que las expectativas de las personas en un contexto económico muchas veces dependen de que obtengan un empleo o ya formen parte de uno, por lo que este indicador analiza directamente si existe bienestar o no en términos laborales, lo que genera un alto impacto en la vida de los individuos.

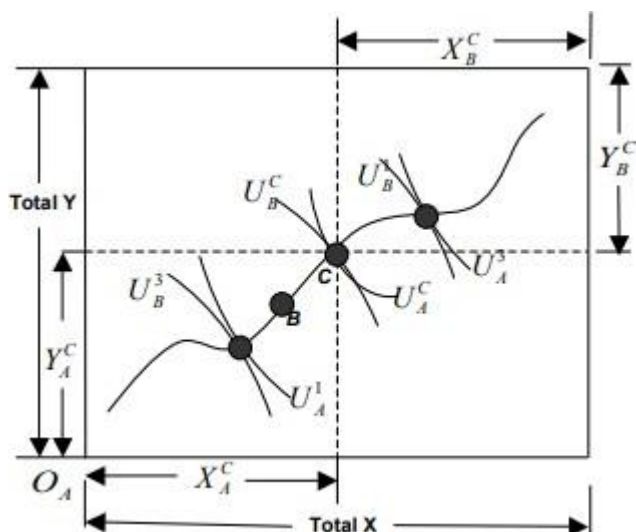
Posteriormente está la distribución de la renta, entendida como la repartición de los beneficios económicos de las industrias, negocios o rentabilidades generales. Una correcta distribución incentiva a que los individuos puedan consumir o cumplir con sus objetivos, lo que beneficia mucho a una sociedad.

Si bien en estos contextos el PIB per cápita se ha visto criticado por su escasa apertura a los análisis contextuales, es necesario mencionar que elementos como la productividad, la proporción de empleados por población, o el número de horas trabajadas, factores que forman parte del análisis del PIB, también son pertinentes en el análisis económico del bienestar, debido a que son en sí, indicadores de expectativas de vida o de calidad de esta.

Finalmente, y en el mismo sentido del análisis objetivo del PIB per cápita, hay otros indicadores objetivos que permiten revisar de mejor manera el bienestar de una sociedad, ya que son los que verifican otros elementos más cercanos a aspectos sociales, como el índice de desarrollo humano (IDH), el índice de pobreza humana (IPH), o las necesidades básicas insatisfechas (NBI).

Figura 4

Diagrama de la caja de Edgeworth



Fuente: Duarte, T & Jimenez, R. (2007)

La figura 4 permite visualizar el punto óptimo de Pareto sobre la curva de posibilidades de la utilidad y maximizar su bienestar en posición de obtener múltiples combinaciones de bienestar en la sociedad, esta se obtiene donde la curva de utilidad es tangente a la curva de bienestar social por lo tanto se debe dirigir desde el punto óptimo en la figura 1 hacia la figura 2 y así determinar la asignación de bienestar óptima.

Salvador (2017) añade a esta revisión bibliográfica una diversificación de la teoría del bienestar, dividiéndola entre la teoría clásica y moderna. En la primera, especifica que se busca expresar una situación óptima, en donde se analiza el “conjunto de posiciones que se considera mejor que otras posibles” (Salvador, 2017).

También menciona que en la perspectiva clásica de la teoría del bienestar, se analiza las diferencias entre los intereses individuales y los sociales, ya que se perciben como dos elementos con sus propiedades, analizables desde la comparación entre valores como el producto marginal neto privado y el neto social.

En este sentido, la economía del bienestar desde una mirada clásica es un “planteamiento de un objetivo económico considerado socialmente como deseable en el que se persigue la maximización del bienestar económico que, en principio no se identifica con el bienestar general” (Salvador, 2017). Se puede observar en la cita que hay una visión muy marcada de métodos económicos que se verifican desde la

cuantificación de datos, ya que Salvador menciona que en el bienestar, los aspectos económicos medibles como la rentabilidad nacional o indicadores de desarrollo son índices de bienestar económico, que derivan consecuentemente en el bienestar social.

La perspectiva moderna de la teoría del bienestar, a la que Salvador menciona como “nueva economía”, se propone desde diversos autores que analizan dos conceptos: el principio de compensación y la función del bienestar social. En el primero, el autor menciona que se desarrolla una idea donde se veía “necesario confrontar las pérdidas sufridas por unos miembros de la colectividad, con las ganancias de los otros” (Salvador, 2017). Es decir, un principio de distribución de renta orientado al mejoramiento y rescate de los grupos sociales con problemas o en crisis económicas. Esto refleja un mejoramiento en la calidad general de la sociedad, al distribuir la rentabilidad de la misma en función de la ganancia colectiva de todos los grupos sociales.

Finalmente, la función social del bienestar se observa nuevamente, desde las preferencias individuales. Es decir, de que los individuos puedan construir un proyecto general de vida basado en sus preferencias, tomando decisiones que les permitan generar un bienestar propio.

La teoría de la subsistencia

La teoría de la subsistencia es un concepto que se aborda desde la economía desde la capacidad mínima necesaria para satisfacer las necesidades básicas de un colectivo, en términos de bienestar, economía, fuerza de trabajo, y otros elementos. En otras palabras, es el umbral a partir del cual se analizan las condiciones de una vida digna, y permite revisar si estas condiciones mínimas permiten que haya un bienestar mínimo.

Entre sus factores de análisis, se puede encontrar diferentes indicadores como la cantidad ingreso que perciben los trabajadores en una sociedad, la riqueza general de un colectivo o una nación, las necesidades básicas inmediatas, los servicios y consumos básicos como alimentación, vivienda, salarios o cobertura sanitaria. Adicionalmente, hay métodos de evaluación como factores socioeconómicos,

cumplimiento de políticas sociales, distribución de la riqueza o programas de protección social que permiten revisar las condiciones mínimas de una sociedad.

En cuanto al factor económico de esta teoría, la misma permite establecer un marco referencial para comprender cómo están las necesidades básicas de los individuos en una sociedad, y cómo trabajar a partir de estas posibilidades. Por medio del análisis de los indicadores antes mencionados, se puede observar cómo las personas pueden alcanzar o no plenamente su bienestar, así como un nivel de subsistencia.

Y es que uno de los factores fundamentales de análisis en la teoría de la subsistencia, es el funcionamiento de la renta y del salario en una sociedad, ya que este indicador permite comprender en términos económicos el nivel de subsistencia de una persona en una sociedad. Desde esta teoría, se propone que hay un umbral mínimo de ingreso deseable o necesario que permite satisfacer las necesidades básicas de los individuos, por lo que su revisión permitiría establecer un marco de referencia para políticas públicas, perspectivas económicas o soluciones efectivas para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. A través del salario, la persona que lo recibe puede acceder a estos recursos básicos, por lo que su disminución o insuficiencia permite revisar si sus condiciones de vida son positivas o no.

Henry (2015) hace unos aportes teóricos sobre el papel que tiene el salario en la teoría de la subsistencia, llamándolo “salario de subsistencia”. En esta argumentación, el autor busca relacionar lo que en la contemporaneidad se denomina como “salario base” o ingreso mínimo, con el salario de subsistencia, ya sea para mejorar las condiciones de aumento de este, como también para analizar los enfoques económicos que revisan estos términos.

Como bien se sabe, la relación entre el aumento o la disminución de un salario depende mayoritariamente de la condición de la oferta y la demanda, manteniendo por política o ley un umbral mínimo, al que Henry llama “salario de subsistencia”. Este ingreso mínimo es variable, y depende de cada nación o colectivo en donde esté, pero en todos los casos, está determinado por una norma social:

El precio monetario del trabajo está necesariamente regulado por dos circunstancias: la demanda del trabajo y el precio de las cosas necesarias y comodidades de la vida. Por demanda, no se refería a la idea de una curva de demanda de alguna industria en particular, o en el mercado, sino a la demanda agregada de trabajo (...) En cualquier periodo de tiempo específico, es el precio de las “necesidades y comodidades de la vida”, lo que determina el salario real (Henry, 2015).

En otras palabras, la relación que se produce en la oferta y demanda de un mercado es lo que determinará el aumento o disminución de un salario en función de la rentabilidad del negocio, pero el cumplimiento de las necesidades de cada persona es lo que determina el mínimo necesario para que, con su renta, puedan suplir estas necesidades. Se habla entonces de un salario mínimo y de un “salario justo”, en los términos que propone Henry.

Esta mirada hace que el salario de subsistencia, y por ende, la teoría de esta se observe desde “fuera del mercado”, ya que en este se producen las variables que lo aumentan o disminuyen, pero su monto base, y las necesidades cumplidas con este, van a permanecer de forma permanente, indiferentemente de las condiciones del mercado. Es por esto que, Henry, citando a Smith, menciona que ninguna sociedad puede florecer mientras sus individuos sean pobres, por lo que la equidad, valorada en este contexto bajo el salario mínimo accesible para todos, debe permitir que todos puedan alimentarse y cumplir el mínimo de sus expectativas: “la posición de Smith está fuera de la teoría del salario convencional y más bien recuerda a la más antigua economía moral de un derecho a la subsistencia” (Henry, 2015).

Esta teoría se presenta por la escuela clásica como la noción de salario de subsistencia, esta busca garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo, es decir distingue entre la fuerza de trabajo consumida en la producción y el trabajo retribuido por un salario. Ovejero (1990) menciona que:

Al considerar que esta teoría refiere entre la relación y el nivel de los salarios. Con salarios superiores a la subsistencia se producía un crecimiento de la población y con salarios inferiores se creía que la población iría disminuyendo progresivamente. Además, dado que las variaciones de la población están ligadas a los cambios en la fuerza de trabajo. Se esperaba que los salarios

debían ajustarse al nivel de subsistencia. Cuando se trata de salarios dignos, es necesario saber que aceptamos la perspectiva, que, si bien no excluye a otras, sí puede aceptarlas, pero limita el alcance de acuerdo con nuestras normas y métodos hablan por nuestras declaraciones, la definición no tiene en cuenta las características locales de los diferentes escenarios que cubre, no es aceptable referirse a la subsistencia como "todo lo que se puede lograr mediante un salario digno" (p.8).

La teoría de la subsistencia permite evaluar desde la percepción de los individuos como el ingreso, en medida de su trabajo le otorga no solo crecimiento, sino que el mismo permite evaluar cómo las personas se mueven dentro de la economía.

Rodríguez (2003), en su capítulo sobre las teorías de los salarios de subsistencia, expone a ciertos autores que, junto al ya mencionado Smith, construyen desde la economía clásica los conceptos referentes a la renta y al salario mínimo. Este autor menciona que la teoría de la subsistencia, y por ende el salario de subsistencia, se analizó desde las condiciones laborales que se comenzaban a formar en la economía clásica.

De esta manera, el autor cita a Cantillon, debido a que este consideró que un trabajador debería tener el doble de lo necesario para atender sus necesidades, lo cual comenzó a producir una base mínima calculable en términos de salarios. Si bien también mencionaba que este cálculo dependía de los contextos de cada localidad, sus aportaciones calculables son significativas para postular que, el salario de subsistencia, tema central de esta teoría, depende al menos del cumplimiento de las necesidades mínimas de los trabajadores en términos salariales.

Adicionalmente, menciona cómo el aumento de los niveles salariales por encima que el de subsistencia, aumentaría la calidad laboral y de vida de las personas en una sociedad ya que los salarios por encima del nivel de subsistencia producirían un crecimiento sostenido en la población, mientras que salarios inferiores disminuyen la población progresivamente (Rodríguez, 2003). Esta relación entre el crecimiento económico y el nivel de vida de los habitantes de una sociedad sigue vigente hasta la

actualidad, lo que expone claramente cómo existe una relación de estudio entre el salario de subsistencia y el crecimiento económico.

Esto debido a que los niveles de subsistencia están ligados de manera directa a las condiciones en las que se encuentra una economía: si son mayores a los de subsistencia, la calidad de vida de las personas aumenta, alejándose de este umbral mínimo, mientras que una economía en decadencia, acerca más a los trabajadores a estos niveles, ejerciendo presión en la sociedad, y disminución del valor de vida de sus habitantes.

Robert (2012) reflexiona esta teoría desde la actualidad, donde la diversificación de los mercados y el acceso a nuevos niveles mínimos de subsistencia permiten revisitar estos conceptos desde una perspectiva moderna.

Tomando en cuenta que el capitalismo moderno basa mayoritariamente su funcionamiento a través de la acumulación de capital más que la distribución de este, generando desigualdades que acentúan las condiciones de subsistencia de las personas, Robert menciona que los *saberes de subsistencia* son una forma de reflexionar los conocimientos necesarios para suplir las necesidades básicas de los individuos, alejados de las dinámicas contemporáneas de consumo masivo:

En primera aproximación, llevar una vida de subsistencia es cultivar lo que uno come y comer lo que se cultiva. Donde hay suelo, agua y sol, y, pienso yo, buena convivencia, casi siempre se puede hacer, en plena tierra o en macetas. Exige conocimientos precisos, apropiados al lugar, adecuados a su clima y en armonía con la cultura particular de éste suelo, ésta agua y éste sol, llamémoslos saberes de subsistencia (Robert, 2012).

Para Robert, en las economías contemporáneas, la subsistencia como forma de vida es una realidad presente en gran parte de la población, por lo que los saberes de subsistencia son una alternativa que se evalúa dentro de las propias capacidades mínimas que presentan los planteamientos a la teoría que hace alusión. La aparición de crisis en períodos de tiempos más cortos, las recesiones económicas de economías en desarrollo, o el incipiente crecimiento tecnológico son indicadores de

que la construcción de alternativas que no construyan, en palabras de Robert, “Himalayas de riqueza al lado de abismos de miseria” (Robert, 2012)

González (2015) hace algunos aportes sobre el salario en términos más teóricos, para complementar de forma general a la teoría de la subsistencia. En su análisis, añade a la conversación la “determinación del salario”, definida, desde palabras de Friedman, como un tipo de cuestión que se maneja entre la teoría de precios y la teoría monetaria, ya que la relación entre el salario y las fluctuaciones del mercado están presentes cuando se analizan aspectos relacionados al desempleo. En este sentido, la determinación del salario revisa los escenarios donde el desempleo, la subsistencia y la desigualdad se alejan de la dinámica económica clásica de la fijación de la renta en función de la oferta y demanda.

Como ya se ha observado en esta argumentación, el salario de subsistencia se distancia de la oferta y demanda en tanto este funciona como referencia en una sociedad de las capacidades adquisitivas que tienen los individuos para poder suplir sus necesidades más básicas. La contradicción, o diferencia con la teoría económica clásica, radica justamente en que la construcción de un salario fijado en la oferta y demanda del mercado genera de forma permanente una variabilidad en su valor, que no responde al cumplimiento de estas necesidades mínimas en las personas, por lo que es evidente y necesario el uso de un salario de subsistencia como un indicador de la estabilidad económica de una sociedad.

Para González, la determinación del salario analiza este planteamiento desde dos perspectivas: el enfoque que liga al desempleo con la inflación, y por tanto, con la calidad de vida de las personas, y otra donde el capital humano es el que ejerce presión sobre los salarios, produciendo su rigidez o aumento.

Como se ha podido observar, el planteamiento de una teoría de la subsistencia en la economía permite analizar las condiciones mínimas en las que se encuentra una sociedad, lo cual, añadido a factores e indicadores más objetivos como los índices de pobreza, PIB per cápita o de Desarrollo Humano, tan utilizado en los estudios económicos, permiten la revisión del estado de una sociedad de manera más concreta.

Los análisis expuestos por los autores referenciados permiten exponer cómo hay varias perspectivas de análisis y enfoques variados que complementan la teoría de la subsistencia tanto en términos de conceptos clásicos, como interpretaciones aplicadas a los contextos contemporáneos en el campo económico, donde probablemente es más necesario un análisis de las condiciones de subsistencia de las comunidades o localidades.

La teoría de la renta diferencial

La teoría de la renta diferencial es una rama de la economía que estudia cómo se determina el valor de la tierra y de los recursos naturales en función de su escasez, productividad y demanda. Según esta teoría, la renta diferencial es el excedente que obtiene el propietario de un factor de producción (como la tierra) por el hecho de que su factor es más productivo o demandado que otros factores similares. La renta diferencial surge, por tanto, de las diferencias de productividad o de demanda entre distintas unidades de un mismo factor.

Esta teoría se originó aproximadamente en el siglo XVIII con los trabajos de los economistas clásicos, como David Ricardo y Thomas Malthus, que intentaron explicar el fenómeno de la renta agraria (Salvatore, 1997). Según Ricardo, la renta agraria era el resultado de la existencia de tierras de diferente calidad y fertilidad, que determinaban el nivel de producción y el precio del producto agrícola. Ricardo afirmaba que la renta era una parte del precio que no dependía del costo de producción, sino de la escasez relativa de la tierra. Malthus, por su parte, sostenía que la renta agraria era una consecuencia del crecimiento demográfico, que aumentaba la demanda de alimentos y presionaba al alza el precio de la tierra (Salvatore, 1997).

Salvatore hace una alusión a la renta diferencial desde la perspectiva argentina, peculiar para entender algunos conceptos regionales basados en esta teoría, ya que entre el siglo XIX y XX, la distribución de las tierras y la apropiación de la renta producida por esta de parte de las grandes riquezas argentinas fueron las que permitieron “la edificación urbana, las grandes tiendas y los espectáculos públicos”, haciendo alusión a que un buen uso de las tierras, tendría como consecuencia un desarrollo económico de valor en la sociedad.

En contraste, Marx menciona que el capital es más bien un proceso de relación social, y si se menciona al capital industrial, este funge como una "autoexpansión" del valor, por medio de la explotación de clases. Esta definición contradice la definición económica tradicional de que el capital es una cosa, ya sea un medio de producción o dinero. En esta teoría no hay distinción sutil, compleja y teórica entre, por ejemplo, el uso de los medios de producción en general y el funcionamiento de los medios de producción como capital.

Donde los demás economistas clásicos veían en la renta diferencial un precio "natural", debido a que se consideraba que la tierra, al ser apropiada, tenía un valor fijo dado por la oferta y demanda. Sin embargo, como menciona Dussel (1988): "En el caso de la renta diferencial, la competencia dentro de la rama nivela el precio de mercado agrícola; en calidad ascendente de suelo la renta va siendo mayor; en calidad descendente la renta va disminuyendo" (p. 181). Esto quiere decir, que el valor real del producto generado en la tierra aumenta la distancia entre este valor real y el propio precio de mercado, una consideración que Marx menciona, citado por Dussel, al escribir:

Si el valor de mercado es menor que el valor individual, pero mayor que el precio de costo, la renta diferencial representará una magnitud negativa y la renta total será, por tanto, igual a la renta absoluta más esta renta diferencial negativa, es decir, el excedente de valor individual sobre el valor de mercado (Dussel, 1988).

Volviendo al caso de Salvatore, se puede observar que este pensamiento donde la apropiación de las tierras genera una renta diferenciada es problemático, debido a las "dificultades para disponer de la tierra", generadas justamente por la apropiación de las élites argentinas. En este sentido, el caso que expone Salvatore es relevante en esta argumentación, no solo a modo de exposición, sino de crítica a esta teoría de la renta diferencial.

Ezequiel (2018) vuelve a analizar la renta diferencial en estos contextos regionales, explicando cómo Argentina, Brasil y Estados Unidos, países que representan el 80% de la exportación mundial de soja, aplican una renta diferencial desde diferentes perspectivas. Se puede observar que la aplicación de la renta

diferencial es mayoritariamente de carácter agrícola, ya que la mayoría de sus aplicaciones prácticas provienen de estudios de esta categoría.

Este autor menciona que en los casos agrícolas se toma en cuenta el valor social del suelo en relación a su rentabilidad. Es decir, que el valor de estos trabajos no está determinado por la productividad individual, sino de la productividad socialmente necesaria y requerida para la producción generada del uso del suelo. En palabras de Ezequiel, “si el tiempo de trabajo socialmente necesario, (...) surge de las condiciones medias de producción, cabe preguntarse cómo se determina el valor social de una mercancía” (Ezequiel, 2018).

En la misma línea de pensamiento sobre la renta diferencial, Caligaris y Pérez (2017) mencionan que:

La renta diferencial en general subyace a las distintas interpretaciones de manera general, se puede decir que es la valoración del capital a la tasa normal de ganancias emergentes simplemente de la competencia entre los capitales individuales con base en el aumento de la productividad del trabajo. Sin embargo, en diferentes ramas de la producción, este mecanismo simple choca con la existencia de condiciones naturales específicas que afectan dicha productividad (p.7).

Estos autores mencionan que la definición más clásica que se tiene sobre la renta diferencial suele tener problemas frente a otras condiciones específicas que afectan una productividad, lo cual guarda sentido con las aplicaciones y estudios referentes principalmente a la tierra, la agricultura, y los procesos industriales o laborales vinculados a estas áreas.

Adicionalmente, también menciona que la renta diferencial en la tierra es un determinante importante en lo que respecta a los niveles de precios y a la inversión de capital, ya que los propietarios de la tierra no solo se ven influenciados por la producción promedio del suelo, sino también por otros factores propios del mercado, debido a que la apropiación de la tierra “afecta los precios, y limita la acumulación del capital” (Caligaris y Pérez, 2017).

Por último, es pertinente revisar las aportaciones de Hernán (2016) al respecto del cultivo de la tierra, ya que su interpretación moderna a partir de la teoría clásica de la renta diferencial en el cultivo de soja funciona como un elemento de cambio a la contemporaneidad. Este autor menciona cómo Ricardo y Marx construyen la teoría clásica a partir de sus análisis sobre el valor, la teoría subjetiva del valor.

Ricardo hace una interpretación de esta teoría, proponiendo que el valor de los bienes proviene del trabajo necesario empleado o socialmente necesario, donde la renta, “dada la apropiación privada de la tierra, queda definida como una remuneración al terrateniente por el uso de sus tierras” (Hernán, 2016). En esta lógica, la renta diferencial representa el “excedente productivo fundado en los rendimientos diferenciales de las parcelas, y se expresa como la retribución monetaria a los propietarios privados de esos recursos por su uso productivo” (Hernán, 2016).

El autor añade la perspectiva de renta diferencial de Marx, la cual ya se ha expuesto brevemente en esta investigación. En el aporte de Hernán, se mencionan tres tipos de rentas: la renta diferencial del tipo I, la del tipo II y la renta absoluta. En la primera, se define a la renta como “la ganancia extraordinaria que se convierte en renta del suelo cuando dos cantidades iguales de capital y trabajo se invierten con resultados desiguales en extensiones iguales de tierra” (Hernán, 2016). La del tipo II está relacionada con las diferencias entre la distribución del capital y los arrendatarios. En este sentido, se asocia con ganancias extraordinarias, generadas a través de la reinversión en la misma tierra. Finalmente, en la renta absoluta, existe una visión donde el precio se basa en el monopolio que ejerce el propietario de la tierra, “imponiendo un derecho sobre el uso de su propiedad (...) en términos de productividad (Hernán, 2016).

Como se puede observar, la relación entre la tierra, la agricultura y la renta diferencial es muy presente, ya sea por el contexto histórico en el que se produjo esta teoría de la renta diferencial, como sus aplicaciones más directas y funcionales, ya que Caligaris y Pérez ya dejan en claro que en otros contextos presentan problemáticas.

Teoría del capital humano

La teoría del capital humano, como su nombre lo indica, guarda un fuerte enfoque en el desarrollo integral (conocimiento, educación y habilidades) del cuerpo laboral humano en la economía, generando en consecuencia un incremento en la productividad. A través de diversos autores, la teoría asume que las inversiones en los trabajadores, ya sea por capacitaciones o educación, puede aumentar la productividad y por ende, generar mayores ingresos, ya sea individual o colectivamente. El análisis económico de esta teoría tiene que ver con el cómo se acumula y se reinvierte en este capital humano, así como también su influencia en el desarrollo económico contemporáneo.

Se puede observar de manera recurrente en grandes corporaciones nacionales o internacionales, donde asumen costos de inversión en diversos tipos de capacitaciones a sus empleados, con el objetivo de que el cumplimiento y rendimiento de estos aumente en relación a los conocimientos adquiridos. A nivel macroeconómico, las políticas públicas normalmente se enfocan en este aspecto en lo que se refiere a educación y capacitación pública, lo que beneficia al sector público y posteriormente, al privado en un Estado.

Como se puede notar, hay un fuerte énfasis en el desarrollo y la igualdad de oportunidades a través de la formación y la educación, ya que la capacidad de acumular conocimiento puede disminuir la brecha de desigualdad y permitir mejores factores socioeconómicos en los individuos o personal contratado.

González (2014) expresa que esta teoría plantea que las ocupaciones modernas pagan mejor que otras en función de la cantidad de capital humano, y sobre todo en función al conocimiento adquirido: “por ejemplo, un médico de medicina general podría convertirse en cirujano, pero solo estudiando algunos años más; mientras que un fontanero tendría que hacer una inversión aún mayor en educación para convertirse en abogado” (González, 2014).

Esta teoría expresa claramente que la educación no solo modifica las capacidades de inserción laboral del capital humano en una sociedad, sino también sus salarios. En el ejemplo citado, los médicos generales gozan de un salario específico que si bien se ve aumentado al cambiar a cirujanos, su aumento en proporción es mucho menor que un fontanero y su salario frente a un abogado. En

otras palabras, en la teoría del capital humano, “la determinación de los salarios según la cual el salario de un trabajador es proporcional a su capital humano” (González, 2014).

Ese capital humano toma en cuenta varios factores además de la educación, que González enumera desde la formación, la inteligencia, la energía, la fiabilidad, la iniciativa, la proactividad, y otros elementos que le otorgan valor a un trabajador frente a otro. Si este ya posee estos elementos, la formación que se le otorgue a posterior tendrá mayor efectividad a futuro, ofreciendo un rendimiento mayor en términos de sus capacidades.

Esto concuerda con lo expresado por Lucero (2014) al mencionar que el punto de partida en la literatura referente a esta teoría es la educación, ya que se “comienza a dejar de considerar a la educación como un bien de consumo para considerarla una forma de capital” (Lucero, 2014). Este cambio en la percepción y el rol que tiene la educación en la economía configura todo un cuerpo teórico que se expone en esta sección, ofreciendo una nueva perspectiva al “capital humano”.

Esta teoría tiene sus cimientos a partir de los análisis de Schultz sobre las condiciones de mejora de los trabajos y salarios en la época posguerra del siglo XX. Al encontrar que estos dos elementos mejoraron y tuvieron un crecimiento económico a partir de una mayor educación, se perfiló que este factor era necesario para la reconstrucción y creación de modelos económicos posguerra, al punto de reconocer incluso que la educación de los trabajadores influye de manera directa en la economía de un país: “esta teoría también permitió explicar que el subdesarrollo se debía a que los países que se encontraban en esa situación privilegiaban solo la inversión en capital fijo en detrimento de la inversión en capital humano” (Lucero, 2014).

Lucero también expone ciertas perspectivas críticas sobre esta teoría, ya que su mirada económica de la educación y la formación laboral, también se puede observar como un “monopolio del conocimiento”, centralizando toda la capacitación y distribución del saber en los sectores más dominantes de una sociedad. Al proponer esta mirada, Lucero menciona: “esta corriente teórica expresó básicamente una preocupación excluyente, que es la de vincular el desarrollo económico con la educación y así vincular la reproducción ideológica, social y técnica de la fuerza de trabajo con el proceso industrial-capitalista” (Lucero, 2014). El establecimiento de formaciones laborales en sectores o empresas en mercados dominantes no es más

que una monopolización del capital humano, enfocando y estructurando el conocimiento en el que es útil para el mercado, y el que no lo es.

Esta idea, dice el autor, ya ha sido desarrollada por otros autores que son mencionados en su trabajo, como Braslavsky y Alt, que explican este monopolio del conocimiento como una apropiación de saberes que legitiman un prestigio social, es decir, le dan un valor por encima de los demás en función del conocimiento útil que han adquirido, disminuyendo o invisibilizando otros tipos de saberes, reproduciendo la división social del trabajo en función de la capacidad intelectual que tengan los trabajadores: “en este sentido, el sistema educativo es funcional en tanto está fragmentado y segmentado, ya que posibilita y consolida la desigualdad educativa y cultural” (Lucero, 2014).

Pérez-Fuentes y Castillo-Loaiza (2016) exponen que en un momento del siglo XX, la educación y formación de los trabajadores se relaciona como un elemento que permitía producir nuevos ingresos en una sociedad, ligando a la inversión en capacitación laboral como un elemento similar a la fabricación de máquinas, exponiendo que los factores de producción en las sociedades modernas no son solamente el espacio o la disponibilidad de la tierra para su producción, sino el “mejoramiento de la calidad de la población, los adelantos en el conocimiento y el mejoramiento de habilidades” (Pérez-Fuentes & Castillo-Loaiza, 2016).

Como se puede observar, los factores que están ligados a la formación y el mejoramiento de las aptitudes de los trabajadores son las características principales en el capital humano, así como sus pilares en cuanto a la función que cumplen en la teoría económica. Al mismo tiempo, y si bien Pérez-Fuentes y Castillo-Loaiza mencionan que los orígenes de esta teoría nacen de la economía clásica con Adam Smith, su desarrollo y sobre todo, aplicación práctica en los grupos sociales se da a partir de los estudios de Schutlz sobre las condiciones del trabajo en el siglo XX, notando que una mejora en el conocimiento generaba un aumento en la productividad del trabajo, demostrando que trabajadores más capacitados intelectualmente eran mejores que aquellos que no lo era, fortaleciendo la economía de un país.

Los autores también mencionan a Becker como un impulsor de esta teoría, quien desarrolla formalmente su argumentación al presentar que la educación es la que permite incrementar en las economías modernas la eficiencia, la producción y los ingresos en una empresa. Del mismo modo, mencionan que los agentes económicos,

catalogados como los individuos en una sociedad, arbitran entre los costos de inversión, y los beneficios que tendrán a futuro, en función de sus decisiones al respecto de su formación; es decir, que ellos son los que deciden, a partir del crecimiento educativo que tienen, su mejoramiento en términos de ingresos, facilidades laborales, costos de oportunidades, etc.

Adicionalmente, Lewis, otro autor mencionado por Pérez-Fuentes y Castillo-Loaiza, añaden que la alimentación y la salud también son factores determinantes en el mejoramiento de los trabajadores, por lo que las empresas modernas deben tener en cuenta estos elementos para la mejora de la productividad ya que como mencionan los autores: “si los trabajadores accedieron a servicios médicos (...), tuvieran buenos hábitos alimenticios y, por último, se alojarán en una residencia que les permitiera descansar tranquilamente; estos factores, según Lewis, garantizarían el aumento de la productividad” (Pérez-Fuentes & Castillo-Loaiza, 2016).

Villalobos y Pedroza (2009) sostienen que el desarrollo económico en la actualidad tiene mucho que ver con el posicionamiento de la teoría del capital humano. Estos autores mencionan que esta teoría es de carácter individualista, ya que el centro absoluto del crecimiento económico recae en la preferencia personal de un individuo sobre su aprendizaje y educación, pero que al extrapolarlo a un nivel colectivo, aspectos como la cobertura médica, la educación y la capacitación laboral tienden a ser factores que impulsan y desarrollan de manera más efectiva al capital humano, creando “nuevos criterios normativos para la acción pública” (Villalobos & Pedroza Flores, 2009).

Adicionalmente, mencionan que este pensamiento crea un nuevo tipo de criterio, el de la inversión social, ya que los recursos en una economía, al ser enfocados en la educación y en los años de enseñanza, permite que las “tasas sociales marginales de rendimiento de la inversión educativa sean iguales y que ese rendimiento de la inversión educativa no debería ser inferior al rendimiento de inversiones privadas” (Villalobos & Pedroza Flores, 2009); es decir, todo tipo de inversión en educación se vuelve una prioridad mayor a otras en un contexto de formación laboral para el crecimiento económico de una empresa, un colectivo o una nación.

Su planteamiento en la contemporaneidad tiene mucho que ver con el crecimiento económico de las economías abiertas, donde la educación es importante

en la productividad de un campo específico del sector laboral, lo cual genera una mejora consecuente en el desarrollo de un país. Sin embargo, los autores mencionan que este enfoque por sí solo no es suficiente para un desarrollo óptimo, volviendo a hacer énfasis en la inversión social: “es necesario el capital social (capacidades tecnológicas, organizativas y sociales), es decir, para que haya un crecimiento rápido se tiene que combinar la educación con las tecnologías empleadas en organizaciones bien estructuradas” (Villalobos & Pedroza Flores, 2009).

Perla (2007) habla de un “retorno” de esta teoría en los contextos actuales, ya que considera que su elaboración en el siglo XX no esperaba los avances en términos de globalización, optimización y automatización del trabajo, elementos que difieren del desarrollo de conocimiento por parte de la teoría del capital humano. Se menciona en su artículo que uno de los elementos en juego que tiene que analizar la teoría del capital humano es la incorporación de las tecnologías de la información en la economía y la sociedad.

Estas tecnologías modifican la forma en la que las personas acceden a diversos conocimientos, elaborando mecanismos más ágiles y accesibles que la formación cómo se estructuraba en el siglo XX. En este sentido, el capital humano y el trabajo como capacitación pierde relevancia ante la aplicación de la información, la cual se vuelve el principal factor económico en las tecnologías. El auge de las empresas tecnológicas y el uso de datos ha modificado la forma en la que se mira el conocimiento y sobre todo la aplicación de este en un contexto laboral, y por ende, también se debe observar cómo enfrentarse a estas realidades.

La autora menciona que estos cambios hacen que aspectos centrales de la teoría del capital humano, como la especialización y capacitación fija, deben ser revisados, sobre todo en un contexto donde los sectores dominantes tienen como puntos centrales la automatización, diversificación y optimización del conocimiento: “la disminución del aspecto material resulta del aumento de importancia del nivel cognitivo-intelectual, mientras la especialización rígida es sustituida por la flexibilidad” (Perla, 2007).

El capital humano tiene en consideración la especialización de la mano de obra desde la inversión individual por medio de la educación, como principal motor que lleva a la especialización de la productividad en la industria, condicionando así un

aumento de su salario dentro de las empresas, es así como Schultz (citado en Muriel,2018) donde postula que:

La educación es un agente de recursos de los cuales se apropia el individuo para beneficio suyo y de la sociedad. De manera que él mismo se configura en un capital, en la medida que su trabajo es visto como un provecho para el colectivo (p.61).

Bajo este criterio Muriel (2018) considera que: “la educación como una fuente generadora de capital a la economía. Para respaldar esa ganancia se hace una inversión, la cual debe provenir de la persona que la asume conscientemente” (p.61).

Esta relación entre la educación y el ingreso convierte a la inversión en un factor decisivo a la hora pensar en la mejora salarial de los individuos y la espera de una rentabilidad esperada de una empresa en dicha inversión, para Becker (1980, como se citó en Muriel, 2018) afirma que “La acumulación de capital es un proceso que toma tiempo y demanda gran inversión por lo cual se espera que el retorno de la inversión sea proporcional a el retorno obtenido” (p.5).

La teoría del capital humano le otorgó al estado la distribución de los ingresos a la educación con un enfoque de desarrollar nuevas vocaciones con aportes al incremento de la productividad, involucrando al empleo hacia la eficiencia, y el movimiento de estructuración de la inversión pública Aronson (2007).

Teoría del bienestar económico

Esta teoría tiene su enfoque en el estudio y la evaluación del bienestar de los individuos en un contexto económico. De manera similar a la ya expuesta teoría del bienestar, este enfoque revisa los aspectos económicos y su influencia en la calidad de vida, más que solamente los factores psicosociales de las personas en una localidad. A pesar de esto, y concordando con la anterior teoría revisada, el bienestar económico también se distancia de los análisis rígidos producidos a partir de indicadores como el PIB, utilizando otros más cercanos al bienestar como los ingresos, la seguridad económica, el índice de desarrollo humano, entre otros.

La educación, el acceso a la sanidad, el funcionamiento y/o establecimiento de un Estado del Bienestar, los niveles de ingreso y de poder de compra de los individuos en una sociedad también son factores de análisis que la teoría del bienestar económico revisa, buscando encontrar cómo estos afectan la satisfacción y calidad de vida de un grupo específico.

Al ser una teoría que evalúa constantemente estos elementos mencionados, hay que añadir que su estructura política más común es el funcionamiento de un Estado del Bienestar, ya que esta es la forma de gobierno que implementa políticas que promueven y protegen el bienestar social de las personas, a través de políticas fiscales y económicas de apoyo y cobertura en varios campos, como los servicios públicos, la educación, la seguridad social, y otros tipos de subsidios económicos. En este sentido, el análisis de políticas económicas en relación al Estado de Bienestar es la forma óptima de representar el funcionamiento de esta teoría.

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica expone algunos elementos adicionales que en la actualidad se analizan al respecto del bienestar en una sociedad. Tomando en consideración que la representación social y política de esta teoría es el Estado de Bienestar, el MIEC menciona que la sostenibilidad, el emprendimiento, la innovación y la economía circular son nuevos factores a tener en cuenta en el fortalecimiento de una sociedad justa, igualitaria y con bienestar.

Del mismo modo, define a la teoría del bienestar económico como el “estudio del uso eficiente de los recursos, especialmente los escasos, y que propone acciones en pro del bienestar social” (MEIC, s. f.), teniendo como ejes el desarrollo económico en términos de producción y redistribución de las riquezas generadas en un país, la conciencia ambiental, sobre todo en el énfasis a la lucha climática y el uso óptimo de los recursos naturales, y el progreso social, representado en el enfoque hacia derechos humanos y políticas inclusivas en varios campos sociales.

Como se puede observar, la teoría del bienestar económico tiene fuerte relación con la política pública, ya que los aspectos sociales propios de una teoría del bienestar se complementan con aspectos económicos que son administrados, en su gran mayoría, por las políticas de un país. En este sentido, el análisis de los Estados del Bienestar, tanto en teoría como en práctica, también refleja una condición de esta

teoría, al revisar cómo el modelo teórico estructurado es de ayuda en un contexto específico.

El propio MEIC menciona que esta vertiente es importante en la actualidad, sobre todo en campos como la economía circular o la economía social solidaria, variantes teórico-prácticas de una economía más enfocada en el contexto social de los individuos y en el cumplimiento de sus necesidades básicas y coberturas en términos de salud, educación, seguridad social y jurídica completas.

Riascos et al, (2020), analizan las diferencias entre los enfoques utilitarios y más modernos de esta teoría, por medio de una revisión documental, donde se expone que la teoría del bienestar económico en sus inicios abogaba por un enfoque en la elección de bienes y servicios como dispositivos para suplir la satisfacción general de las personas en una sociedad, un enfoque que ha pasado a tomar la “heterogeneidad del ser humano y sus condiciones de vida objetivamente” (Riascos et al., 2020).

Los autores mencionan que el enfoque más convencional y funcional en los contextos actuales se distancia de la concepción clásica, ya que esta “carece de elementos inherentes a la complejidad y multidimensionalidad de las necesidades y aspiraciones del hombre” (Riascos et al., 2020). Es decir, que un enfoque en donde el bienestar solamente se da por medio de la elección y adquisición de bienes y servicios, concepto traído de la economía clásica, no abarca lo suficiente para entender aspectos más psicosociales y ajenos al intercambio voluntario y económico en estas definiciones. Esta postura es vista solamente como una “ideologización del mercado”, ya que se ha visto constantemente en la práctica que la eficiencia del mercado no conduce al bienestar general.

Para los autores, el bienestar se da principalmente al disminuir las desigualdades sociales, ya sea en términos de ingreso o de accesibilidad, a través de la educación y de la distribución de la riqueza, ya que consideran que estos dos elementos, aplicados a una sociedad, aumentan la capacidad productiva de la economía, por lo que el Estado, a través de políticas de inversión estatal, fomenta el crecimiento social y por ende, el económico. Esta mirada aleja a los enfoques clásicos, donde la felicidad o el placer de los individuos sólo se observaba de forma

medible, con indicadores propios de la compra de bienes o servicios, alejando cuestiones más ajenas a estas.

En este sentido, se critica fuertemente al consumo como un indicador de bienestar, ya que no toma en consideración otros elementos más ajenos, e incluso generan una diferencia entre quienes sí pueden acceder a estos bienes o servicios, y quienes no pueden hacerlo: “los países pobres están sometidos al arbitrio de los países ricos, y al interior de los países pobres sucede lo mismo que entre países pobres y ricos” (Riascos et al., 2020).

Es evidente que el análisis de la compra o adquisición de bienes y servicios en una sociedad no es un indicador suficiente para revisar si esta posee o no un grado de bienestar, más aún en la actualidad, donde otros factores como la educación, la cobertura social o el acceso a la información también revelan otro tipo de datos. En este sentido, nuevamente se hace énfasis en la función que tiene el Estado del bienestar en la discusión, ya que es necesario muchas veces, para poder establecer una comunidad con sus necesidades básicas cubiertas.

Sobre la teorización del Estado del bienestar, Salazar (2006) explica que hay cuatro elementos históricos que consolidan a este tipo de estado: la revolución industrial con la cohesión social y el fortalecimiento del mercado como forma de relación social; posteriormente la propuesta de políticas sociales alternativas al mercados, el acercamiento de teorías que postulan al bienestar social como un indicador potencial del crecimiento económico, y la teorización de la intervención social en la economía capitalista (Salazar, 2006).

A través de estos elementos, el autor expone que los pilares que conforman un Estado del Bienestar pleno son los siguientes: un *pleno empleo*, caracterizado por la distribución de las cargas laborales en la sociedad, la creación e incentivo hacia el empleo, la adquisición de las capacidades técnicas y educativas de la fuerza de trabajo en una sociedad, y las políticas enfocadas en la disminución del desempleo; la *provisión universal de servicios sociales*, entendida como la amplia cobertura de servicios sociales, como la salud, la educación y las pensiones sociales. En este campo, las políticas públicas juegan un papel fundamental en la adquisición de presupuestos y estrategias de ampliación de estos servicios, para satisfacer las

necesidades más básicas de los ciudadanos, siendo uno de los componentes que la teoría del bienestar económico ha tenido más en cuenta.

Salazar también expone las problemáticas que pueden surgir, así como las críticas, dentro de un Estado del Bienestar. Él menciona que, si bien este modelo de gestión social guarda un rol importante en el bienestar contemporáneo de los individuos, presenta diversos problemas que no se han resuelto, como las desigualdades sociales o recientemente, los movimientos migratorios.

La teoría del bienestar económico evalúa las condiciones económicas en la que una persona puede o tiene como adquirir bienes o servicios, para su cubrir sus necesidades básicas, con respecto a esto los autores Posner y Costanza (2011, citado en Arévalos et al, 2020) afirman que:

El bienestar económico sostenible es un escenario en el que las personas tienen acceso a las necesidades básicas y el nivel de desigualdad es mínimo sin dejar de considerar que este estado debería ser sostenible en el tiempo para no comprometer los recursos de las generaciones futuras. Desde este punto de vista, el bienestar económico sostenible engloba aspectos sociales y ambientales que permiten un crecimiento económico. (p.3)

Para la medición del Bienestar social, los autores Arévalos et al. (2020) elaboran una propuesta que identifica el bienestar, midiendo los aspectos distributivos y ecológicos generados por el crecimiento económico.

A continuación, se presenta una figura de la metodología de cálculo del índice de bienestar económico, los mismo que contiene tres aspectos, económicos social y ambiental este índice tiene una relación fuerte entre el crecimiento económico y el agotamiento de recursos de acuerdo con los autores anteriormente mencionados.

Figura 5

Metodología de cálculo del Índice de Bienestar Económico

Componente	Signo	Método de Cálculo	Fuente
1. CPA	+	CP x (1- Coeficiente de Gini).	CP: (Banco Mundial, 2018) Coeficiente de Gini como %: (Banco Mundial, 2018).
2. GPNDE	+	Gasto público en educación x 50%. El 50% del gasto público en educación se clasifica como no defensivo.	Gasto público en educación: (Banco Mundial, 2018).
3. GPNSD	+	Gasto público en salud x 50%. El 50% del gasto público en salud se clasifica como no defensivo.	Gasto público en salud: (Organización Mundial de la Salud, 2018).
4. TNR	+	Empleo vulnerable (UW) como % del empleo total x Salario mínimo legal (MAW).	UW: (Banco Mundial, 2018) MAW: Bancos Centrales de los países en estudio.
5. AK	±	Acumulación de capital fijo (FCA) - Consumo de capital fijo (CFC).	FCA y CFC: (Banco Mundial, 2018).
6. DKN por agotamiento de minerales	-	Ahorro ajustado por agotamiento de minerales.	(Banco Mundial, 2018).
7. DKN por agotamiento de fuentes de energía	-	Ahorro ajustado por agotamiento de fuentes de energía.	(Banco Mundial, 2018).
8. DKN por agotamiento de recursos forestales	-	Ahorro ajustado por agotamiento de recursos forestales.	(Banco Mundial, 2018).
9. CDA debido al daño por emisión de CO ₂	-	Ahorro ajustado debido al daño por emisión de CO ₂	(Banco Mundial, 2018).
10. CDA debido al daño por emisión de partículas	-	Ahorro ajustado debido al daño por emisión de partículas.	(Banco Mundial, 2018).

Fuente: Arévalo, E. (2020)

Considerando lo mencionado, el bienestar económico aborda la medición de aspectos distributivos y ecológicos apoyado en el principio de sustentación básica de los hogares, según Arévalos et al. (2020), en tal sentido, Burgos (2015) en cambio, menciona que, el bienestar económico “es el contexto por el cual los individuos u hogares no sufren privaciones de sus necesidades básicas, existe una coherente igualdad de oportunidades y las inequidades son mínimas, considerando de que sea sostenible y sustentable” (p.9).

Según Burgos (2015) refiere su medición a través de las macromagnitudes de la contabilidad nacional considerando dimensiones como la pobreza estática y pobreza dinámica, estas están relacionadas con el tiempo, es decir considerando que es un fenómeno cambiante (p.12).

El bienestar puede ser medido por varios aspectos e indicadores, según la teoría de la utilidad ordinal la cual explica la elección humana sin necesidad de recurrir a supuestos de medición, en esta mención este tipo de medición entre ingresos de una persona y el aumento de su bienestar, están sujetos a reflexión no científica, es por ello, por lo que el enfoque de bienestar subjetivo se involucra directamente con personas (Rojas et al., 2021)

En consideración de estos autores la posibilidad de establecer una medición única al bienestar en la actualidad es complejo, ya que sus variables son de aspectos objetivas y subjetivas, convirtiéndose en multidimensional, pero es importante resaltar que el ingreso, la educación y la salud como dimensiones no primordiales pero sí de carácter directa, en la afectación u aporte del crecimiento económico, estas y más variables similares deben ser medida de manera directa en la población de estudio.

Considerando que estas permitirían dentro de una economía la posibilidad de establecer políticas sociales y distributivas dentro de las mismas.

Teoría del desarrollo económico

Según la Real Academia Española [RAE] (2006) define al desarrollo como la evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida, que cubriendo las necesidades del presente, preserva la posibilidad de que en el futuro, las generaciones que vienen puedan satisfacer sus necesidades y de las que vienen después de ellos.

Mediante esta definición sobre desarrollo, Según Vejar (2017) menciona que: “El desarrollo está asociado a la perspectiva centralizada y monolítica que no considera las prácticas concretas ni las particularidades culturales, sino que se ha centrado en el crecer como forma de superar el subdesarrollo, el atraso y la desigualdad” (p.3).

Con diferencia al autor anterior, que considera al desarrollo como una asociación centralizada y monolítica, para los autores Chaca et al. (2019), consideran al desarrollo como: “un proceso sistemático que involucra diversos sectores, tales como: público, privado, asociaciones, entre otros; cuya finalidad radica en el aumento, a la par, de la calidad y el nivel de vida de los habitantes” (p.2). Así mismo según el

Banco mundial [BM] (citado en Flórez y Cancino, 2019) menciona que el desarrollo: “Es el mejoramiento sostenible del nivel de vida, el cual comprende consumo material, educación, salud y protección del medio ambiente” (p.2).

Los presentes autores coinciden en que el desarrollo económico lleva en función una dirección que el bienestar de los habitantes de una economía, partiendo de la idea de la disminución de la desigualdad y el superar las líneas del subdesarrollo, mediante la especialización de la educación, la mejora en medios de salud y el mejor manejo de los recursos para la preservación del medio ambiente, protegiendo así mismo estos recursos para generaciones del futuro.

De acuerdo con Sistema Único de Beneficiario [SIUBEN] (2013). En el estudio realizado sobre “Calidad de vida: Estudio socioeconómico de hogares en República Dominicana” del programa de las naciones unidas para el desarrollo, se menciona que “El modelo de índice de calidad de vida tiene como abordaje de la pobreza como fenómeno social” (p.36).

El aporte del siguiente estudio es la medición de la calidad de vida desde un modelo de medición socioeconómico de los hogares a través de encuestas estructuradas, que permiten reconocer el estado de los hogares obteniendo así una información directa aportando así a la aplicación de mejorar en la propuesta de políticas sociales.

En referencia Caicedo y Dorado (2021) en su investigación “La actividad arrocera y la calidad de vida de los agricultores de la parroquia ‘La Victoria’, cantón Salitre, periodo 2015-2019” de la Universidad de Guayaquil refiere que “la calidad de vida posee dimensiones según la satisfacción del individuo, siendo una objetiva y subjetiva” (Caicedo & Dorado, 2021).

En referencia a este estudio, se considera que la calidad de vida tiene dos dimensiones dentro del plano individual y general, que es de carácter objetivo y subjetivo de la persona o grupos en estudios, pese a que estas dimensiones contienen aspectos amplios. La calidad de vida desde la percepción de los

agricultores se medirá entre aspectos como educación, salud e ingresos esta aportará en el análisis oportuno de una propuesta que encamine a la política social.

De acuerdo con Moisés et al.(2017) en su investigación refiere que “la percepción de la calidad vida de las personas pese a estar en un estado promedio, aun con la falta de recursos económicos, se obtendría porcentajes altos que no limitan a encontrar la satisfacción en calidad de vida” (p.174).

La investigación “Evaluación de la calidad de vida en el trabajo en productores de café en Cundinamarca, Colombia” En el presente se presenta el instrumento Gohisalo de medición para la calidad de vida, así mismo con sus dimensiones para agricultores de café (Rojas et al., 2021).

Este proyecto presenta como reconocer las dimensiones e instrumentos pueden aportar en el análisis de la calidad de vida que permitan tomar en consideraciones los factores que inciden de manera directa e indirecta, partiendo de lo antes mencionado sobre la objetividad y la subjetividad de la calidad de vida los autores pueden definir los campos en sus investigaciones.

Según Morán et al (2021) en su trabajo Sustentabilidad del sistema de producción del maíz en la provincia de Los ríos (Ecuador), la producción de maíz en la provincia de los Ríos se concentra en un 45.4%; la producción es manejadas principalmente por pequeños agricultores de 1 a 5 ha donde solo 12.6% de los productores mantienen niveles de producción superiores a 5.0 t/ha (pp.22).

La producción de maíz en los Ríos ha tenido un importante crecimiento debido a la tecnificación y la especialización que permite la sustentabilidad, permitiendo la sostenibilidad de los suelos en largo plazo y en la mejora de su producción que permitan la calidad no solo en a nivel nacional, sino que a su vez la exportación.

Según Barzola et al. (2022) sostiene en la investigación situación socioeconómica y percepción de la calidad de vida de los feriantes de la chacra a la olla promovido por la municipalidad provincial de leoncio prado 2019 menciona que:

El 88% de los productores destinan la mayor parte de sus ingresos en la agricultura familiar, siendo esta la fuerza de trabajo como fracción predominante en el ingreso familiar, así mismo cada comprador gasta entre 50 a 100 soles (26,24 dólares) en una visita de feria, cada consumidor percibe que cada producto en ferias tiene una vinculación directa con la calidad de vida de cada familia debido a la cantidad de veces que se frecuenta por estos alimentos de necesidad básica, el 71.6% de los feriantes sus ingresos son menores al costo de canasta básica familiar de 5 personas en promedio (pg.9).

El aporte de esta investigación permite verificar la como los aspectos de ingresos, niveles educativo y salud permiten reconocer el cómo se encuentra la población en estudio frente al análisis de las percepciones de su calidad de vida.

En la investigación “Estudio socioeconómico del cantón ventana, y su incidencia en la calidad de vida” de la universidad de católica de Santiago de Guayaquil menciona que: “analiza como principal indicador de calidad de vida de la pobreza y la desigualdad, mencionando que son afectado de mayor manera por los cambios políticos y económicos” (Farías y Cánepa, 2018).

Esta mirada de medición socioeconómico se une a la mirada multidimensional a la hora de analizar la calidad, partiendo así también de indicadores más directos en su afectación a una población en estudio.

La investigación de Vásquez (2020) buscó analizar las dimensiones de la calidad de vida en relación con la salud desde los instrumentos de la subjetividad y la indagación de esos instrumentos cuantitativos.

En consideración de este mismo autor concluye que la evaluación de la calidad de vida desde los instrumentos de escala permite un mayor abordaje de las áreas de la calidad de vida en la salud, es así como se busca este concepto multidimensional, debido a que en otra metodología tardaría mucho tiempo. señala que el diálogo espontáneo se debe abordar para tratar la calidad de vida en la salud, pese a que

implique el abandono de los instrumentos actuales, que al parecer permiten conocer a quien consulta, volviéndose muy artificial, así mismo la representatividad que llevan los instrumentos cuantitativos, y abandonarlo puede derivar que no se observe las generalidades importantes de cada paciente. Es así como la evaluación de la calidad de vida debe ser capaz de articular instrumentos calificables y cuantificable lo que le sucede a cada paciente.

2.1.2. Calidad de Vida

Definición

La calidad de vida es un concepto bastante amplio que se puede analizar desde varios factores: lo social, lo económico, lo laboral, etc. En síntesis, la calidad de vida tiene mucha relación con el nivel general de bienestar y satisfacción que un individuo posee dentro de una sociedad, en un momento determinado de su vida. Esto incluye desde aspectos sociales como la estabilidad emocional, la relación con otros sujetos en una comunidad, sus preferencias, a económicos o más amplios, como el acceso que posea a servicios básicos, su cobertura médica y educacional, sus niveles de ingresos, etc.

La calidad de vida posee un enfoque bastante claro en el cumplimiento de las necesidades básicas de los individuos, aspectos que se han revisado en las diferentes teorías y que se pueden relacionar de la siguiente manera:

- La calidad de vida, en línea a la teoría del bienestar, está delimitada por todos los elementos personales y las consecuencias positivas de las preferencias de los individuos en una sociedad. Esta calidad, en este contexto, no precisa de indicadores objetivos, ya que su satisfacción dependerá exclusivamente de la percepción que tiene la persona sobre su proyecto de vida.
- Desde la subsistencia, la calidad de vida debe observarse desde el cumplimiento de las necesidades más básicas de una persona, las cuales pueden ser suplidas ya sea por su salario, como por las políticas institucionales que los sectores públicos y privados de una sociedad ejecute en función a resolver sus necesidades.
- Desde la renta, la calidad de vida dependerá en gran medida del trabajo pleno, de la rentabilidad de la producción que se genere por el trabajo de un individuo,

y por la satisfacción plena de sus preferencias, su estado de vida y sus proyectos personales, en función a su labor.

- Desde el capital humano, un individuo precisa de tener una educación plena, ya sea adquirida de forma pública o privada, para poder obtener los beneficios y facilidades que una sociedad centrada en el conocimiento le puede ofrecer. En este sentido, la calidad de vida está representada mayoritariamente por los niveles de educación que posea una persona, y la aplicación de esta en el campo laboral.
- Desde el bienestar y el desarrollo económico, la calidad de vida se analiza desde la función y posibilidades que tiene el Estado de cumplir política e institucionalmente con las coberturas de salud, educación, pensiones, servicios sociales, y otros indicadores que conforman un Estado del Bienestar. En este contexto, sí existen indicadores medibles de la calidad de un grupo social, debido a la presencia del estado en su desarrollo.

Es evidente entonces, que un desarrollo económico, complementado con una creación de empleo y sostenimiento del mismo en una sociedad puede tener un impacto positivo y significativo en la calidad de vida de las personas que habitan en ella, pero también se considera necesario que otros factores ajenos a la economía, como los sociales, culturales o ambientales (sobre todo en la actualidad), también exponen cómo se encuentra un grupo social en términos de calidad de vida.

Y es que hay que comprender que, como el término posee un amplio margen de significados, los recursos para analizar objetivamente si un grupo posee una calidad de vida también tiene un amplio margen de indicadores. En este sentido, definir a la calidad de vida es compleja desde la mira individual de un solo individuo y pensar solo la manera objetiva o subjetiva de la sociedades a las que se estudie, la mirada del ser humano en cuanto a su percepción de su vida va determinada no solo en el bienestar general sino en instrumentos o variables que se adquieran para determinar su calidad o bienestar de vida, como empleo, derechos, salud, seguridad social y vivienda, seguridad económica y las expectativas para con el futuro así mismo con el medio ambiente en el que se desarrolle su vida. Es así como Epicuro (citado por Guevara, et, al 2010) refieren que “la calidad de vida se basa en la división de las necesidades humanas, que son las naturales y necesarias, naturales, pero no necesarias y las que no son naturales ni necesarias” (p. 3).

Así mismo la Organización Mundial para la Salud [OMS] (1994) define a la calidad de vida como: “Percepción del individuo sobre su posición en la vida, en el contexto de la cultura y sistema de valores en el cual él vive, y en relación con sus objetivos, expectativas, estándares e intereses” (p. 2).

2.1.3. Países con mejor calidad de vida

Indicadores de Noruega

Noruega es conocida mundialmente por tener una alta calidad de vida, este país nórdico se destaca por el enfoque que tiene para el bienestar de sus ciudadanos y su compromiso con el desarrollo sostenible. La calidad de vida de esta región se refleja en varios aspectos que abarcan desde la salud y la educación hasta el medio ambiente y el nivel de riesgos.

Tabla 4

Indicadores económicos de Noruega

Crecimiento del PIB	PIB per cápita	Balanza comercial/ Producto Interno Bruto	Población	Deuda Pública/PIB	Tasa de desempleo	Inflación
1.9%	\$75.500	5,5	5,408 millones	37%	4,20%	1,90%

Fuente: Expansión (2022).

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Con una población de 5,408 millones, Noruega tiene una puntuación de 90,74, ocupando uno de los primeros lugares entre los 160 países con una alta calidad de vida para sus residentes. El acceso a una educación de calidad, la seguridad nacional y las políticas de estabilidad distinguen a Noruega de otros países.

Noruega es conocida como uno de los países más desarrollados del mundo y su gente tiene un alto nivel de vida. Entre sus habitantes el 75% de la población entre 14 y 64 años están empleadas con salarios correspondientes al índice nacional de precios al consumidor.

Los datos confirman la elevada esperanza de vida del país de 83 años, ligeramente superior a la media de la OCDE. En definitiva, Noruega cuenta con varios factores que permiten a todos sus residentes disfrutar de la mejor calidad de vida posible (Expansión, 2022).

Como conclusión, la calidad de vida en Noruega se caracteriza por un sistema sólido, una educación accesible y de calidad, un entorno natural preservado y una economía próspera. Estos factores combinados hacen que Noruega sea uno de los mejores lugares para vivir en términos de bienestar y satisfacción general.

Indicadores de Dinamarca

Dinamarca es conocida por ser uno de los países con mayor calidad de vida a nivel mundial. Este pequeño país ha logrado destacarse en diversos indicadores que reflejan el bienestar de su población. Desde un sistema de bienestar social hasta su enfoque en la igualdad y el respeto por los derechos humanos.

Tabla 5

Indicadores económicos de Dinamarca

Crecimiento del PIB	PIB per cápita	Balanza comercial/Producto Interno Bruto	Población	Deuda Pública/PIB	Tasa de desempleo	Inflación
2,30%	\$56.300	7,60%	5,857 millones	35%	5,70%	1,10%

Fuente: Expansión (2022).

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Dinamarca tiene una población de 5,857 millones y los daneses están clasificados como ciudadanos con la segunda calidad de vida más alta del mundo. El ranking muestra que este país obtiene los 90,5 puntos. Según varios estudios, los daneses son las personas más felices del mundo.

El desempleo es extremadamente bajo, el poder adquisitivo de la población es bastante alto y la delincuencia es bastante baja. Además, Dinamarca es uno de los países del mundo que más ayuda y brinda a sus ciudadanos. La hospitalización es

gratuita, al igual que los estudios universitarios. El gobierno danés es uno de los que más gasta en subsidios y ayuda a sus ciudadanos. Hay un gran número de bibliotecas, escuelas y hospitales en todo el país.

Por otro lado, el nivel económico de este país es notable. Cuando un danés va de compras, lo último que nota es el precio. Esto se debe a que los salarios de los ciudadanos se encuentran entre los más altos del mundo. Las ventajas de estar en este país es que su población habla el inglés. Por lo tanto, no es necesario conocer el idioma nativo para comunicarse.

Finalmente, los niveles de contaminación en Dinamarca son bajos porque las bicicletas son el medio de uso más cotidiano por sus ciudadanos. Hay carriles para el uso exclusivo de bicicletas por todas partes, excelentes señalizaciones y bien iluminados. También significa que las personas que entienden el cambio climático y tratan de cuidar el medio ambiente, estas acciones demuestran el compromiso del país con la sostenibilidad y su papel como líder en la protección del medio ambiente.

En conclusión, la calidad de vida en Dinamarca se basa en un sistema de bienestar social sólido, una cultura de igualdad y justicia, acceso a educación y atención médica de alta calidad, seguridad personal y un equilibrio económico entre el trabajo y la vida personal. Estos factores hacen de Dinamarca un país atractivo y de mucho ejemplo para otros países.

Indicadores de Finlandia

Finlandia, es conocida por su sistema educativo de alta calidad y bienestar social, este país es ampliamente reconocido como uno de los países con mayor calidad de vida del mundo. Situada en el norte de Europa, esta nación se destaca por su enfoque en el bienestar de sus ciudadanos y el desarrollo sostenible del país.

Tabla 6

<i>Indicadores económicos de Finlandia</i>						
Crecimiento del PIB	PIB per cápita	Balanza comercial/Producto Interno Bruto	Población	Deuda Pública/PIB	Tasa de desempleo	Inflación
2,80%	\$45.700	0,70%	5,541 millones	61%	8,50%	0,80%

Fuente: Expansión (2022).

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Con una población de 5,541 millones de habitantes, uno de los aspectos claves que atribuyen la calidad de vida en Finlandia es su sistema educativo de renombre internacional. Este país tiene un sistema educativo inclusivo y equitativo, donde se valora y se invierte en la educación desde la infancia hasta la educación superior.

El bienestar social y la igualdad son aspectos fundamentales de la sociedad finlandesa. El país cuenta con un sólido sistema de seguridad social que garantiza un nivel básico de protección para todos los ciudadanos. El acceso a la atención médica de calidad es universal y gratuito, Finlandia también tiene una baja tasa de criminalidad, lo que contribuye a un ambiente seguro y pacífico.

En conclusión, la calidad de vida en Finlandia se destaca por un sistema educativo alto, su enfoque en el bienestar social, su conexión con la naturaleza y su equilibrio en el trabajo y la vida personal. Estos factores combinados hacen de Finlandia un país atractivo para vivir, caracterizado por altos estándares de vida y una sociedad inclusiva y equitativa.

2.1.4. Indicadores de calidad de vida

2.1.5. Indicadores económicos

Ingresos agrícolas per cápita

Según Sevilla (2016) menciona que: “El PIB per cápita, ingreso per cápita o renta per cápita es una magnitud económica que resulta de la relación existente entre el nivel de renta de un país y su población” (p.1).

Mediante ello el ingreso per cápita en la agricultura está medido entre el nivel de ingreso de dicho sector y su población, mediante a ello se podría estimar el bienestar mediante el crecimiento del sector no agrícola es así como Ortega y Lederman (2020) menciona que:

El bienestar de los países en desarrollo que no forman parte de América Latina y el Caribe, el ingreso per cápita agrícola es de 1.67, esta es medida mediante una función de bienestar, y es mucho menor que el desarrollo no agrícola, es por ello por lo que el crecimiento per cápita de los agricultores incide directamente en el crecimiento no agrícola. (p.604)

Para reconocer el ingreso per cápita de los agricultores, se debe reconocer el costo de producir para así reconocer sus ingresos y rentabilidad, a continuación, presentamos en la tabla 7, donde presentamos los valores medios de los ingresos, costos y la rentabilidad para el tamaño de cada UPA y los números de mano de obra utilizados.

Tabla 7*Ingresos, Costos Operacionales y Rentabilidad del Cultivo de Maíz*

	Ingresos (medio)	Costos (medio)	Rentabilidad bruta (media)	Ingreso (medios/ha)	Costo (medios/ha)	Rentabilidad (medios/ha)	trabajo ocasional (personal/ha)
Maíz duro choclo	2.079	1.162	1.049	1.077	772	401	7
Maíz duro seco	16.043	5.394	10.921	1.255	728	574	3
Maíz suave choclo	3.918	412	3.561	1.447	494	1.049	4
Maíz suave seco	822	201	687	1.056	254	885	2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2022).

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

En la tabla 7 se presentan los ingresos, costos y rentabilidad por hectáreas producidas y por una media de la producción total, a sí mismo el trabajo ocasional para este sector, ya que por ser un cultivo transitorio presenta empleos temporales a la hora de su producción, siendo el mismo un sector que promueve este tipo de empleo en proporciones importantes representando así un 53,37% dentro del sector agrícola de cultivos transitorios.

Tabla 8*Ingreso per cápita por total de trabajadores ocasionales según cultivo*

	Maíz duro (en choclo)	Maíz duro seco	Maíz suave (en choclo)	Maíz suave seco	Total trabajadores por/ha	rentabilidad per cápita por/ha
Hombre	17,298	667,873	54,540	62,281	7	57.28571429
Mujer	2,424	169,380	31,016	36,993	3	191.3333333
Total	19,722	837,253	85.557	99,274	4	0.26225
Media por /ha	2.872	334.767	19.234	48.386	2	442.5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2022).**Elaborado por:** Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

En la tabla 8 se presenta el ingreso per cápita para un trabajador por hectárea medido mediante el rendimiento por hectárea.

Rentabilidad de las explotaciones agrícolas

Pese a que la ESPEC, demuestre que la rentabilidad agrícola se de mayor mente en este tipo de cultivos, la inversión en el sector de completo de la agricultura se ve afectado por los precios en productos de fertilización y la poca inversión directa, mediante esto Coba, (2022) “el sector experimentó una contracción del 1.4% con respecto al mismo periodo del año 2021 debido, al aumento de los precios de fertilizantes” (p.1).

Tabla 9*Rentabilidad de Cultivos Permanentes*

Cultivos permanentes	Rentabilidad bruta	Rentabilidad media/ha
Banano	820.392	5.842
Caña de azúcar para azúcar	663.237	1.698
Piña	308.717	5.224
Palma africana	230.061	939
Mango	141.252	2.563
Palmito	122.646	1.867
Aguacate	25.147	5.375
Café	21.190	897
Caña de azúcar para otros usos	12.906	5.390
Maracuyá	12.748	5.462
Oríto	10.225	1.453
Naranja	9.703	1.893
Plátano	8.534	1.095
Cacao	8.413	799
Limón	3.581	1.928
Tomate de árbol	2.312	5.302

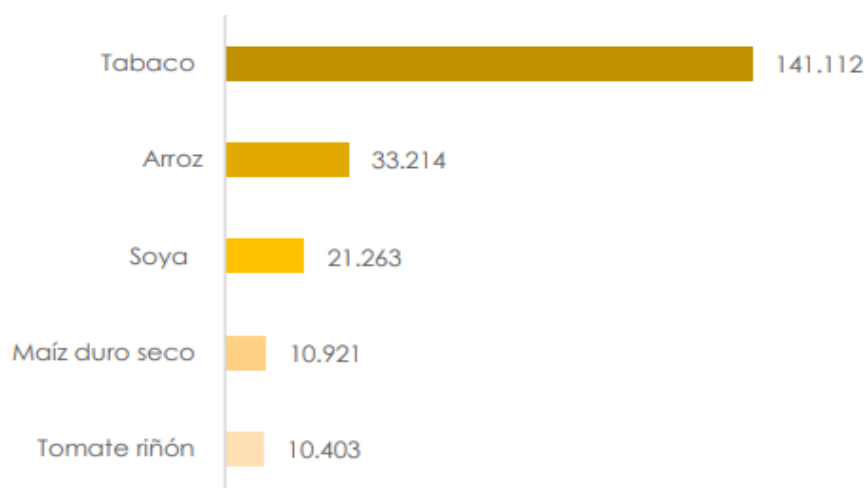
Fuente: Encuesta de superficie y producción agrícola continua (ESPAC, 2019).

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

A continuación, se presenta la figura 6 de rentabilidad de la producción en cultivos transitorios.

Figura 6

Rentabilidad de Cultivos Transitorios.



Fuente: ESPAC (2019).

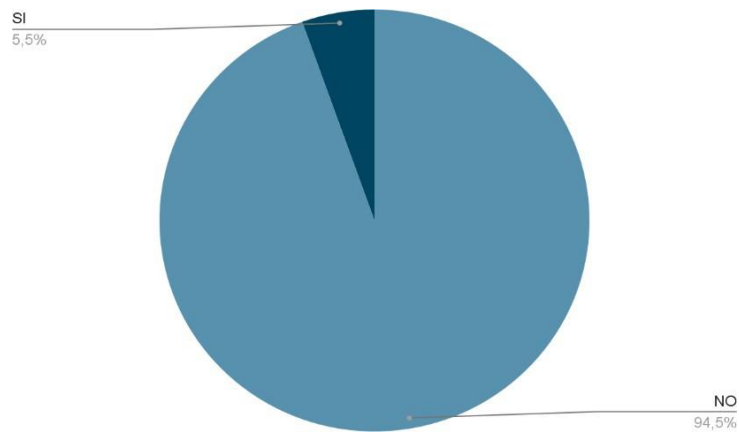
En la presentación de la figura 6 y tabla 9 se reconoce la rentabilidad por divisiones de cultivos, esto muestra que los cultivos de mayor rentabilidad agrícola lo presentan los cultivos transitorios, debido a su producción continua y de mayor extensión de producción por hectáreas destinada a esta actividad.

Acceso a crédito y servicios financieros

Según datos presentados por Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua [ESPAC] muestran que los productores con accesibilidad al crédito son del 5.46%, lo cual se encuentran instituciones de créditos la banca pública, privadas y cooperativas de ahorro y crédito, en la figura 5. Se muestra que existe una población de productores significativos que aplican capital propio o de socios para su actividad productiva.

Figura 7

Productores con Acceso al Crédito



Fuente: ESPAC (2019).

A continuación, se presenta una tabla de fuentes de acceso a los créditos según el tamaño de la unidad de producción agropecuaria (UPA).

Tabla 10

Acceso al Financiamiento Según la Unidad de Producción Agropecuaria.

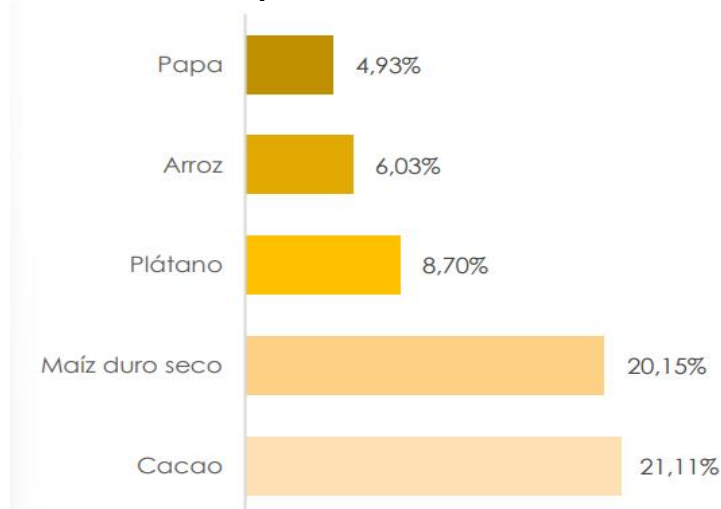
Tamaño de UPA	Banca Privada	Cooperativas de ahorro y crédito	Banca Pública
Menor a 1 ha	10.51%	17.50%	5.73%
De 1 a menos de 2 ha	10.33%	13.89%	6.24%
De 2 a menos de 3 ha	4.90%	7.50%	6.24%
De 3 a menos de 5 ha	10.68%	13.33%	12.98%
De 5 a menos de 10 ha	13.13%	13.06%	16.36%
De 10 a menos de 20 ha	13.31%	15.56 %	15.01%
De 20 a menos de 50 ha	14.54%	10%	18.38%
De 50 a menos de 100 ha	9.28%	5%	7.76%
De 100 a menos de 200 ha	5.60%	2.78%	5.90%
Mayor a 200 ha	7.71%	1.39%	5.40%

Fuente: Encuestas de superficie y producción agropecuaria continua (ESPAC, 2019).

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Dentro de estos productores que accedieron a un préstamo el 20,15 % de los mismos se destinaron a la producción de maíz duro como se muestra en la siguiente figura 8.

Figura 8
Acceso a Crédito por Cultivo



Fuente: ESPAC (2019).

Acceso a mercados y comercialización de los productos agrícolas

En la cadena de comercialización de productos agropecuarios que realizan directamente los pequeños y medianos agricultores y comerciantes o intermediarios, no se reconoce el justo precio y peso exacto de sus productos, lo cual es una desventaja; en la Venta de productos a precios razonables (Lopez,2020)

En el Ecuador, la logística y cadena de comercialización agropecuaria se da fundamentalmente por el sector privado, donde los mismos establecen el nivel de utilidad que perciben los intermediarios, productores, transportistas y comerciantes minoristas, este proceso lleva a la elevación de costos de los productos en sus actividades.

La producción agrícola de lo que se denominan como “unidades productoras agrícolas” o UPAs, están constituidas por el llamado “modelo agronegocio”, el cual funciona bajo el modelo de cultivo previo contrato, y son mayoritariamente proveedores de las distribuidoras como Pronaca o Supermaxi, La Favorita, de más. grandes cadenas del mercado nacional o producen para empresas transnacionales destinadas al comercio exterior. Si se menciona a la producción de pequeñas unidades familiares agrícolas, se habla de una producción enfocada en el consumo interno, y se centra en los mercados mayoristas del país; es decir, en las

distribuidoras locales y pequeñas de cada localidad, así como también realizan la venta directa a plazas o mercados de sus comunidades (López, 2020).

Cobertura de seguros agrícolas

El seguro agrícola permite a los agricultores como herramienta financiera, resguardar la inversión de sus actividades agrícolas, que fueron afectadas por fenómenos externos climáticos incontrolables.

La superintendencia de control del poder de mercado [SCE] (2014) muestra los tipos de seguros agrícolas para diez cultivos subsidiados del Gobierno Nacional en conjunto con aseguradoras y el Ministerios de Agricultura, Acuacultura y Pesca (MAGAP) para su universalización de los siguientes tipos de seguros.

- Seguros de cultivos perennes
- Seguros de cultivos forestales
- Seguros catastróficos
- Seguros de costos de producción

A continuación, se presenta la tabla 11 de las tasas para cada tipo de seguro.

Tabla 11

Tasas de Seguros Agrícolas

Tipo de seguros	tasa mínima	tasa máxima
Seguros Cultivos, perennes y transitorios.	2,50%	10,40%
Seguros Cultivos Forestales con fin comercial	2,50%	15,00%

Nota: los seguros por costos de producción, su tasa va en función de costo por hectáreas, y existen excepciones en productos como el arroz y maíz entre otros por el tipo de cultivo donde la tasa se incrementa.

Fuente: Superintendencia de control del poder de mercado.

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

En la Tabla 11 se presentan las tasas por mínimas y máximas en el sector de seguro establecidas por medio de MAGAP y el Gobierno nacional, para las aseguradoras, el porcentaje para los productos en aplican en la subvención existen tasas especiales las cuales están dentro de estas tasas máximas y mínima.

Es así como, con un total de 281.772 agricultores se aseguraron en un período de siete años en seguros agrícolas que formaban parte del proyecto "Agroseguro", lo que permitió una superficie promedio de 1 millón 29 mil hectáreas, indemnizado más de 25.2 millones de dólares de los que 5.17 millones que corresponden a 2016 Ministerio de Agricultura y Ganadería [MAG] (2023).

Así mismo los seguros agrícolas cubren el 75% de los agricultores subsidiados por el estado a través del MAG que actualmente es "Proyecto Campo Seguro" permitiendo proteger al cultivo ante el riesgo naturales e inversión, y precios inestables (Álava, 2022).

Índice de precio de los productos agrícolas

A continuación, se presenta la tabla 12, la cual expone los índices de precios de los mercados, bodegas y ferias entre el año 2022 y el curso actual del 2023.

Tabla 12

Índice de Precios Mercados, Ferias. 2022-2023.

Precio mínimo	Precio promedio	precio Máximo	Penúltimo Precio	Último Precio	Tendencia	% Variación
0,37	0,42	0,49	0,46	0,46	se mantiene	0,00
0,38	0,41	0,46	0,43	0,44	subió	2,27
0,39	0,44	0,55	0,46	0,46	se mantiene	0,00

Fuente: Sistema de Información Agropecuaria (2023).

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

La tabla 12 muestra la variación de los precios en el mercado de maíz, donde se presentan sólo una variación porcentual del 2,27 con respecto al precio en el último precio.

Tabla 13

Índice de Precios Internacional en Toneladas Métricas 2022-2023

Mercado	PESO	Precio moneda			
		informada		Precio USD	
		2021	2022	2021	2022
Argentina	Toneladas	247,83	272,43	247,84	272,44
Colombia	kilogramos	1500	1800	0,42	0,45
Colombia	kilogramos	1800	1800	0,51	0,45
Estados Unidos	Toneladas	252,97	283,91	252,98	283,92

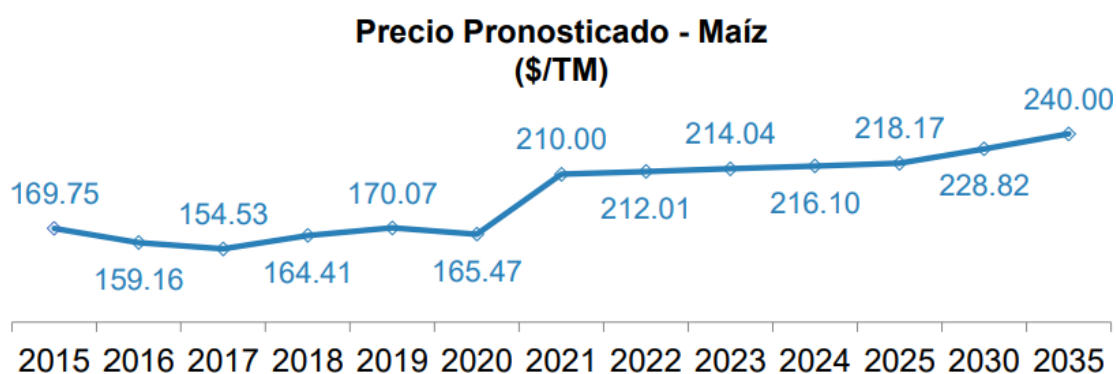
Fuente: Sistema de Información Agropecuaria (2023).

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

En la tabla 13 se muestran los precios de los tres países a los cuales se exporta el maíz por grano seco y su diferente tipo, expresándose así también por su peso.

Figura 9

Pronóstico de Precios de Maíz en Toneladas Métricas.



Fuente: Corporación Financiera Nacional (2021).

En la figura 9 se muestra el pronóstico de los precios por toneladas métricas de maíz, lo cual incluye también el maíz suave y seco, por lo cual se observa que el

pronóstico en el precio tiene una pendiente al crecimiento del precio para el 2023 se proyectó un precio de \$214.04.

2.1.6. Indicadores sociales

Tasa de analfabetismo en la población agrícola

El analfabetismo es un indicador social de gran relevancia en el campo de la educación y el desarrollo humano. Su definición es básica, y en términos generales se refiere a la incapacidad que puede tener una persona, ya sea en gran o poca medida, de leer y escribir adecuadamente. Esta problemática, de carácter social, representa claramente las condiciones en que una comunidad se encuentra en cuanto a los niveles educativos, el acceso a la educación, y su formación integral en un contexto educacional.

Es por eso, que la educación como derecho es fundamental para analizar cómo y por qué hay analfabetismo en una comunidad específica, ya que su presencia se convierte muchas veces en una barrera que impide a las personas desarrollarse y mejorar sus capacidades profesionales. Esto evidencia una falta de acceso a las oportunidades, demostrando una desigualdad que hay que resolver.

En este sentido, el indicador más pertinente para revisar esta problemática es la tasa de analfabetismo, que representa numéricamente la proporción de personas en una comunidad o población que no tenga las habilidades básicas de lectoescritura. Esta tasa se calcula por medio de otros indicadores, muchas veces censos demográficos o encuestas a los grupos de análisis, y permite evaluar la magnitud de la problemática para su posterior revisión y resolución, ya sea a modo de políticas públicas o de incentivos privados.

Dentro de la población agrícola existe una disminución del nivel educativo que tienen las personas, es así como el nivel de escolaridad es superior a todas las demás variables que miden la misma, estos niveles educativos no permiten al agricultor estar dentro del crecimiento que debería tener este sector y sus integrantes es por ello que Puello, Armador y Luna (2016) mencionan los niveles educativos de los agricultores refiriendo que:

En el aspecto educativo se encontró que 41% tiene analfabetismo absoluto (no saben leer ni escribir y/o no ha cursado ningún año de escolaridad); 21.8% tiene primaria y bachillerato completo, sólo 3.1% de ellos culminó estudios universitarios y 1.5% lo hizo a nivel técnico. En lo concerniente a los ingresos económicos la mayoría, (97%) percibe menos de un salario mínimo mensual legal mensual vigente, muchos devengan jornales pagados a destajo.

La población de las localidades se caracteriza por tener una agricultura principalmente comunitaria, ya que todos los habitantes tienen el derecho total sobre el uso de las tierras. En este sentido, cada familia posee dos hectáreas para su explotación, y cada miembro tiene la responsabilidad de ofrecer su fuerza de trabajo para el trabajo comunitario, ya que los productos cosechados son distribuidos entre ellos mismos para subsistencia y comercialización de excedentes.

Tasa de pobreza en la población agrícola

La pobreza es un fenómeno que, igual al analfabetismo, representa una problemática de gran peso en los individuos de una comunidad. Su concepción es amplia y sus definiciones varían según la perspectiva social, psicológica o económica con que se analice. En general, la pobreza se puede definir como la falta de recursos, ya sean económicos o no, que una persona o grupo social tiene frente a otra. En esta definición propia, la pobreza va muy ligada a la desigualdad, ya que no solo está limitada por la insuficiencia de ingresos, aspecto que normalmente se toma en cuenta para analizar objetivamente la pobreza, sino también por aspectos sociales como la falta de acceso a servicios básicos, la discriminación y exclusión social, o directamente la privación de los derechos fundamentales de cualquier ser humano.

La pobreza, en este sentido, es principalmente multidimensional, y su análisis en factores económicos como único método para revisar no permite observar toda la dimensionalidad problemática que presenta, ya que los ingresos, salarios o poder de compra no son los únicos indicadores para poder revisar si una persona es pobre o no. Es por esto, que otros indicadores, como una tasa de pobreza que evalúe el porcentaje de la población que vive por debajo de los estándares mínimos de calidad de vida, son relevantes en el campo.

Estas tasas se determinan en función de las necesidades básicas sociales, los estándares mínimos aceptables, los ingresos en función a los otros factores sociales, y otros elementos de análisis, como los umbrales de pobreza, el acceso al sistema educativo, sanitario o cultural de los individuos, etc.

En el contexto agrícola, muchas veces los recursos generados por la venta o renta de la tierra no suelen suplir las necesidades que, en los contextos urbanos, se toman como necesarios para considerar a una persona como pobre o no. En este sentido, normalmente los sectores agrícolas suelen ser considerados como espacios donde abunda la pobreza, y donde teorías como la renta diferencial es muy pertinentes. Según Puello, Armador y Luna (2016):

Los ingresos económicos de estos agricultores, únicamente les permiten tener una agricultura de subsistencia, la economía de esta población es análoga a la de cualquier pueblo indígena, es decir, solidaria, de autoconsumo y de auto subsistencia. En lo referente a seguridad social el 100% de ellos carece de afiliación a riesgos laborales y pensión, 95.3% está afiliado al régimen de salud subsidiado. Sin embargo, es claro que no basta con tener un carnet de salud, sino que es necesario saber cómo y cuándo utilizarlo, reconocer a qué se tiene derecho y tener oportunidad real de acceso a los servicios, así como recibir una atención diversificada en el contexto de su propia identidad étnica (medicina tradicional e intercultural) (Puello, Armador & Luna, 2016, p.10).

Los efectos naturales hacen que el precio tienda a la variación, así mismo la aplicación de sus reservas como agente de ingresos en temporadas difícil, adicional a ella su percepción de calidad de vida en este tiempo sería distinta, debido a que la rentabilidad va también en proporción se designe efectivo a el negocio es así como Puello, Armador y Luna (2016) plantean que:

La poca rentabilidad de estas comunidades se origina en las propias prácticas comunitarias que generan restricciones y limitaciones en los ingresos, pues sólo comercializan el excedente de producción agrícola porque el mayor porcentaje de la producción se reserva para la propia subsistencia comunal entre cosechas, condiciones que se reflejan en ingresos laborales paupérrimos (Puello, Armador & Luna, 2016).

2.1.7. Instrumento de la Organización Mundial de la Salud para medir la calidad de vida

2.1.7.1. Prueba de evaluación WHOQOL-100

La prueba de evaluación WHOQOL-100 es una herramienta creada por la Organización Mundial de la Salud para poder medir la calidad de vida en diferentes contextos mundiales. Su objetivo principal es ofrecer un análisis integral del bienestar y de la calidad de vida de las personas en los diferentes grupos sociales donde habitan.

La prueba analiza diversos elementos, como la salud física, psicológica, el entorno, los ingresos, la independencia, las relaciones sociales, etc. Por medio de un cuestionario estructurado de varias preguntas, se exponen las preferencias de las personas encuestadas desde varios ámbitos: sociales, relacionales, económicos, políticos, religiosos, etc.

Esto permite evaluar las condiciones de vida que presentan las personas, y permite elaborar investigaciones en consecuencia, como las que se realizan a partir de los resultados sanitarios, como enfermedades o trastornos psicológicos. Estas evaluaciones no solamente son unos indicadores válidos y amplios de una sociedad, sino que también tienen una función investigativa dentro del campo del bienestar social.

Su desarrollo se realizó de forma simultánea en alrededor de 15 centros de la OMS en todo el mundo. Esto permitió una mayor diversificación en la elaboración de las preguntas y en el análisis de los contextos en donde se aplicaban, ya que estas preguntas fueron diseñadas "en base a las opiniones de pacientes con una amplia gama de enfermedades, personas sanas y profesionales sanitarios de diferentes culturas" (División de Salud Mental, 1997).

El método que se utiliza para ejecutar el WHOQOL-100 ha dado como resultados una gran cantidad de investigaciones y comprobaciones en el campo desde su construcción, lo que ha permitido que, aspectos como la medición precisa en los factores de calidad de vida sean una norma, y se puedan revisar fielmente. Las instituciones que han participado en esta investigación son, en la actualidad,

centros de referencia y pueden proporcionar apoyo técnico a los usuarios en su entorno cultural (División de Salud Mental, 1997).

2.1.7.2. La escala de calidad de vida de Schalock y Keith (1993)

La escala de calidad de vida de Schalock y Keith es un indicador que permite evaluar la calidad de vida de las personas que presentan discapacidades intelectuales. Su enfoque multidimensional abarca diferentes aspectos de la vida de una persona, como puede ser principalmente la salud, las relaciones sociales, pero también aspectos más externos al individuo, como el acceso a los recursos sociales o la participación de este en el grupo social.

Su funcionamiento consiste en la creación de un cuestionario con diversas preguntas que abarcan estos temas mencionados, y las respuestas permiten analizar cómo se encuentra la persona en términos de bienestar y calidad de vida, para realizar comparaciones temporales o sociales según requiera el campo de investigación.

Normalmente es considerada como la mejor evaluación a este campo de estudio, debido a su enfoque multidimensional, ya que el análisis de aspectos tanto objetivos como subjetivos, permite que se refleja “una percepción general de bienestar o satisfacción” en los resultados generados por la utilización de esta escala de calidad de vida (Alcedo et al., 2008).

El modelo propuesto por Schalock ofrece ocho dimensiones principales que componen una buena vida: bienestar emocional, relaciones, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos. Cada una de estas ocho dimensiones tiene el potencial de mejorar en cualquier persona, independientemente de si la condición de retraso mental va acompañada de una necesidad de apoyo más o menos general.

El modelo propuesto por Keith está destinado a ser utilizado por personas con discapacidad intelectual que tengan suficientes habilidades de percepción y lenguaje expresivo, pero si las partes involucradas no pueden hacerlo, dos personas familiarizadas con el tema pueden completar el cuestionario por ellos. Se compone de cuatro subescalas: Competencia/Productividad, Autodeterminación/ Independencia, Satisfacción y Pertenencia social/ Integración en la comunidad.

Su aplicación se realiza en varios casos, como pueden ser las investigaciones que evalúan el impacto de programas específicos, ya sean públicos o privados, para el mejoramiento de la calidad de vida de personas con discapacidades intelectuales, como también en estudios longitudinales/temporales como los de Alcedo et al, (2008), ya citado, que mide la calidad de vida de las personas con discapacidades intelectuales mayores de edad.

Esta aplicación también se puede dar dentro del campo de la salud ocupacional, o del trabajo social, para elaborar programas de investigación o de solución de problemas a partir del análisis de las cuatro subescalas mencionadas, generando bases de datos o resultados para intervenciones posteriores.

2.1.7.3. Escala FUMAT

La escala FUMAT es un tipo de evaluación/herramienta que permite analizar la calidad de vida de las personas mayores, así como las que poseen discapacidades, para formular estrategias de evaluación y mejoramiento de la calidad de los servicios, programas y apoyos que poseen en una comunidad en específico.

Como se ha mencionado, esta escala analiza dos estratos de la población, las cuales presentan diversos cambios, problemáticas y dificultades de acceso. En el caso de las personas mayores, su frecuencia a la asociación a enfermedades es un indicador amplio de estudio dentro de esta escala, la cual analiza “la adaptación a la vejez y jubilación (...) el nivel de actividad y satisfacción con la vida, comenzando con ello el verdadero objetivo de mejorar la calidad de vida en esa etapa de la vida” (Verdugo et al., 2009).

Es por esto, que la escala FUMAT analiza estas y otras variables que influyen en las personas mayores, como pueden las habilidades funcionales, como la de cuidarse solo, la situación financiera, sus pensiones, etc, así como el acceso a los servicios sanitarios o sociales, o su percepción sobre el nivel de acceso que poseen los adultos mayores a los diferentes espacios sociales de una comunidad (Verdugo et al., 2009).

En palabras de Verdugo et al, la escala FUMAT tiene varios casos de aplicabilidad, y permite obtener datos objetivos sobre la calidad de vida de las personas en diferentes ámbitos del espectro social, así como también permite

analizar los valores o estados de las personas con el mismo instrumento, en todos los servicios de orientación a los adultos mayores, ya que mencionan desde la rehabilitación, orientación gerontológica, atención a usuarios, etc).

Por otro lado, la escala no debe ser utilizada como una estrategia de calificación para los evaluadores, sino como una guía o dirección para promover recomendaciones en la práctica diaria, los servicios o la política organizacional que mejoren significativamente la calidad de vida de las personas mayores en cuidado. y la calidad de vida de las personas.

2.1.8. La producción de maíz en América latina

La producción de maíz en Sudamérica durante el periodo de 1994 - 2014, se encontró entre el tercer lugar (73.8 toneladas métricas) en medio de la producción promedio de la caña de azúcar y soya (Carvajal y Caviedes, 2019). El volumen de producción se presenta en la siguiente Figura en la que se analiza la producción, área de cultivo, producción y rendimiento, frente a producciones del mundo.

Tabla 14*Rendimiento de la Producción Agrícola en la Región Latinoamericana y el Mundo*

País/ Región	Área cultivada		Producción		Rendimiento t.na ⁻¹
	(Mha)	%	(MTM)	%	
Brasil	15.40	64.71	79.9	63.30	5.18
Argentina	4.80	20.28	33.1	26.22	6.84
Paraguay	0.80	3.35	3.2	2.54	4.00
Venezuela	0.59	2.46	2.3	1.80	3.87
Colombia	0.51	2.12	1.8	1.43	3.57
Ecuador	0.49	2.04	1.7	1.32	3.43
Perú	0.48	2.03	1.5	1.21	3.16
Bolivia	0.47	1.97	1.0	0.79	2.12
Uruguay	0.13	0.55	0.6	0.45	4.31
Chile	0.12	0.49	1.2	0.94	10.10
Sudamérica	23.80	100.00	126.0	100.00	5.29
USA	33.60	141.00	361.0	286.16	10.73
Mundo	184.80	774.90	1038.0	822.43	5.62

Fuente: Carvajal y Caviedes (2019).

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Se expresa que Estados Unidos es el principal productor de maíz teniendo como producción de 361 MTM de maíz, lo que representa el 34.7 %. En la región Sudamericana los principales productores serían Brasil y Argentina lo cual las sumas de estos dos países representan el 89.6% de la producción de la región. Es importante analizar el crecimiento y el rendimiento en las últimas décadas de la producción de

maíz en el mundo Carvajal y Caviedes (2019) mencionan que: “Existe una variación (incremento) del rendimiento por hectárea del 36.2%. Se puede decir entonces que el mundo ahora es un 36% más productivo de lo que era hace 20 años” (p.5).

Este crecimiento no es de manera similar en los países de Latinoamérica, teniendo en consideración el desarrollo en que los países de Sudamérica se encuentran frente a la comparación de países como China y Estados Unidos, que en el 2014 tenían un crecimiento importante y que actualmente tiene un rendimiento entre el 5%, es mucho menor que el rendimiento del 2014, a su vez que Brasil como principal productor en Sudamérica no alcanza aún el rendimiento de Estados Unidos de dicho periodo.

2.1.9. La producción de maíz en Ecuador

Al respecto de la producción del maíz en Ecuador, hay varios indicadores que han sido mencionados por algunos autores, entre ellos Zambrano y Arias (2021), los cuales mencionan que:

La producción exitosa de maíz requiere de sólidas prácticas agronómicas de manejo del cultivo; prácticas que empiezan desde la selección de las tierras apropiadas, utilización de semilla de calidad, así como también de un programa efectivo de manejo de nutrientes y control de enfermedades y plagas, de tal manera que se asegure los máximos rendimientos (p.9).

En mención a ello, el MAG (2020), durante el año 2020 en el Ecuador hubieron sembradas 255.376 ha de maíz duro (grano seco), con una producción de 1.513.635 toneladas.

A continuación, se presenta la figura que presenta el rendimiento de la producción por superficie en provincias.

Figura 10

Rendimiento Agrícola, frente a superficie y producción.

Provincia	Superficie (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
El Oro	850	5.589	6,57
Guayas	38.873	181.407	4,67
Loja	35.261	250.106	7,09
Los Ríos	94.942	597.585	6,29
Manabí	82.123	457.421	5,57
Santa Elena	3.327	21.528	6,47
Nacional	255.376	1.513.635	5,93

Fuente: Zambrano, C & Andrade, M. (2021)

En la figura 10 muestra cómo el rendimiento por hectárea no es mayor mente significativa en el incremento de la superficie, en la comparación entre provincias, esto se debe a la zona geográfica de la producción, en cuestión nacional la producción aumentó en un 5.93, como consecuencia del incremento de insumos híbridos que permiten mayor rentabilidad.

2.1.10. Caracterización del recinto Las pampas

El recinto las Pampas del cantón palenque se establece entre la zona rural del dicho cantón, es una zona agrícola maicera, el nivel educativo de sus habitantes es hasta primaria, sus vías de acceso son de dura dificultad su ingreso y salida, como principal dificultad del desarrollo de su economía interna como comunidad, así mismos la falta de acceso vial no permite la comunicación oportuna de servicios básicos como lo es la salud, agua, educación y seguridad lo cual se dificulta aún más en temporada invernal.

Estas dificultades dan paso a la migración de los jóvenes, por su falta de oportunidades, y de mejoras en su calidad de vida, reduciendo así el incremento de la producción agrícola por falta de mano de obra especializada y no especializada, siendo esta, porcentualmente más alto en la zona rural con un 4.66% (Plan de ordenamiento territorial, 2020, p.73).

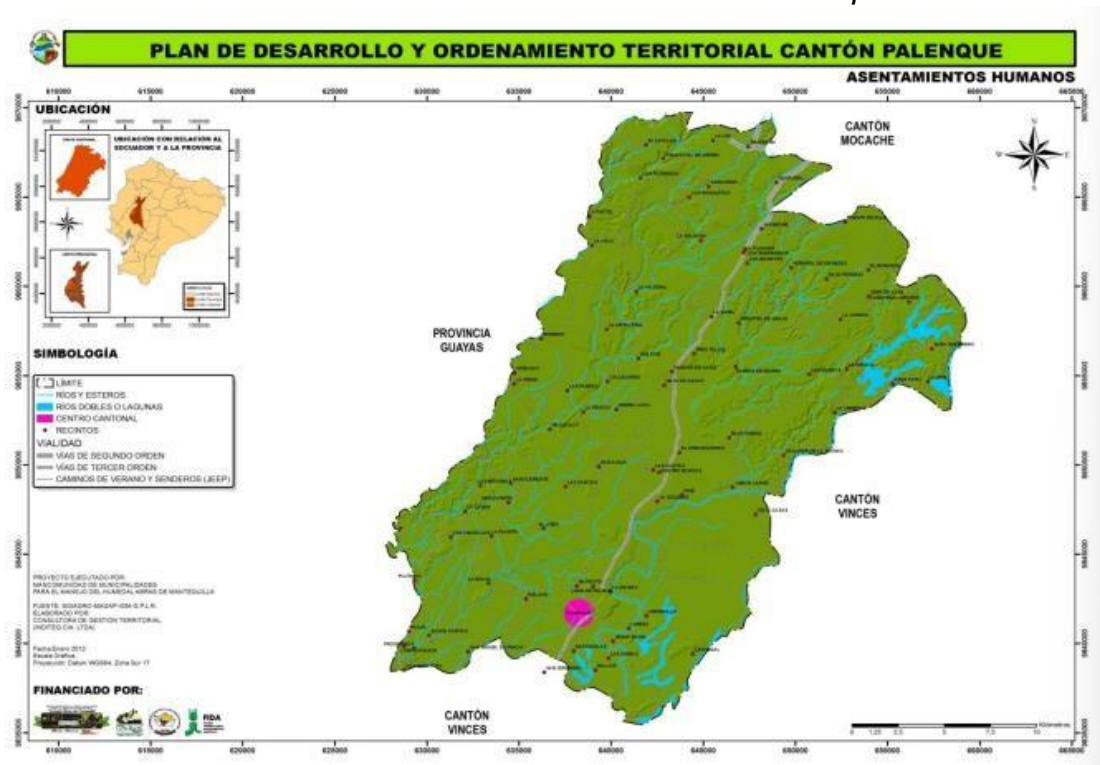
En la zona no disponen de una escuela lo cual se ve incrementado el nivel de analfabetismo, esto quiere decir que existe una población de niños y adolescentes

que no tienen la oportunidad de estudiar por la distancia de las unidades educativas como se muestra en la figura 9 o por la disminución de ingresos económicos de sus padres.

A continuación, se presenta la distribución de asentamiento del cantón palenque, considerándose también el lugar de investigación del recinto las Pampas.

Figura 11

Distribución de Asentamientos Humanos del Cantón Palenque

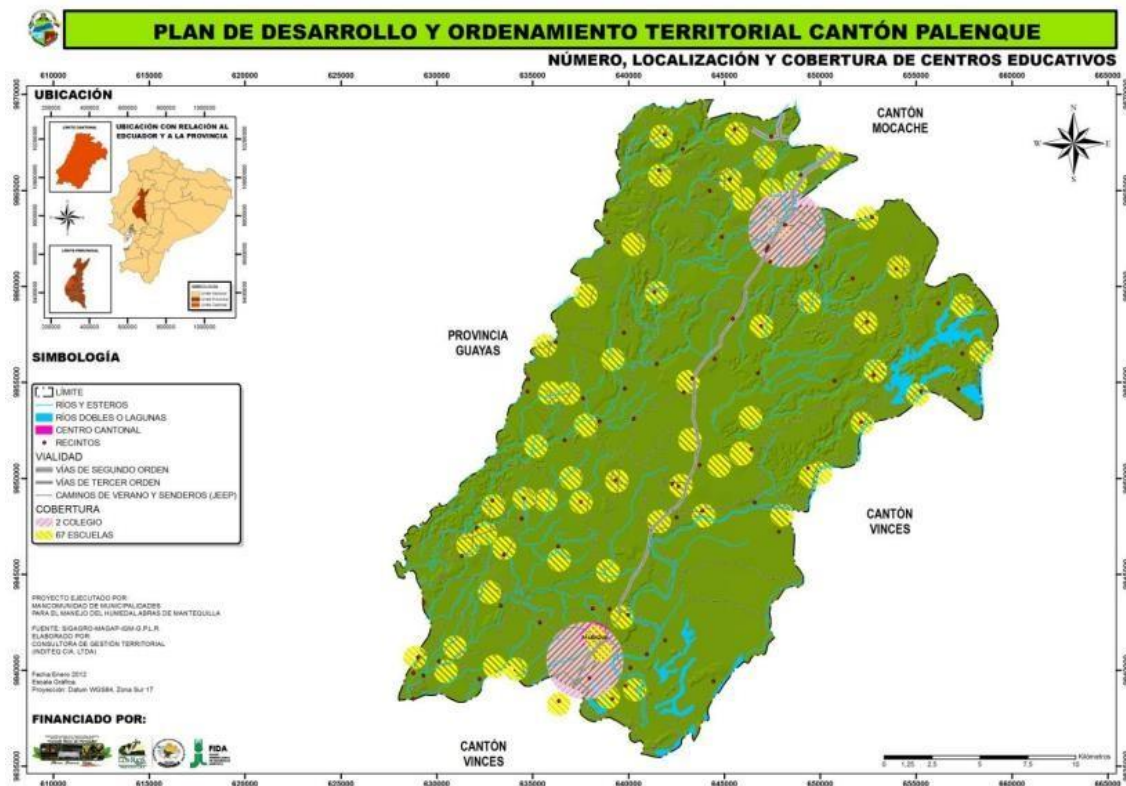


Fuente: Plan de desarrollo y ordenamiento territorial cantón Palenque (2020)

En la presente figura 11, muestra la distribución de asentamientos en el cantón Palenque, el punto rojo cada recinto presenta una vía anexada en la principal, las cuales son las de segundo orden, estas mantienen unas características no favorables y las de tercer orden son de muy difícil acceso en invierno dejan la huella de difícil forma para el verano.

A continuación, se presenta la distribución del sistema educativo y de salud dentro del cantón.

Figura 12
Localización y Cobertura de Centros Educativos.



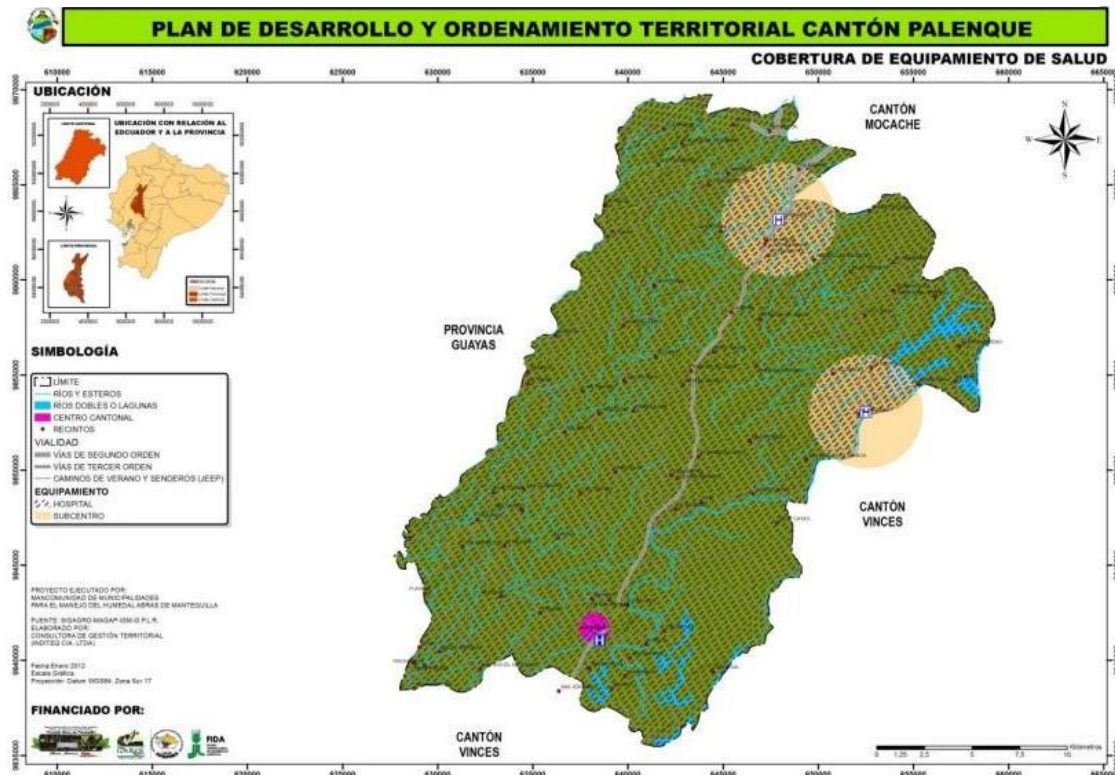
Fuente: Plan de ordenamiento territorial cantón Palenque (2020)

Como se presenta en la siguiente figura 12 la distribución de los centros educativos, no permiten el acceso oportuno a la educación del recinto, es así que la cuestión de distribución educativa es también un principal problema para el recinto, convirtiéndose así en la cancelación de alguno de estos centros educativos por su mala calidad en la infraestructura y por falta de docentes.

Así mismo se proporciona la distribución de los centros de salud a continuación.

Figura 13

Cobertura de Salud en el Cantón Palenque



Fuente: Plan de ordenamiento territorial cantón palenque (2020)

Como se observa en la figura 13 la cobertura hospitalaria del cantón está dada por tres lugares en específico, la cabecera cantonal, el recinto la libertad y Jauneche, según el plan de desarrollo y ordenamiento territorial (2020) “la mayor atención médica se efectúa en la cabecera urbana del del cantón” (p.80) es decir, que el acceso a la salud de los agricultores del recinto, no se realizarán controles médico constantes, sino por campañas médicas en tiempos establecidos, se considera que el uso de estas instalaciones médicas por parte de los recintos se da mucho más en etapas de emergencias de los habitantes de los recintos. Debido a su distancia de acceso.

2.2. Marco Legal:

2.2.1. Tratados de los derechos humanos

A respecto del marco legal, y en disposición a los siguientes tratados y normativas legales que se expondrán, se menciona lo siguiente: En conformidad con NACIONES UNIDAS (2006) con el preámbulo del Art. 27 reconociendo que, con arreglo a la declaración universal de derechos humanos, no puede realizarse el ideal del ser humano libre, liberado del temor y de la miseria, a menos que se creen condiciones que permitan a cada persona gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales, así como de sus derechos civiles y políticos.

- “Art. 26 Toda persona tiene derecho a la educación, la educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
- Art. 6, apartado 1. Los estados reconocerán el derecho a trabajar, que comprende el derecho de toda persona a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente escogido o aceptado, y tomarán medidas adecuadas para garantizar este derecho.
- Apartado 2. Entre las medidas que habrá de adoptar cada uno de los estados para lograr la plena efectividad de este derecho deberá figurar la orientación y formación técnico profesional, la preparación de programas, normas y técnicas encaminadas a conseguir un desarrollo económico, social y cultural constante y la plena ocupación y productividad, en condiciones que garanticen las libertades políticas y económicas fundamentales de la persona humana.
- Art. 7 Los estados reconocerán el derecho de toda persona al goce de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias que le aseguren en especial:
 - Una remuneración que proporciones un mínimo a todos los trabajadores
 - Un salario equitativo e igual por trabajo de igual valor, sin distinciones de ninguna especie; en particular, debe asegurarse a las mujeres condiciones de trabajo no inferiores a las de los hombres

- Condiciones de existencia dignas para ellos y para sus familias conforme a las disposiciones del presente pacto
 - Seguridad y la higiene del trabajo
 - Oportunidad para todos de ser promovidos, dentro de su trabajo, a la categoría superior que le corresponda, sin más consideraciones que los factores de tiempo de servicio y capacidad
 - El descanso y el disfrute del tiempo libre, la limitación razonable de las horas de trabajo.
- Art.10. Se debe conceder a la familia, que es el elemento natural y fundamental de la sociedad, la más amplia protección y asistencia posibles, especialmente para su construcción y mientras sea responsable del cuidado y educación de los hijos a su cargo.
 - Art.11. Los estados reconocerán el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia.
 - Apartado 2a. Los estados mejorarán los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos mediante la plena utilización de los conocimientos técnicos y científicos, la divulgación de principios sobre nutrición y el perfeccionamiento o la reforma de regímenes agrarios de modo que logren la explotación y la utilización más eficaces de las riquezas naturales” (ONU, 2006).

En el tratado de derechos humanos es importante reconocer el aporte a nuestra investigación, mediante el mismo que existe un derecho universal en protección de las oportunidades laborales, el acceso a ingresos que permitan una mejora en la calidad de vida de la familia, la protección adecuada del estado a través de políticas que permitan el cumplimiento de garantizar mis derechos, la protección a la educación y garantizar la equidad de este servicio a su población.

Derecho Comparado

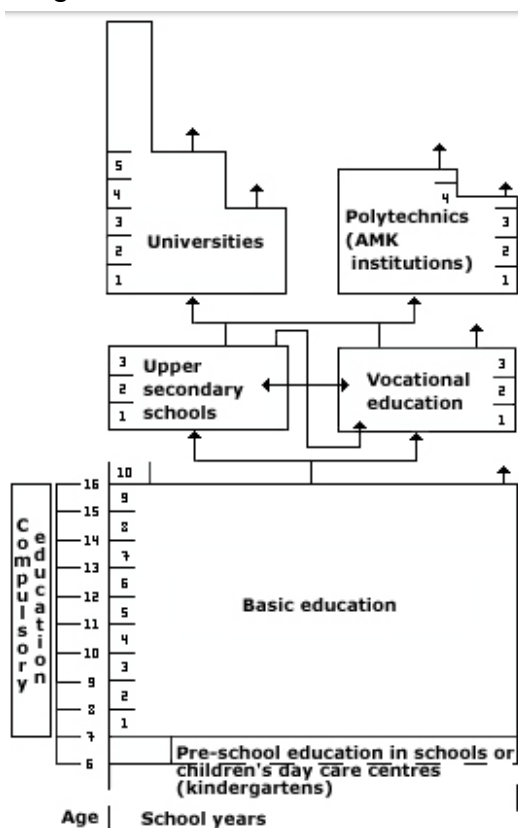
Ley de Educación

El modelo de educación finlandés recoge información continua de sus diferentes proyectos de educación, los mismos que se basan en una educación continua, modelos de vinculación primarias, los mismos que permiten autonomía institucional y la apertura de la educación autónoma del estudiante.

A continuación, se presenta una figura del diagrama del sistema educativo de Finlandia.

Figura 14

Diagrama del Sistema Educativo en Finlandia.



Fuente: Sistema educativo de Finlandia (2023)

Como se visualiza en la figura 11, Finlandia posee una educación Básica única, simplificando los primeros años de educación convirtiendo este modelo en tres fases

con aristas interconectadas, llevando a una educación superior, superior y escolar, las que van de la mano con una educación vacacional, estas llevan a dos puntos del sistema como es la especialización politécnica universitaria. como se muestra en el portal de educación finlandés, donde se crean programas que alimentan los proyectos de ley. Los programas como el modelo de hobby, modelo de aprendizaje continuo, vinculación de trabajo comunitario, estos modelos trazan la ruta que lleva a la educación, a tener un aporte significativo en el desarrollo y la innovación (Wayback Machine, 2023).

A diferencia del Ecuador, su sistema según el Ministerio de Educación (2020), se establecen un sistema nacimiento estratificado, partiendo desde una educación escolarizada y no escolarizada, la cual está regulada de dos maneras, una ordinaria, que tiene que ver con la especialización y la inclusividad y la extraordinaria, que une tres aspectos, cultural, inclusiva y especializada y la escolaridad no terminada, los cuales contiene cinco actores, que se consideran esenciales el proceso del sistema.

Figura 15

Diagrama de Educación en el Ecuador.



Fuente: Ministerio de educación superior (2019).

2.2.2. Constitución de la República del Ecuador (2008)

Según la constitución de la república y sus artículos:

“Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 30.- Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica.

Art. 284.- La política económica tendrá los siguientes objetivos: 1. Asegurar una adecuada distribución del ingreso y de la riqueza nacional.

Art. 33 - El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado

Art. 34 .- El Estado garantizará y hará efectivo el ejercicio pleno del derecho a la seguridad social, que incluye a las personas que realizan trabajo no remunerado en los hogares, actividades para el auto sustento en el campo, toda forma de trabajo autónomo y a quienes se encuentran en situación de desempleo.

Art. 276 El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: 1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.

Art. 277.-Para la consecución del buen vivir, serán deberes generales del Estado: 1. Garantizar los derechos de las personas, las colectividades y la naturaleza. 2. Dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008).

Mediante la constitución, ley suprema dentro del estado, es la norma legal suprema que sostiene las principales leyes así mismo es la base para el plan nacional

para la ejecución de trabajo de los gobiernos, a nuestro trabajo de investigación ayuda como principal sustento para la aplicación de mejoras en la calidad de vida de la población.

Donde el estado garantiza y promueve puntos como la educación, salud, ingresos, mediante la política económica, mejoras del desarrollo dirigido, regulado y planificado en base a estos derechos irrenunciables.

2.2.3. Plan de desarrollo nacional Creando Oportunidades

Eje económico

“Objetivo 3: Fomentar la productividad y la competitividad en los sectores agrícolas, industriales, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular

3.1 Mejorar la competitividad y productividad agrícola, acuícola, pesquera e industrial, incentivando el acceso a infraestructura adecuada, insumos y uso de tecnologías modernas y limpias.

3.2 Fomentar la asociatividad productiva que estimule la participación de los ciudadanos en los espacios de producción y comercialización.

Objetivo 4: Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente

4.1 Priorizar el gasto público para la atención en salud, educación, seguridad, con enfoque en los derechos humanos” (Secretaría Nacional de Planificación, 2021).

Eje social

“Objetivo 5: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.

5.1 Promover el ejercicio de derecho y la erradicación de la pobreza con énfasis en las personas y grupos de atención prioritaria.

5.2 Promover el acceso al hábitat seguro, saludable y a una vivienda adecuada y digna” (Secretaría Nacional de Planificación, 2021).

“Objetivo 8: Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.

8.1 Erradicar la pobreza y garantizar el acceso universal a servicios básicos y la conectividad en las áreas rurales, con pertinencia territorial.

8.2 Garantizar el acceso a la educación en el área rural con pertinencia territorial” (Secretaría Nacional de Planificación, 2021).

En referencia a los artículos establecidos en el Plan Nacional, este compuesto en el eje económico y el social, el primer eje proporciona objetivos que permitirán alcanzar la productividad del sector agrícola donde el estado fomentará un enfoque de economía circular, y la asociatividad de los ciudadanos en la producción. El Estado garantizará generar nuevas oportunidades de estos sectores garantizando la mejora en su calidad de vida.

2.2.4. Agenda 2030

A continuación, se presentan los objetivos y sus metas establecidas en la agenda 2030.

Objetivo 1.- Fin de la Pobreza

1.1 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la micro financiación.

1.2 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a

los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.

Objetivo 8.- Trabajo decente y crecimiento económico

1.1 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos

1.2 Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio

Objetivo 9.- Industria, innovación e infraestructuras

1.1 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

1.2 La agenda 20230 es pertinente en el estudio de la calidad de vida, sirviendo de soporte en objetivos claros para encaminar a la mejora de la industria, en su especialización, en el fortalecimiento del empleo y la planificación al crecimiento económico.

1.3 La distribución eficiente de la renta nacional y el enfoque de eliminación de la pobreza, y el cumplimiento de los derechos de los más vulnerables.

2.2.5. Ley de gestión ambiental

Se presentan a continuación los artículos de gestión ambiental.

Capítulo 1 Desarrollo sostenible

Art. 7.- La gestión ambiental se enmarca en las políticas generales de desarrollo sustentable para la conservación del patrimonio natural y el

aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que establezca el presidente de la República al aprobar el Plan Ambiental Ecuatoriano.

Capítulo I La Planificación

Art. 18.- El plan Ambiental Ecuatoriano, será el instrumento técnico de gestión que promoverá la conservación, protección y manejo ambiental; y contendrá los objetivos específicos, programas, acciones a desarrollar, contenido mínimos y mecanismos de financiación, así como los procedimientos de revisión y auditoría.

Art. 23.- Evaluación del impacto ambiental comprenderá

a) la estimación de los efectos causados a la población humana, la biodiversidad, el suelo, el aire, el agua, el paisaje y la estructura y función de los ecosistemas presentes en el área previsiblemente afectada;

b) las condiciones de tranquilidad pública, tales como: ruido, vibraciones, olores, emisiones, luminosas, cambios térmicos y cualquier otro perjuicio ambiental derivado de su ejecución.

c) la incidencia que el proyecto, obra o actividad tendrá en los elementos que componen el patrimonio histórico, escénico y cultural.

La ley de sostenibilidad ambiental como un soporte a la investigación permitiendo reconocer el impacto ambiental en el uso de los suelos derivados de su ejecución, y reconocer así el desarrollo sostenible y su planificación.

2.2.6. Ley Orgánica de Educación

Capítulo 1 ámbito y objeto

Art. 2.- Esta ley tiene como objeto definir sus principios, garantizar el derecho a la educación superior de calidad que propenda a la excelencia interculturalidad, al acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y con gratuidad en el ámbito público hasta el tercer nivel Asamblea Nacional (2010).

Capítulo 2 fines de la educación superior

Art. 4.- Derecho a la educación superior. - El derecho a la educación superior consiste en el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades, en función de los méritos respectivos, a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia.

Art. 9.- La educación superior y el buen vivir. - La educación superior es condición indispensable para la construcción del derecho del buen vivir, en el marco de la interculturalidad, del respeto a la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza.

Art. 11.- Responsabilidad del Estado. - El estado promoverá los medios y recursos para las instituciones públicas que conforman el sistema de educación superior, y brindar las garantías para que las instituciones del sistema cumplan con:

- Garantizar el derecho a la educación superior
- Generar condiciones de independencia para la producción y transmisión del pensamiento, la cultura y el conocimiento
- Facilitar la vinculación con la sociedad a través de mecanismos institucionales o cualquier otro establecido en normas pertinentes
- Promover y propiciar políticas que permitan la integración y promoción de la diversidad cultural del país
- Promover políticas públicas que propicien una oferta académica y profesional acorde a los requerimientos del desarrollo nacional
- Articular la integralidad con los niveles del sistema educativo nacional
- Garantizar la gratuidad de la educación superior pública hasta el tercer nivel
- Garantizar su financiamiento en las condiciones establecidas en esta ley, en observancia a las normas aplicable para cada caso

Esta ley establece la forma en la educación debe ser promovida, garantizada y facilitada por el estado, así mismo promueve la ley orgánica de educación superior

el buen vivir, no solamente de carácter social y la mejora en las diferentes disciplinas que el país necesite, sino que también hacia esa sostenibilidad ambiental.

Bajo ese principio de cogobierno, igualdad de oportunidad, calidad, como sistema superior y la fomentación del estado en la sostenibilidad y la distribución equitativa de la oportunidad, para un desarrollo paulatino y gradual de la sociedad en cuanto a conocimiento, producción científica, tecnología, y pensamiento.

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo

Art. 3. Son fines de la presente Ley

- Orientar las políticas públicas relativas al ordenamiento territorial, desarrollo urbano, a la vivienda adecuada y digna; promover un uso eficiente, equitativo, racional y equilibrado del suelo urbano y rural a través de la definición de principios, directrices y lineamientos, y generar un hábitat seguro y saludable en todo el territorio (Gobierno del Ecuador, 2020).

Según esta ley de ordenamiento permite a los gobiernos autónomos la gobernabilidad y el manejo en uso del suelo, la aplicación de instrumento para su mejor desarrollo, no sólo urbanístico de carácter de hábitat, sino más bien el uso equilibrado de las distribuciones de obras y mejorar así el bienestar de las familias.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque de la investigación

Se aplicará un enfoque de investigación mixto, dando validez al método de investigación inductiva enfocado en el análisis de la información recolectada, este enfoque permite el uso de métodos cualitativo y cuantitativo en las entrevistas y encuestas a los productores de maíz en la zona de estudio, según Guelmes y Nieto (2015) sostiene que:

El enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en una misma investigación o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento, y justifica la utilización de este enfoque en su estudio considerando que ambos métodos (cuantitativo y cualitativo) se entremezclan en la mayoría de sus etapas, por lo que es conveniente combinarlos para obtener información que permita la triangulación como forma de encontrar diferentes caminos y obtener una comprensión e interpretación, lo más amplia posible, del fenómeno en estudio (p.2).

El enfoque cuantitativo muestra las relaciones entre las variables, permitiendo indagar de manera directa, dirigiéndose así a una teoría que explique el fenómeno estudiado, así permitirá recomendar aplicaciones a una población más amplia (Sampieri. H, 2018, p.17).

Sánchez (2019) también menciona que el enfoque cualitativo “se sustenta en evidencias que se orientan más hacia la descripción profunda del fenómeno con la finalidad de comprenderlo y explicarlo a través de la aplicación de métodos y técnicas derivadas de sus concepciones y fundamentos epistémicos” (Sánchez, 2019, p.5).

Lo expresado anteriormente permite en la investigación el análisis en conjunto de manera profunda del fenómeno en estudio, e identificar una teoría que explique el mismo y poder determinar el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

3.2. Alcance de la investigación

La investigación se desarrolló mediante la realización del estudio que será de tipo exploratorio y descriptivo, debido a que permitirá profundizar en los problemas de investigación, reconocer sus causas y posibles oportunidades de solución previo a la realización del proyecto. Además, no hay informaciones disponibles sobre el análisis de la calidad de vida en la zona de estudio.

Según Hernández Sampieri (1986), "Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes". (p.13)

Según Guevara (citado en Valle et al, 2022) afirma que "El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas" (p.171).

3.3. Técnica e instrumentos para obtener los datos

En el presente estudio se aplicará como técnica las encuestas a principales productores de maíz, para reconocer su percepción de calidad de vida en distintos indicadores medidos de manera cuantitativa.

La encuesta es un instrumento aplicable a la realidad del problema de investigación, no se debe aplicar de manera distante, ya que limitará la realidad de los resultados, volviéndose poco confiable (Montes, 2000, p.3).

Según Pardinás (1991, citado por Montes,2000) define a la encuesta como "un sistema de preguntas que tiene como finalidad obtener datos para la investigación. también resulta eficaz auxiliar en la observación científica" (p,4).

La entrevista definida por Lanuez y Fernández (citado por Ávila, González, Licea, 2020) mencionan que: Es el método empírico, basado en la comunicación

interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto o los sujetos de estudios, para obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema (p.68).

La entrevista será aplicada en la investigación para conocer en profundidad aspectos que influyen en la calidad de vida de los productores, desde el punto de vista cualitativo, como: Educación, Salud, Ingresos Económicos.

Como instrumentos de las técnicas de encuestas y entrevistas, se realizarán cuestionarios.

El cuestionario de la entrevista según Ávila, González, Licea (2020) va en relación con el alcance del objetivo, según el interés del investigador, podría sustituirse las preguntas, (...) por los propios indicadores determinados para la indagación empírica, si lo hubiera, teniendo en consideración las reglas de una entrevista estructurada y la no estructurada (p.9)

El cuestionario de la encuesta se utiliza para calificar el desempeño, evaluar la percepción ciudadana con el fin de resolver ciertas problemáticas, siendo tan variado los aspectos que mide. básicamente se consideran dos tipos de preguntas: cerradas⁵ y abiertas⁶ (Sampieri, Fernández, Baptista, 2014, p.217).

El mismo tiene como objetivo analizar la percepción de los agricultores de maíz sobre la calidad de vida en el recinto las Pampas- cantón Palenque, ubicado en la provincia de Los Ríos. Está dirigido a los agricultores del sector.

A continuación, se presentan las preguntas abiertas y cerradas con alternativas de respuesta varias alternativas. También la encuesta cuenta con indicadores como: salud, socioeconómico, habitacional, que permitirán reconocer de manera cuantitativa dicha investigación antes mencionada.

⁵ Preguntas que sintetizan mejor su respuesta.

⁶ Preguntas que proporcionan información amplia y útil cuando no se tiene información

ENCUESTAS

Tipo de vivienda:

- Casa propia
- Cuarto(s) en casa de inquilinato
- Finca
- Comunas
- Otros V.P

Vía de acceso principal a la vivienda

- Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto
- calle o carretera empedrada
- calle o carretera lastrada o de tierra
- Camino, sendero
- Río, mar, lago
- Otras vías

¿El tipo de vivienda que posee es...?

- Hormigón
- Bloque o ladrillo
- Caña
- Madera
- Mixta

Principal fuente de agua

- Red pública
- Pozo
- Río, vertiente, canal
- Carro repartidor
- Otros (Agua lluvia, albarrada)

Servicio de escusado de la vivienda

- Conectado a la red pública de alcantarillado

- Conectado a pozo séptico
- Con descarga directa al río, lago, etc
- Letrina
- No tiene
- Otro S.H

¿Cómo elimina la basura de la vivienda?

- Por carro recolector
- La arrojan en terreno baldío o quebrada
- La queman
- La entierran
- La arrojan al río, lago, canal.
- De otra forma

Servicio de energía

- Red de empresa eléctrica
- Generador de luz (planta eléctrica)
- No tiene
- Otro (luz)

Principal fuente de combustible

- Gas (Tanque o cilindro)
- Electricidad
- Leña, Carbón
- No cocina
- Otro combustible

Disponibilidad de telefonía

- Si
- No

¿La vivienda posee equipos tecnológicos?

- Tv
- Computadora
- Celular
- Laptop
- Ninguna tecnología

¿Dispone este hogar de servicio por cable?

- Si
- No

¿Dispone este hogar de servicio de internet?

- Si
- No

Disponibilidad de servicio celular

- Plan pospago
- Prepago
- No tiene

¿Algún miembro de este hogar se traslada fuera de este recinto para estudiar?

- Si
- No

¿Algún miembro de este hogar se traslada fuera de este recinto para trabajar?

- Si
- No

¿Qué medios de transporte utiliza para trasladarse fuera de la parroquia?

- Transporte urbano
- Bicicleta
- Motocicleta
- Propio

- Otros

¿Cuántas personas habitan en este hogar?

- Hombre
- Mujer

¿Cuál es el nivel de instrucción que posee cada uno de los integrantes del hogar?

- Primaria 1-10
- Secundaria 1-10
- Superior 1-10
- Postgrado 1-10
- Ninguna educación 1-10

Indique la cantidad de habitantes de acuerdo a los siguientes rango de edades

- Hasta un año
- De uno a 10 años
- De 11 años a 20 años
- De 21 años a 30 años
- De 31 años a 40 años
- De 41 años a 50 años
- De 51 años en adelante

¿Algún miembro de este hogar posee algún tipo de discapacidad?

- Si
- No

¿Posee algún tipo de enfermedad los habitantes del presente domicilio, de acuerdo al siguiente rango de edad?

- Enfermedades de la piel 1-10
- Enfermedades pulmonares 1-10
- Enfermedades infecciosas 1-10
- Intoxicaciones por metales 1-10
- intoxicaciones por sustancias químicas 1-10
- Enfermedades de los huesos 1-10
- Otras enfermedades 1-10

¿Dispone de servicios/seguros médicos?

- Público
- Privado
- Seguro campesino
- Ningún seguro

¿El recinto dispone de servicios otorgados por el GAD correspondientes, tales como?

- Control de plagas
- Mercados
- Aseo de calles
- Recolección de basura
- Control de salud
- Ningún Servicio

¿Recomienda usted a los pobladores fuera del recinto a que vivan en el recinto?

- Si
- No

¿Con qué frecuencia tiene visitas de brigadas médicas gubernamentales?

- Casi siempre
- Siempre
- Usualmente
- Pocas veces

En la siguiente escala. ¿Cómo califica la atención médica?

- Insuficiente
- Regular
- Muy buena
- Buena

¿En los siguientes puntos, se tiene en importancia los siguientes aspectos de relación en calidad de vida? ¿Responde en su consideración?

- Facilidad para encontrar un empleo
- Oportunidad de acceso a la educación
- Acceso a la salud y servicios sanitarios
- Acceso a la vivienda
- Movilidad de transporte

¿Cuenta con parques de diversión que promuevan el desarrollo y bienestar social en el sector?

- Si
- No

¿Algún miembro de la familia pertenece a alguna de las siguientes asociaciones?

- Ganadera
- Agrícola
- Social
- Deportiva

- Religiosa
- Ninguna asociación

¿Cuentan con centros educativos?

- CNH
- Educación inicial
- Educación Primaria
- Bachillerato
- Educación superior
- Institutos técnicos
- Otros estudios
- Ningún C.E

¿Algún miembro del hogar recibe el bono de desarrollo humano?

- Si
- No

¿Considera usted como agricultor beneficiado por los programas de los gobiernos provinciales (prefecturas) gobiernos seccionales (municipalidad) para la de la producción agrícola ya sea este en canales de riego o entregas de semillas certificadas?

- Si
- No

¿Se ha presentado por parte del gobierno (provinciales) o seccionales (municipales) planes de política social para los niños, niñas y adolescentes?

- Casi siempre
- Usualmente
- Ocasionalmente
- Casi nunca

¿Actualmente se encuentra activo laboralmente?

- Si
- No

¿De acuerdo a su respuesta anterior, los ingresos provenientes de su fuerza laboral provienen de?

- Trabajos ocasionales
- Relación de dependencia
- Negocio Propio
- Otros trabajos

¿Siendo Ud., dueño de su propio negocio, indique la actividad a la que se dedica?

- Manufactura
- Producción industrial
- Distribución
- Comercial (ropa, comidas, etc)
- Agricultura biológica u orgánica
- Agricultura intensiva o industrial
- Agricultura tradicional
- Agricultura temporal
- Agricultura de regadío
- Agricultura de subsistencia
- Ganadería de pastoreo
- Acuicultura
- Apicultura
- Helicicultura
- Otros

¿Los ingresos promedios mensuales en este hogar se encuentran en...?

- De \$1.00 a \$150.00
- De \$151.00 a \$300.00
- De \$301.00 a \$500.00
- De \$501.00 a \$700.00
- Más de \$700.00

¿Solicitó y recibió crédito para su cultivo?

- Sí
- No

¿Quién le proporciona el crédito?

- Banca privada
- Cooperativas de ahorro y créditos
- Chulqueros
- Empresas proveedoras de insumos
- Gobierno
- Familia
- Ninguno

En los presentes puntos se presentan aspectos de relación en calidad de vida. ¿Por favor, responda si usted considera?

Tabla 15

Datos de la Pregunta 2.

	Muy satisfecho/a	Bastante satisfecho/a	Poco satisfecho/a	Nada satisfecho/a	Ns	Nc
Facilidad para encontrar un trabajo						
oportunidad a la educación						
acceso a la salud y servicios sanitarios						
acceso a la vivienda						
movilidad de transporte						

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

A continuación, se presenta el cuestionario de la entrevista realizada al alcalde del cantón Palenque, el misma que se presenta de manera abierta cada pregunta, se busca determinar de manera cualitativa y así poder alcanzar el objetivo de nuestra investigación:

1. Pregunta 1.- menciona ¿Cómo se encuentra el sector agrícola en la actualidad con respecto a años anteriores y que avances se han proporcionado desde el sector privado y público del cantón Palenque?
2. Pregunta 2.- ¿Desde esa proporción de avances en el sector (según como responda la pregunta uno) cómo considera usted que ha mejorado en su calidad de vida?

3. Pregunta 3.- ¿Cómo puede incidir el uso de la materia prima (maíz) en el sector industrial e incidir en la mejora de la calidad de vida de los agricultores?
4. Pregunta 4.- ¿Cómo y qué instrumentos tiene esta institución para mejorar la calidad de vida de los agricultores?
5. Pregunta 5.- Teniendo en consideración que el cantón Palenque como productor de maíz, tiene una mayor rentabilidad en etapas de invierno ¿Cómo actúa la municipalidad para solventar la reducción de la rentabilidad en zonas rurales, en temporadas de verano, considerando su limitación de agua en su zona geográfica?

3.4. Población y muestra

La población y muestra del estudio serán los agricultores de maíz del recinto las Pampas, Provincia de los Ríos. El muestreo será probabilístico.

Según Piedra y Manqueros (2021) define a la población como un conjunto definido, limitado y accesible del universo que forma el referente para la elección de la muestra. Es el grupo al que se intenta generalizar los resultados (p.84)

Según Flores (2015) menciona que “la muestra son las partes de los elementos o subconjunto de una población para el estudio de esa característica o condición” (p.8).

Para determinar el público objetivo se considera al porcentaje de la población económicamente activa de lo cual 5473 se dedican a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca en el cantón palenque, para lo cual 1.204 de esta población son agricultores de maíz. los cuales cuentan con una edad entre 20 a 64 años, se establece la población de 217 ciudadanos, lo que representa el 18% de la población, que se consideran de dicha edad para la participación en la labor de la agricultura.

La entrevista se la aplicó a investigador en el área de proyectos agrícolas y calidad de vida en la academia universitaria y un ingeniero experto en el campo publico sobre agricultura y gestor de proyectos para mejora de su la calidad de vida

El formato de la encuesta a aplicar y el guion de la entrevista se muestran en los anexos respectivamente.

Muestra

La muestra se estableció conociendo la población objetivo, es por ello que se aplicó la fórmula de datos finitos detallada a continuación:

Figura 16

Fórmula de la Muestra.

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2 (N-1) + Z^2 * p * q}$$

Fuente: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Factores de la muestra

- **n/c:** representan el nivel de confianza de los resultados, en este caso se desea obtener un 95% de confiabilidad.
- **Z:** se calcula utilizando el nivel de confianza ($0.92/2 = 0.475$) y el resultado obtenido se busca el valor respectivo según la tabla de distribución estadística, en este caso para 0.475 el valor de es 1.96.
- **p:** es la probabilidad de que evento ocurra (50%)
- **q:** es la probabilidad de que el evento no ocurra ($q = 1-p$); en este caso también es (10%).
- **e:** corresponde al error máximo aceptable en los resultados, el cual es 5%.
- **N:** es el tamaño de la población (217)

- **n**: es el tamaño de la muestra a calcular (¿?)

\

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2 (N-1) + Z^2 * p * q}$$

\

$$n = \frac{1.96^2 * 0.50 * 0.50 * 217}{[0.05^2 (217-1)] + [1.96^2 * 0.50 * 0,50]}$$

\

$$n = \frac{208.40}{0.54 + 0.9604}$$

\

$$n = \frac{208.40}{1.5004}$$


$$n = 138.8$$

$$n = 139$$

Análisis: la muestra determinada en el estudio arrojó mediante la fórmula finita un total de 139 personas a encuestar. Se verificó el cálculo realizado a partir de la calculadora electrónica cuyo formato y resultado se refiere la figura 17.

Figura 17

Calculadora de Tamaño de Muestra Raosoft.

 Calculadora de tamaño de muestra	
¿Qué margen de error puede aceptar? <small>5% es una opción común</small>	<input type="text" value="5"/> % El margen de error es la cantidad de error que puede tolerar. Si el 90% de los encuestados responde que sí, mientras que el 10% responde que no, es posible que pueda tolerar una mayor cantidad de error que si los encuestados se dividen 50-50 o 45-55. Un margen de error más bajo requiere un tamaño de muestra más grande.
¿Qué nivel de confianza necesitas? <small>Las opciones típicas son 90%, 95% o 99%</small>	<input type="text" value="95"/> % El nivel de confianza es la cantidad de incertidumbre que puede tolerar. Suponga que tiene 20 preguntas de sí o no en su encuesta. Con un nivel de confianza del 95 %, esperaría que para una de las preguntas (1 de cada 20), el porcentaje de personas que respondieran sí fuera más que el margen de error de la respuesta verdadera. La verdadera respuesta es el porcentaje que obtendría si entrevistara exhaustivamente a todos. Un nivel de confianza más alto requiere un tamaño de muestra más grande.
¿Cuál es el tamaño de la población? <small>Si no lo sabe, use 20000</small>	<input type="text" value="217"/> ¿Cuántas personas hay para elegir tu muestra aleatoria? El tamaño de la muestra no cambia mucho para poblaciones de más de 20.000.
¿Cuál es la distribución de la respuesta? <small>Deja esto como 50%</small>	<input type="text" value="50"/> % Para cada pregunta, ¿cuáles espera que sean los resultados? Si la muestra está muy sesgada en un sentido u otro, probablemente la población también lo esté. Si no lo sabe, utilice el 50 %, que da el tamaño de muestra más grande. Consulte a continuación en Más información si esto es confuso.
Su tamaño de muestra recomendado es	<input type="text" value="139"/> <p>Este es el tamaño mínimo recomendado de su encuesta. Si crea una muestra de esta cantidad de personas y obtiene respuestas de todos, es más probable que obtenga una respuesta correcta que con una muestra grande donde solo un pequeño porcentaje de la muestra responde a su encuesta.</p>

¡ Las encuestas en línea con Vovici tienen tasas de finalización del 66%!

Escenarios alternativos							
Con un tamaño de muestra de	<input type="text" value="100"/>	<input type="text" value="200"/>	<input type="text" value="300"/>	Con un nivel de confianza de	<input type="text" value="90"/>	<input type="text" value="95"/>	<input type="text" value="99"/>
Su margen de error sería	7.21%	1.94%	0.00%	El tamaño de su muestra tendría que ser	121	139	164

Ahorre esfuerzo, ahorre tiempo. Realice su encuesta en línea con Vovici.

Fuente: Raosoft (2019).

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

CAPÍTULO IV

PROPUESTA O INFORME

En el presente capítulo se presentarán los resultados realizados mediante la metodología de encuestas y entrevistas, realizado a una muestra de 139 personas de la población agrícola, los principales resultados presentan los niveles socioeconómicos y se analiza su percepción de la calidad de vida, se presentarán recomendaciones para la mejora de la calidad de vida de los agricultores.

4.1 Presentación y análisis de resultados

Resultados de las encuestas

Datos de la vivienda

- Tipo de vivienda

Tabla 16

Tipos de Vivienda

P1	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Casa propia	70			
Cuarto en Casa de inquilinato	0	70	0.5035%	0.5035%
Finca	69	139	0.4964%	1%
Comunas	0			
Otros	0			
TOTAL	139		100%	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Vivienda Particular

Tabla 17

Tipo de vivienda

P1	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Casa propia	70			
Cuarto en casa de inquilinato	0	70	0.5035%	0.5035%
Finca	69	139	0.4964%	1%
Comunas	0			
Otros	0			
TOTAL	139		100%	

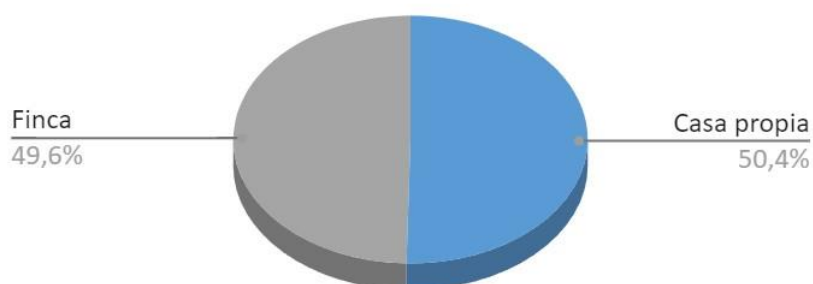
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 18

Tipo de Vivienda

Tipo de la vivienda



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

La figura 18 nos muestra el tipo de vivienda que la muestra en estudio presenta, se presentan la casa propia con un 50% mayor que las fincas que presentan un 49% se observa que, las casas propias provienen las familias que no tienen un acceso a la tierra por ello, viven a una distancia considerable del lugar de producción.

Vía de acceso principal

Tabla 18

Vía de Acceso Principal a la Vivienda

P2	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto	0	0	0%	
Calle o carretera empedrada	0	0	0%	
Calle o carretera lastrada o de tierra	115	115	0.827%	0.827%
Camino, sendero	20	135	0.143%	0.97%
Río, mar, lago	4	139	0.028%	0.998%
Otras vías	0	0	0%	
TOTAL	139			

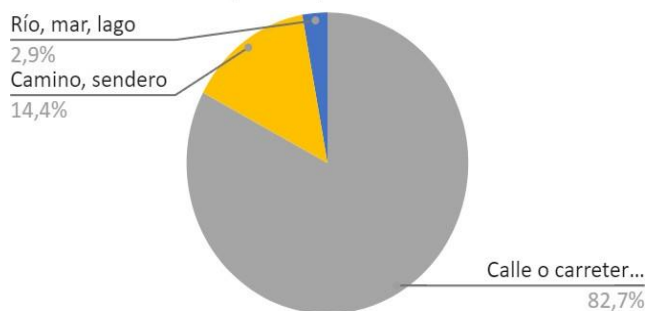
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 19

Vías de Acceso a la Vivienda

Vía de acceso principal a la vivienda



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Como se visualizará a continuación en la figura 19 Las vías de acceso principal en manera mayor sus calles de tierra y lastre, el 83% de las personas tienen este principal acceso hacia sus viviendas, un 14% presenta un camino de sendero, es decir no es una vía de acceso principal, un porcentaje menor es del 29% presentándose como vías de difícil acceso ya que no cuentan con seguridades y no permiten la comunicación más directa en temporadas de invierno fuertes.

¿El tipo de vivienda que posee es...?

Tabla 19

Características de la Vivienda.

P3	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Hormigón	35	35	0.251%	0.251%
Bloque o ladrillo	49	84	0.352%	0.603%
Caña	20	104	0.143%	0.746%
Madera	25	129	0.179%	0.925%
Mixta	10	139	0.071%	0.996%
TOTAL	139			

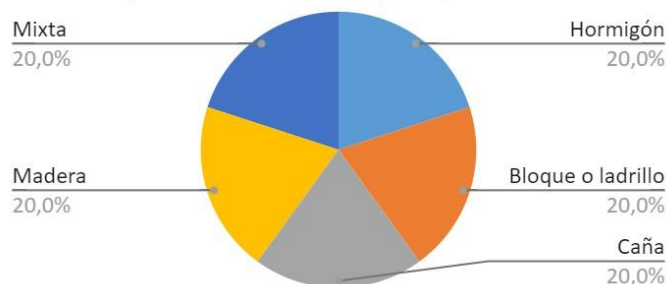
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 20

Características de la Vivienda

1. ¿El tipo de vivienda que posee es?



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Se observa que las viviendas que poseen los agricultores en un 60% son de materiales como el bloque o ladrillo y hormigón, en segundo lugar, se presentan en conjunto un 34.5% las casas de materiales de caña, madera y mixta.

¿De dónde provienen principalmente el agua que recibe la vivienda?

Tabla 20

Principal fuente de agua

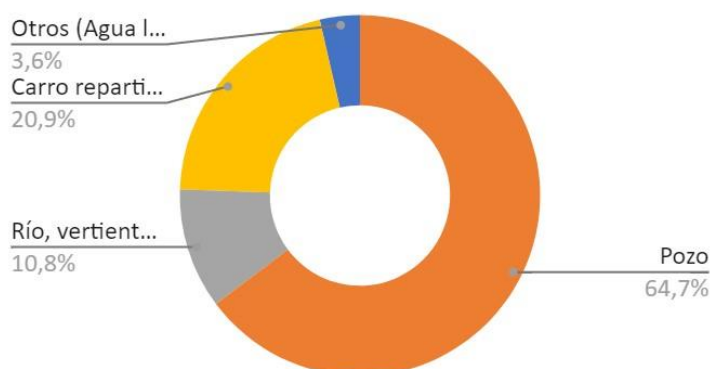
P4	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Red pública	0	0	0%	0%
Pozo	90	90	0.65%	0.65%
Río, vertiente, canal	15	105	0.11%	0.75%
Carro repartidor	29	134	0.21%	0.96%
Otros (agua lluvia, albarrada)	5	139	0.04%	1%
TOTAL	139			

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 21

Principal Fuente de Agua



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

La principal fuente de agua de las familias en el recinto se da por medio de pozos, la utilización de esta fuente de agua se da para las necesidades del hogar, como lo son aseo personal, limpieza, etc.

Se observó así mismo que existen otras fuentes adicionales a esta de mayor consumo, que se da por medio de compra de botellones de agua o recolectores, esta fuente no es de uso considerable debido a que tiene un uso específico en el hogar, el 11% de estas fuentes de agua proviene de ríos y vertientes, su uso es especialmente para la producción, se usa en gran manera en etapas de invierno, en forma de regío.

¿El servicio higiénico o escusado de la vivienda es?

Tabla 21

Servicio Higiénico de la Vivienda

P5	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Conectado a red pública de alcantarillado	0	0	0%	0%
Conectado a pozo séptico	116	116	0.84%	0.84%
Con descarga directa al río, lago, etc.	4	120	0.029%	0.87%
Letrina	10	130	0.072%	0.94%
No tiene	0	130	0%	0.94%
Otro S.H	9	139	0.065%	1%
TOTAL	139			

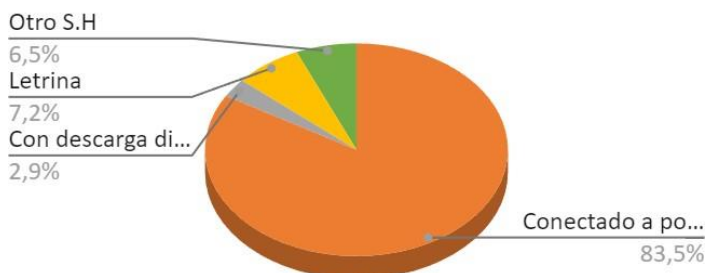
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 22

Tipo de Servicio Higiénico.

¿ EL SERVICIO HIGIÉNICO O ESCUSAD...



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

El escusado de las viviendas se conecta a pozos sépticos, pese a que su construcción es muy parecida a una letrina, se observó aquella similitud, siendo así en su mayor proporción un 83% que mantiene su uso. Un 2% de la población efectúa su escusado de forma de descarga hacia el río y esteros.

Principalmente ¿cómo elimina la basura de la vivienda?

Tabla 22

Principal eliminación de la Vivienda

P6	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Por carro recolector	0	0	0%	0%
La arrojan en terreno baldío o quebrada	63	63	0.45%	0.45%
La queman	44	107	0.32%	0.77%
La entierran	32	139	0.23%	1%
La arrojan al río, lago, canal	0			
De otra forma	0			
TOTAL	139			

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 23

Eliminación de Basura

PRINCIPALMENTE ¿COMO ELIMINA LA BASUR...



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

La eliminación de desechos se da en un 45% en arrojar a terrenos baldíos específicos, y un 32% quema sus desechos, en tercer lugar, un 23% de la población entierra sus desechos.

¿El servicio de luz (energía) eléctrica de la vivienda proviene principalmente de?

Tabla 23

Servicio de Energía

P7	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Red de empresa eléctrica	120	120	0.86%	0.86%
Generador de luz (Planta eléctrica)	10	130	0.072%	0.93%
No tiene	5	135	0.036%	0.96%
Otro	4	139	0.029%	1%
TOTAL	139			

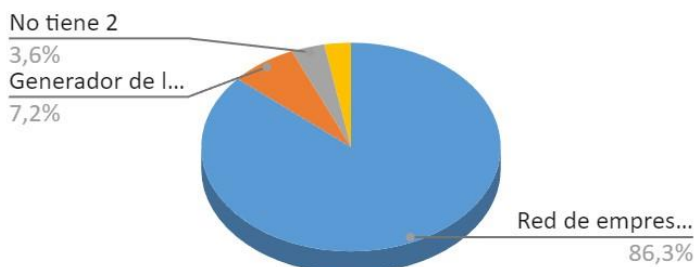
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 24

Servicio de Energía Eléctrica

¿EL SERVICIO DE LUZ PROVIENE DE?



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

El servicio de energía se ofrece por el servicio público en una proporción importante dentro de la población siendo este un 86%, debe señalarse que, existe un 6.47% de la población total que tiene dificultad en el acceso de energía, y un 7.2% que se les genera un gasto que debe ser medido en la utilización de planta eléctrica en horas establecidas de la noche.

¿Cuál es el principal combustible o energía que utiliza este hogar para cocinar?

Tabla 24

Uso de Combustible en el hogar

P8	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Gas (tanque o cilindro)	132	132	0.95%	0.95%
Electricidad	0	132	0%	0.95%
Leña, carbón	7	139	0.050%	1%
No cocina	0	0	0%	
Otro combustible	0	0	0%	
TOTAL	139			

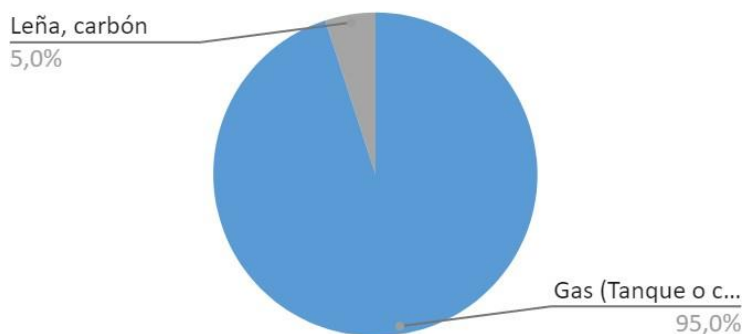
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 25

Principal Combustible

¿CUÁL ES EL PRINCIPAL COMBUSTIBLE O ENERGÍA QUE UTILIZA ESTE HOGAR PARA COCINAR?



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

El combustible de mayor uso es el cilindro de gas, en segundo lugar y en un porcentaje de 5% se efectúa en leña o carbón, su uso se da especialmente en la preparación de alimentos en el hogar, el uso del gas se amplía más su utilización en el sistema de riego.

¿Dispone este hogar de servicio de teléfono convencional?

Tabla 25

Disposición de Telefonía

P9	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
No	0	0	0%	0%
Si	139	139	1%	1%
TOTAL	139			

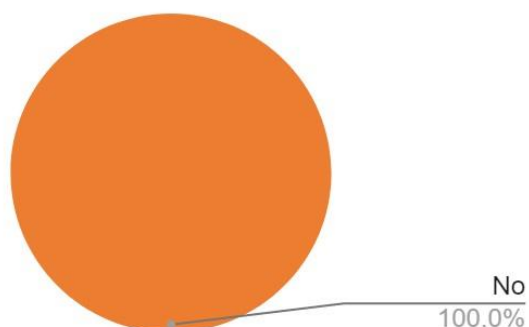
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 26

Disposición de Servicios de Tecnología.

¿DISPONE ESTE HOGAR DE SERVICIO DE TELEFONO CONVENCIONAL ?



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

La población no dispone de un servicio de telefonía fija convencional, no se observó presencia del sistema del servicio en la zona de estudio.

¿La vivienda posee equipos tecnológicos?

Tabla 26

Uso de Equipos Tecnológicos

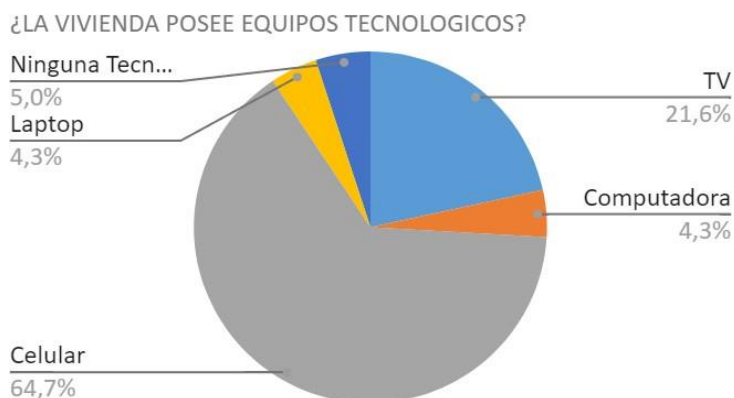
P10	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
TV	30	30	0.22%	0.22%
Computadora	6	36	0.043%	0.26%
Celular	90	126	0.65%	0.90%
Laptop	6	132	0.043%	0.95%
Ninguna tecnología	7	139	0.050%	1%
TOTAL	139			

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 27

Equipos Tecnológicos



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

El equipo de mayor adquisición en los hogares es el teléfono celular con un 65%, en segundo lugar, la televisión con un 22% del total de la población.

¿Dispone este hogar de servicio por cable?

Tabla 27

Uso de Servicios de Cable

P11	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Si	20	20	0.14%	0.14%
No	119	139	0.86%	1%
TOTAL	139			

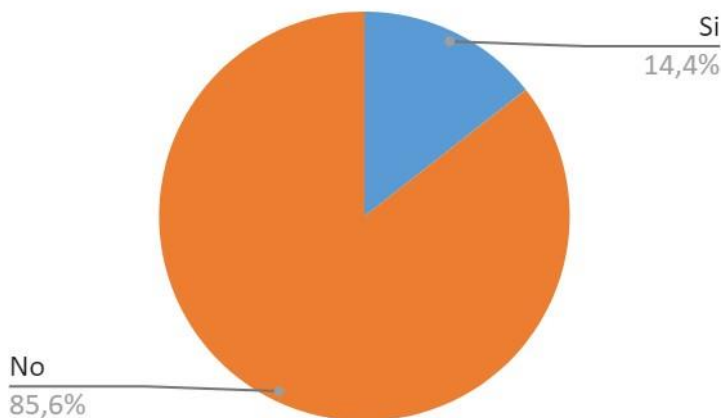
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 28

Servicio por Cable

¿DISPONE ESTE HOGAR DE SERVICIO POR CABLE?



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

El servicio por cable no presenta mercado alguno en forma de fibra o cableado de un sistema, pero sí representa una cantidad de manera satelital en un 14%, cabe señalar que el uso.

¿Dispone este hogar de servicio de internet?

Tabla 28

Servicios de Internet

P12	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Si	16	16	0.12%	0.12%
No	123	139	0.88%	1%
TOTAL	139			

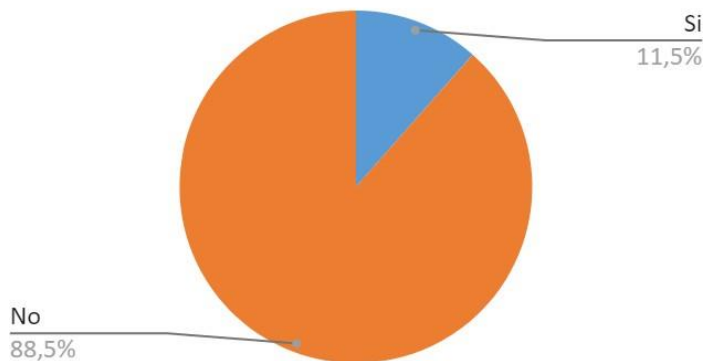
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 29

Servicio de Internet

¿ DISPONE ESTE HOGAR DE SERVICIO DE INTERNET?



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

En el recinto no se presenta el servicio de internet por medio de un sistema de fibras, pero un 12% dispone de un internet por medio de planes postpago.

¿Algún miembro de este hogar dispone de servicio de telefonía celular?

Tabla 29

Servicio de Telefonía celular

P13	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Pla post pago	0	0	0%	0%
Prepago	134	134	0.96%	0.96%
No tiene	5	139	0.036%	1%
TOTAL	139			

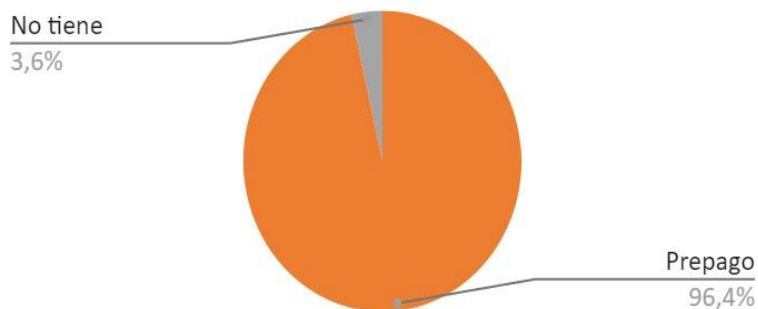
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 30

Disponibilidad de Servicio Celular.

¿ALGÚN MIEMBRO DE ESTE HOGAR DISPONE DE SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR?



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

se presenta un porcentaje importante de un 96% de quienes disponen de un servicio de prepago, mientras que un 3% no tiene ningún servicio de internet

¿Algún miembro de este hogar se traslada fuera de este recinto para estudiar?

Tabla 30

Traslado de estudiantes a exteriores del recinto.

P14	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Si	25	25	0.18	0.18
No	114	139	0.82	1
TOTAL	139			

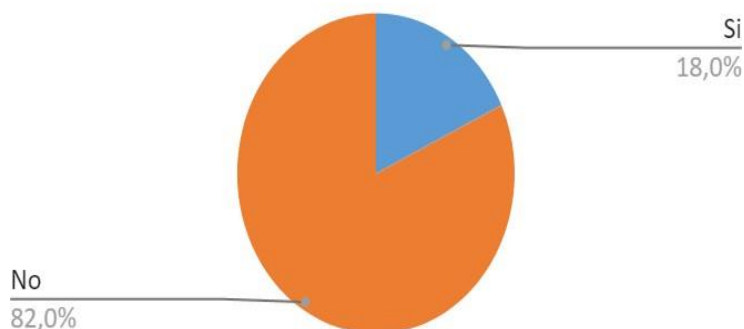
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 31

Traslado de Miembros Estudiantiles.

¿ALGUN MIEMBRO DE ESTE HOGAR SE TRASLADA FUERA DE ESTE RECINTO PARA ESTUDIAR?



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Los miembros estudiantiles en un 18% se trasladan fuera del recinto para recibir sus clases, la proporción de mayor porcentaje son estudiantes que cursan sus estudios de escolaridad básica.

¿Algún miembro de este hogar se traslada fuera de este recinto para trabajar?

Tabla 31

Traslado de Trabajadores a Exteriores del Recinto.

P15	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Si	45	45	0.32%	0.32%
No	94	139	0.68%	1%
TOTAL	139			

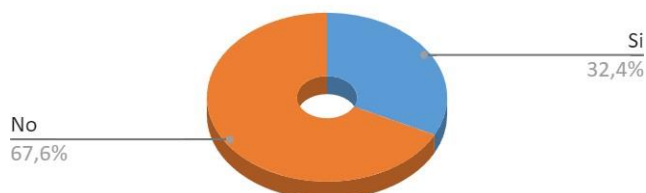
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 32

Traslado de Trabajadores Fuera del Recinto.

¿ALGÚN MIEMBRO DE ESTE HOGAR SE TRASLADA FUERA DE ESTA RECINTO PARA TRABAJAR?



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

El traslado hacia el trabajo es de 67% para personas que no requieren mayor distancia entre su hogar y el trabajo, 32% requieren de un traslado.

¿Qué medios de transporte utiliza para trasladarse fuera de la parroquia?

Tabla 32

Medios de Transporte de Mayor Uso.

P16	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Transporte urbano	30	30	0.22%	0.22%
Bicicleta	5	35	0.036%	0.26%
Motocicleta	70	105	0.50%	0.76%
Propio	20	125	0.14%	0.90%
Otros	14	139	0.10%	1%
TOTAL	139			

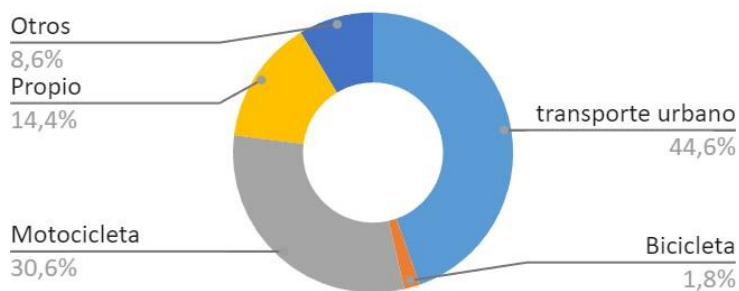
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 33

Medios Utilizados de Transporte

PRINCIPAL USO DE TRANSPORTE EN ESTUDIANTE Y TRABAJADORES



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

La motocicleta representa un importante transporte representando el 50% en trabajadores, en segundo lugar, el transporte público representa un 68% al momento de que un estudiante se traslada.

¿Cuántas personas habitan en este hogar?

Tabla 33

Habitantes por Sexo en el Recinto.

P17	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Mujeres	430	430	0.52%	0.52%
Hombres	404	834	0.48%	1%
TOTAL	834			

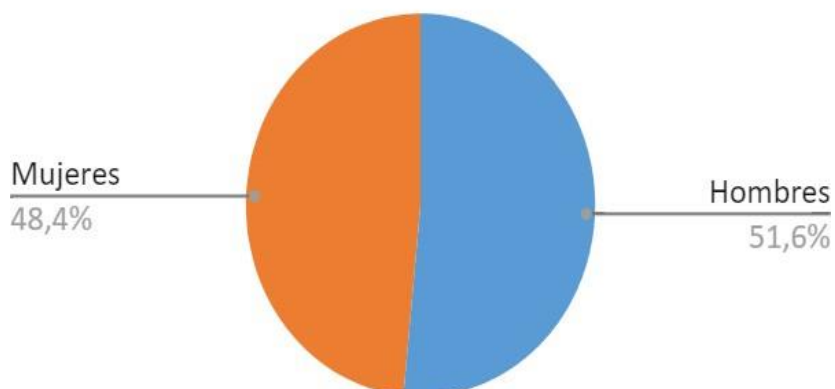
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 34

Género por Habitantes por Hogar.

HABITANTES POR HOGAR



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

En el recinto las Pampas la proporción en el género representando un 52% para hombres y un 48% mujeres.

¿Cuál es el nivel de instrucción que posee cada uno de los integrantes del hogar?

A continuación, se presenta la tabla 33 y figura 35 con datos sobre el nivel de instrucción de los integrantes del hogar, por rango edades.

Tabla 34

Nivel de Instrucción en el Hogar.

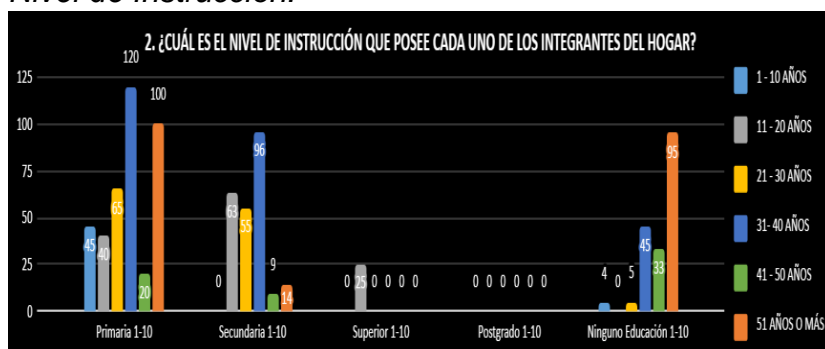
P18	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
1-10 años				
Primaria	45	45	0%	0.053%
Secundaria	0	0	0	0%
Superior	0	0	0	0%
Postgrado	0	0	0	0%
Ninguna educación	4	49	0.0048%	0.057%
11-20 años				
Primaria	40	89	0.048%	0.10%
Secundaria	63	152	0.076%	0.18%
Superior	25	177	0.030%	0.21%
Postgrado	0	0	0%	0%
Ninguna educación	0	0	0%	0%
21-30 años				
Primaria	65	242	0.078%	0.28%
Secundaria	55	297	0.066%	0.35%
Superior	0	0	0%	0%
Postgrado	0	0	0%	0%
Ninguna educación	5	302	0.0059%	0.36%
31-40 años				
Primaria	120	422	0.14%	0.50%
Secundaria	96	518	0.12%	0.62%
Superior	0	0	0%	0%
Postgrado	0	0	0%	0%
Ninguna educación	45	563	0.054%	0.67%
41-50 años				
Primaria	20	583	0.024%	0.69%
Secundaria	9	592	0.011%	0.71%
Superior	0	0	0%	0%
Postgrado	0	0	0%	0%
Ninguna Educación	33	625	0.039%	0.74%
51 o más				
Primaria	100	725	0.11%	0.85%
Secundaria	14	739	0.017%	0.87%
Superior	0	0	0%	0%
Ninguna educación	95	834	0.11%	1%
TOTAL	139			

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 35

Nivel de Instrucción.



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

La instrucción educativa en los hogares representa un nivel primario y secundario importante entre las edades de 1 a 51 años de edad, la educación secundaria y superior no representa del mismo valor en edades de 41 a 51 años en adelante, la representación de edades entre 31 a 51 en adelante donde un 68% se concentran en edad de 51 en adelante, lo cual, representan una no escolaridad de ningún nivel.

Indique la cantidad de habitantes de acuerdo a los siguientes rangos de edades.

Tabla 35

Rango por Edades de los Habitantes.

P19	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Hasta un año	12	12	0.14%	0.14%
De un año a 10 años	37	49	0.044%	0.18%
De 11 años a 20 años	128	177	0.15%	0.33%
De 21 a 30 años	125	302	0.15%	0.47%
De 31 a 40 años	261	563	0.31%	0.78%
De 41 a 50 años	62	625	0.074%	0.86%
De 51 años en adelante	209	834	0.25%	1%
TOTAL	834			

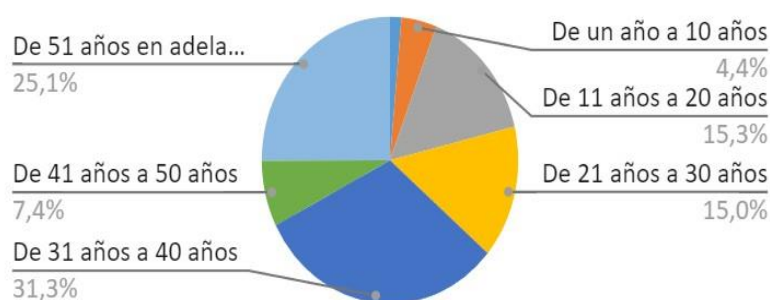
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 36

Habitantes por Edad.

INDIQUE LA CANTIDAD DE HABITANTES DE ACUERDO A LOS SIGUIEN...



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

La cantidad de habitantes según los rangos de edades la de mayor representatividad es 1 a 30 años con un 36% en comparación con las edades de 51 a 61 años que equivalen un 25%, es decir, es un recinto con habitantes muy jóvenes.

¿Algún miembro de este hogar posee algún tipo de discapacidad?

Tabla 36

Miembros con Discapacidad en el Recinto.

P20	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Si	0	0	0%	0%
No	139	139	1%	1%
TOTAL	139			

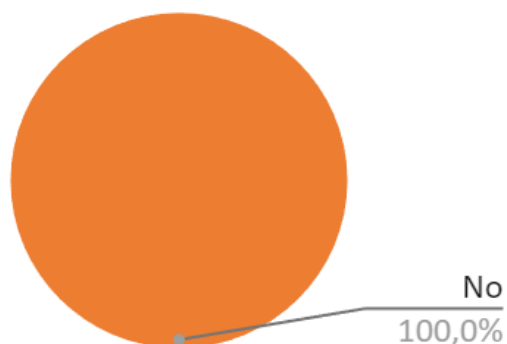
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 37

Discapacidad por Hogar.

MIEMBROS DEL HOGAR CON DISCAPACIDAD



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

En los hogares el 100% no poseen un miembro con discapacidad.

¿Posee algún tipo de enfermedad los habitantes del presente domicilio, de acuerdo al siguiente rango de edad?

Tabla 37

Enfermedades por Habitantes por Rango de Edad.

P21	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
1-10 años				
Enfermedad de la piel	0	0		
Enfermedades pulmonares	3	3	0.016%	0.016%
Enfermedades infecciosas	8	11	0.043%	0.059%
Intoxicaciones por metales	0	0		
Intoxicaciones por sustancias químicas	1	12	0.0054%	0.064%
Enfermedades de los huesos	0	0		
Otras enfermedades	23	35	0.125%	0.18%
TOTAL	35			
11-20 años				
Enfermedades de la piel	2	37	0.010%	0.19%
Enfermedades pulmonares	2	39	0.010%	0.20%
Enfermedades infecciosas	4	43	0.22%	0.42%
Intoxicaciones por metales	0	0		
Intoxicaciones por sustancias químicas	3	46	0.016%	0.44%
Enfermedades a los huesos	0	0		
Otras enfermedades	4	50	0.021%	0.46%
TOTAL	15			
21-30 años				

Enfermedades de la piel	5	55	0.027%	0.48%
Enfermedades pulmonares	0	0		
Enfermedades infecciosas	0	0		
Intoxicaciones por metales	0	0		
Intoxicaciones por sustancias químicas	2	57	0.01%	0.49%
Enfermedades de los huesos	11	68	0.06%	0.55%
Otras enfermedades	0	0		
TOTAL	18			
31-40 años				
Enfermedades de la piel	0	0		
Enfermedades pulmonares	8	76	0.04%	0.59%
Enfermedades infecciosas	14	90	0.07%	0.66%
Intoxicaciones por metales	1	91	0.0054%	0.67%
Intoxicaciones por sustancias químicas	9	99	0.049%	0.71%
Enfermedades de los huesos	17	116	0.093%	0.81%
Otras enfermedades	6	122	0.033%	0.84%
TOTAL	55			
41-50 años				
Enfermedades de la piel	6	128	0.033%	0.87%
Enfermedades pulmonares	5	133	0.027%	0.89%
Enfermedades infecciosas	2	135	0.010%	0.90%
Intoxicaciones por metales	1	136	0.0054%	0.91%
Intoxicaciones por sustancias químicas	12	148	0.066%	0.97%
Enfermedades de los huesos	0	0		
Otras enfermedades	0	0		

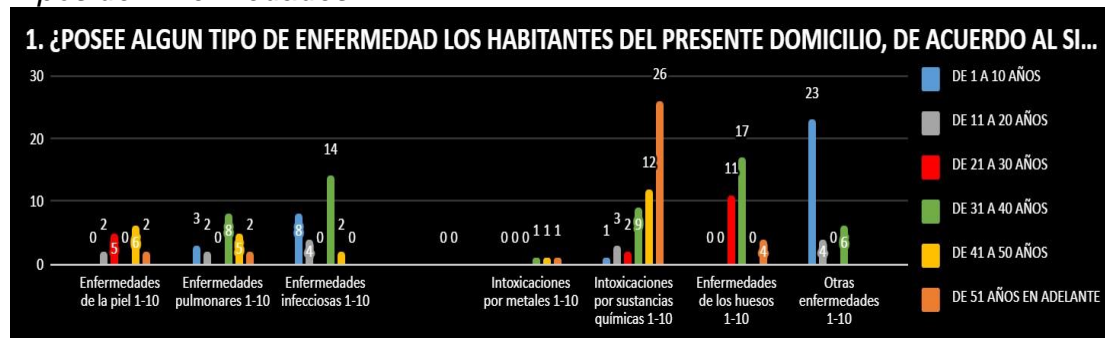
TOTAL	26			
51 o más				
Enfermedades de la piel	2	150	0.011%	0.98%
Enfermedades pulmonares	2	152	0.011%	0.99%
Enfermedades infecciosas	0	0		
Intoxicaciones por metales	1	153	0.0054%	0.99%
Intoxicaciones por sustancias químicas	26	179	0.14%	0.99%
Enfermedades de los huesos	4	183	0.022%	1%
Otras enfermedades	0	0		
TOTAL	35			

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 38

Tipos de Enfermedades



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

En el recinto las Pampas hay una gran cantidad de personas que tienen enfermedades por intoxicación a través de sustancias químicas, ya que por el cuidado de las tierras tienen que utilizar estos fertilizantes que dañan nuestros organismos, el 36% de adultos mayores sufren por aquella intoxicación.

¿Dispone de servicios/seguros médicos?

Tabla 38

Servicios/Seguros Médicos

P22	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Público	20	20	0.14%	0.14%
Privado	4	24	0.022%	0.16%
Seguro campesino	26	50	0.19%	0.35%
Ningún seguro	89	139	0.64%	1%
TOTAL	139			

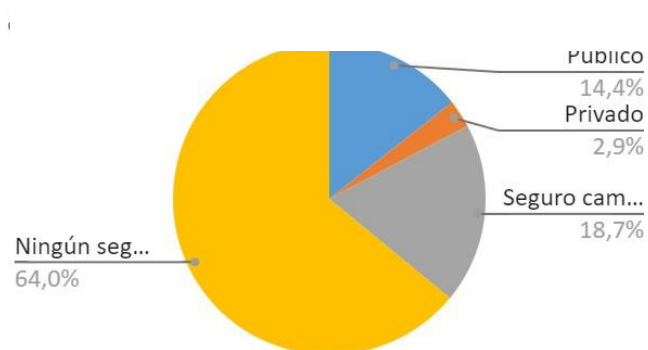
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Fuente: Encuesta

Figura 39

Servicios/Seguros Médicos.



Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Los servicios de seguros en los agricultores de carácter privado es el menos representativo con 2.9%, el seguro público (IESS) representa solo el 14% siendo este 4% menos que el seguro campesino, pero el porcentaje sin seguros de ningún tipo es aún más representativo que la suma de los 3 tipos de seguros juntos, siendo este del 64%.

¿El recinto dispone de servicios otorgados por el GAD correspondientes, tales como?

Tabla 39

Servicios Otorgados por el GAD

P23	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Control de plagas	139	139	0.50%	0.50%
Mercados	0			
Aseo de calle	0			
Recolección de basura	0			
Control de salud	139	278	0.50%	1%
Camal	0			
Ningún servicio	0			
TOTAL	278			

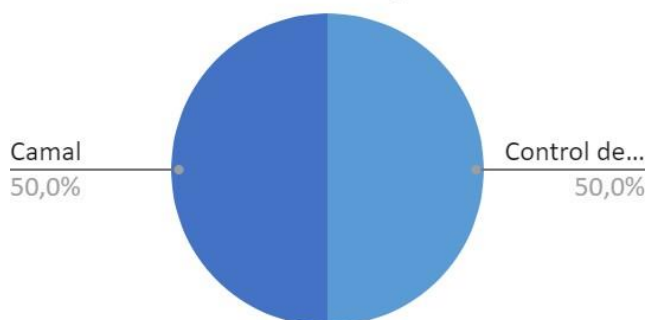
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 40

Servicios del Gobierno Autónomo Descentralizado.

¿LA PARROQUIA DISPONE DE SERVICIOS OTORGADOS POR EL GAD CORRESPONDIENTES, TALES COMO?



Fuente: Encuesta

Elaborado por: (Chimbolema y Olvera, 2023).

Los servicios dentro del recinto por los GAD son el control de plagas que se efectúan mediante la fumigación en temporadas específicas, y en segundo lugar el

control de salud, no se resuelve de manera continua, pero son servicios que se generan con eventualidad.

¿Recomienda usted a los pobladores fuera del recinto a que vivan en el recinto?

Tabla 40

Recomendación Para Vivir Dentro del Recinto.

P25	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Si	26	26	0.19%	0.19%
No	113	139	0.81%	1%
TOTAL	139			

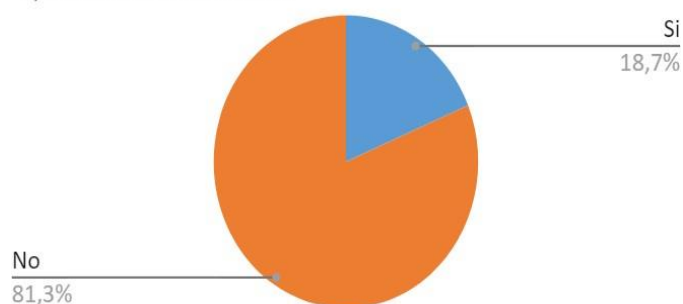
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 41

Recomendación Interna.

¿RECOMIENDA USTED A LOS POBLADORES FUERA DEL RECINTO A QUE VIVAN EN EL RECINTO?



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

La recomendación de poder habitar en esta zona es del 81% negativa, y un 19% recomienda poder habitar estos espacios.

La recomendación positiva de poder habitar en los espacios del recinto se debe al retorno con nuevos conocimientos por parte de jóvenes que salen por motivos de estudios, es importante mencionar que, el porcentaje de no retornar se debe a la falta de oportunidades y el difícil acceso a recursos o limitación en mejora de vida.

¿Con qué frecuencia tiene visitas de brigadas médicas gubernamentales?

Tabla 41

Visitas de Brigadas Médicas

P26	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Casi siempre	0			
Siempre	0			
Usualmente	12	12	0.086%	0.086%
Pocas veces	127	139	0.91%	1%
TOTAL	139			

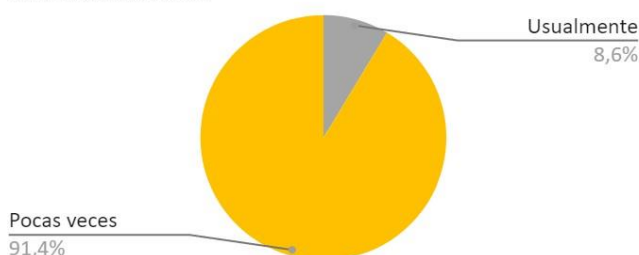
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 42

Visita de Brigadas Médicas

¿CON QUE FRECUENCIA TIENE VISITAS, DE BRIGADAS MEDICAS GUBERNAMENTALES?



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

En el recinto las Pampas la presencia de las brigadas por parte del gobierno municipal, es de un 8.6% usualmente, bajo ese mismo punto de vista de reducción el 91% menciona que son pocas veces su frecuencia en brigadas médicas, siendo esto marcadas por etapas como el inviernos o controles específicos en salud como vacunaciones, controles de enfermedades y plagas.

En la siguiente escala. ¿Cómo califica la atención médica?

Tabla 42

Nivel de calidad en servicio

P27	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Muy buena	36	36	0.26%	0.26%
Buena	25	61	0.18%	0.44%
Regular	60	121	0.43%	0.87%
Insuficiente	18	139	0.13%	1%
TOTAL	139			

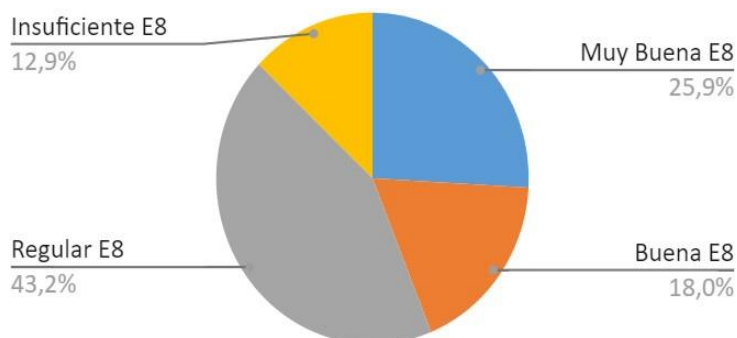
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 43

Nivel de Calidad en Servicios.

EN LA SIGUIENTE ESCALA. ¿COMO CALIFICA LA ATENCIÓN MEDICA?



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

En el recinto las Pampas, sobre la atención médica la población determina que un 43,2% es regular, en otro punto vemos que el 25,9% es muy buena, así mismo la población demuestra que la atención médica es escasa y que hay un 18,0% es buena y que también el 12,9% argumenta que la atención médica por parte de la

¿En los siguientes puntos, se tiene en importancia los siguientes aspectos de relación en calidad de vida? ¿Responda en su consideración?

Tabla 43

Aspectos de Relación en la Calidad de Vida.

Aspecto	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Facilidad para encontrar un empleo	76	76	0.27%	0.27%
Oportunidad de acceso a la educación	53	129	0.19%	0.46%
Acceso a la salud y servicios sanitarios	78	207	0.28%	0.74%
Acceso a la vivienda	25	232	0.089%	0.83%
Movilidad de transporte	46	278	0.17%	1%
TOTAL	278			

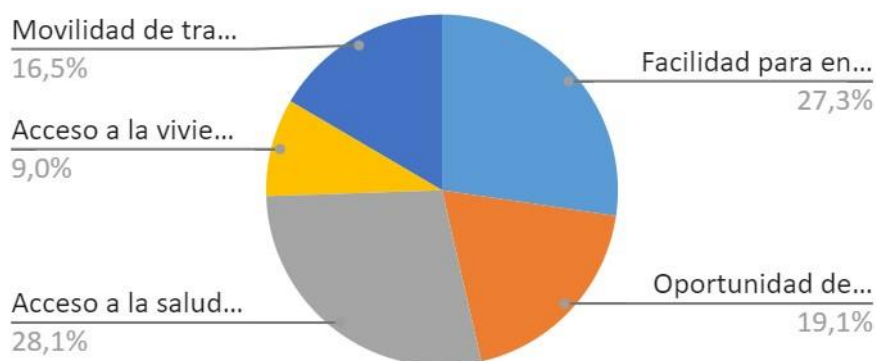
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 44

Aspectos Relacionado con la Calidad de Vida

RELACION ENTRE ESTOS ASPECTOS Y LA CALIDAD DE VIDA



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Como se observa en la figura 44, un 56% considera que el acceso a la salud y servicios sanitarios son importante en la mejora de la calidad de vida en conjunto con la accesibilidad al empleo como segundo factor de incidencia, el acceso a la educación y de movilidad como tercera forma importante lo consideran de igual forma tiene una incidencia importante.

¿Cuenta con parques de diversión que promuevan el desarrollo y bienestar social en el sector?

Tabla 44

Cantidad de Lugares de Promoción Social.

P29	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Si	0	0	0%	0%
No	139	139	1%	1%
TOTAL	139			

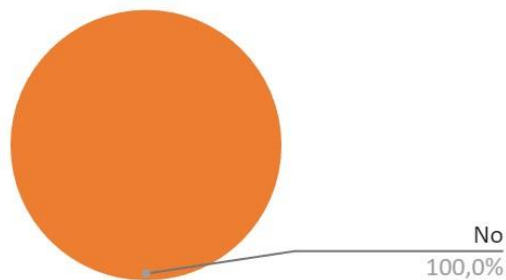
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 45

Nivel de Parques en el Sector

¿CUENTA CON PARQUES DE DIVERSIÓN QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL EN EL SECTOR?



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

El recinto no cuenta con un lugar recreativo para las familias.

¿Algún miembro de la familia pertenece a alguna de las siguientes asociaciones?

Tabla 45

Habitantes Miembros de una Asociación.

P30	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Ganadera	0	0	0%	
Agrícola	132	132	0.47%	0.47%
Social	7	139	0.025%	0.49%
Deportiva	0	0	0%	0.49%
Religiosa	139	278	0.5%	1%
Ninguna asociación	0			
TOTAL	278			

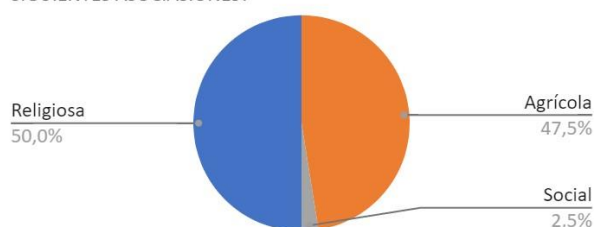
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 46

Miembros de Asociaciones

¿ALGÚN MIEMBRO DE LA FAMILIA PERTENECE A ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ASOCIACIONES?



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

La percepción a una asociación religiosa ocupa el primer lugar dentro esta identificación, en segundo lugar, solo un 64% pertenece a una asociación agrícola y un 5% pertenecen a una asociación o grupo social.

¿Cuentan con centros educativos?

Tabla 46

Número de Centros Educativos en el Recinto.

P31	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
CNH	0	0	0%	0%
Educación inicial	43	43	0.31%	0.31%
Educación Primaria	96	139	0.69%	1%
Bachillerato	0	0	0%	
Educación superior	0	0	0%	
Institutos técnicos	0	0	0%	
Otros estudios	0	0	0%	
Ningún C. E	0	0	0%	
TOTAL	139			

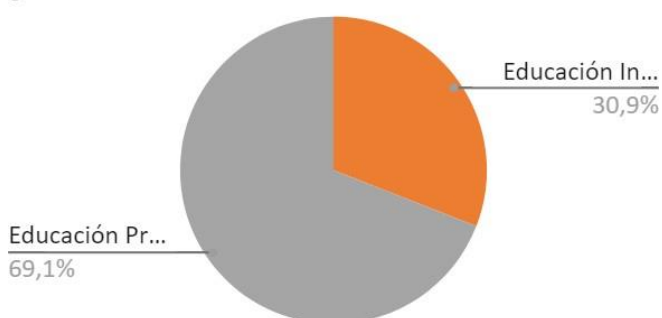
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 47

Centros Educativos.

¿CUENTAN CON CENTROS EDUCATIVOS?



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

En el recinto se cuenta con un establecimiento educativo cercano al mismo, su funcionalidad escolar es de primaria y educación básica inicial.

¿Algún miembro del hogar recibe el bono de desarrollo humano?

Tabla 47

Beneficiarios del Bono Gubernamental.

P32	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Si	79	79	0.57%	0.57%
No	60	139	0.43%	1%
TOTAL	139			

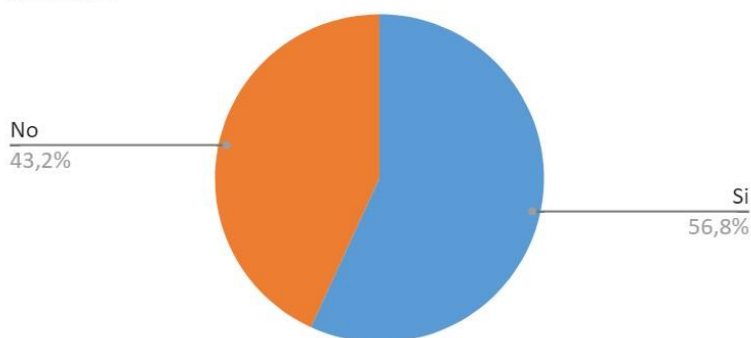
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 48

Miembros del Hogar con Bono de Desarrollo

¿ALGÚN MIEMBRO DEL HOGAR RECIBE EL BONO DE DESARROLLO HUMANO?



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

En el recinto las Pampas 79 familias reciben un bono de parte del gobierno, siendo así que el 62% de la familia reciben dicho beneficio. El 43% no ha accedido a un bono gubernamental de ningún tipo.

¿Considera usted como agricultor beneficiado por los programas de los gobiernos provinciales (prefecturas) gobiernos seccionales (municipalidad)

para la de la producción agrícola ya sea este en canales de riego o entregas de semillas certificadas?

Tabla 48

Beneficiarios de Programas Provinciales y Seccionales.

P33	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Si	28	28	0.20%	0.20%
No	111	139	0.798%	1%
TOTAL	139			

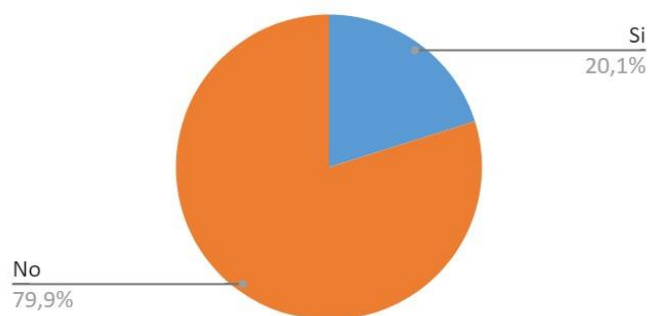
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 49

Beneficio por Programas Sociales

BENEFICIADOS POR LOS PROGRAMAS DE LOS GOBIERNOS PROVINCIALES (PREFECTURAS) GOBIERNOS SECCIONALES(MUNICIPALIDAD) PARA LA DE LA PRODUCCION



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Los beneficios de programas para la producción agrícola, para un 20% que consideran que han sido beneficiados, se ven diferenciados por un 80% que considera que estos beneficios no han sido completamente ejecutados.

¿Se ha presentado por parte del gobierno (provinciales) o seccionales (municipales) planes de política social para los niños, niñas y adolescentes?

Tabla 49

Planes de Política Social Para los Niños, Niñas y Adolescentes.

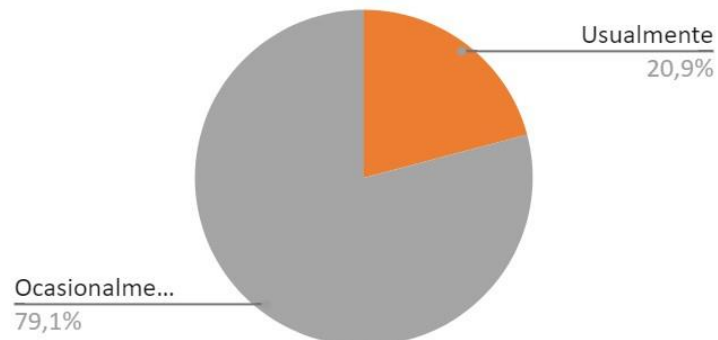
P34	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Casi siempre	0	0	0	
Usualmente	29	29	0.21%	0.21%
Ocasionalmente	110	139	0.79%	1%
Casi nunca	0			
TOTAL	139			

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 50

Aplicación de Planes Sociales



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

En el recinto las Pampas los planes de política social, se efectúan ocasionalmente siendo un 79% y por su parte el 21% comenta que es usualmente.

¿Actualmente se encuentra activo laboralmente?

Tabla 50

Población Económicamente Activa.

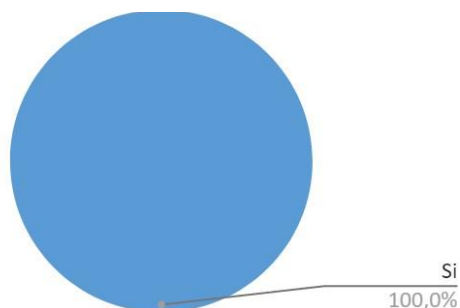
P35	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Si	139	139	1%	1%
No	0			
TOTAL	139			

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 51

Nivel Laboral de la Población.



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

El 100% de la población en estudio cuenta con un empleo.

¿De acuerdo a su respuesta anterior, los ingresos provenientes de su fuerza laboral provienen de?

Tabla 51

Ingresos por Actividad Económica.

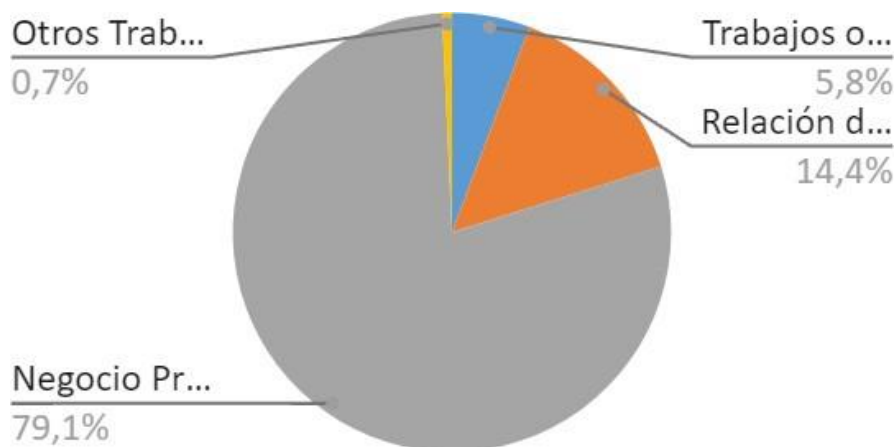
P36	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Trabajos ocasionales	8	8	0.058%	0.058%
Relación de dependencia	20	28	0.14%	0.198%
Negocio propio	110	138	0.79%	0.99%
Otros trabajos	1	139	0.0071%	1%
TOTAL	139			

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 52

Fuentes de Ingresos del Hogar.



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

En el recinto las familias cuentan con ingreso propio de sus negocios que equivale a un 73%, por otra parte, el 18% cuenta con ingresos por relación de dependencia y por último un 9% de sus ingresos proviene de trabajos ocasionales.

¿Siendo Ud., dueño de su propio negocio, indique la actividad a la que se dedica?

Tabla 52

Actividad Económica a la que se Dedicar.

Actividad	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Manufactura, producción industrial, distribución, comercial.	0	0	0%	0%
Agricultura		0	0%	0%
Agricultura biológica u orgánica	0	0	0%	0%
Agricultura intensiva o industrial	0	0	0%	0%
Agricultura Tradicional	113	113	0.81%	0.81%
Agricultura temporal	14	127	0.10%	0.91%
Agricultura de regadío	1	128	0.0071%	0.92%
Agricultura de subsistencia	11	139	0.079%	1%
Ganadería	0	0	0%	
Otros	0	0	0%	
TOTAL	139			

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 53

Actividad Económica Específica que Realiza.



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

La actividad económica principal se efectúa en la agricultura, teniendo en consideraciones sus divisiones como lo es la agricultura de riego, subsistencia, tradicional y de más.

Así mismo, la agricultura tradicional es la de mayor peso de entre la actividad que se realiza en la cual ellos son dueños principales de las tierras en las que efectúan su producción.

¿Los ingresos promedios mensuales en este hogar se encuentran en....?

Tabla 53

Ingresos Promedios Mensuales en el Hogar.

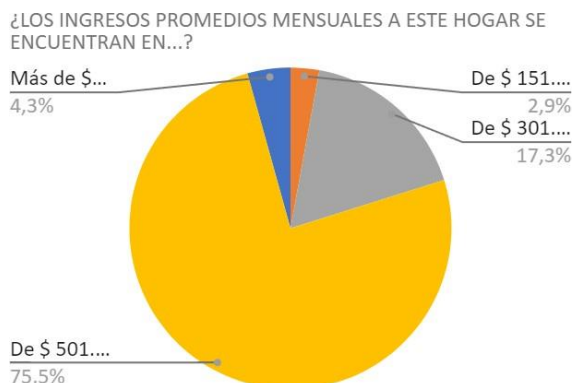
Rango	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
De \$1.00 a \$150.00	0	0	0%	0%
De \$151.00 a \$300.00	4	4	0.029%	0.029%
De \$301.00 a \$500.00	24	28	0.17%	0.20%
De \$501.00 a \$700.00	105	133	0.76%	0.96%
Más de \$700	6	139	0.04%	0.99
TOTAL	139			

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 54

Promedio de Ingresos Mensuales.



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

En el rango de \$1 a \$150 no existe nadie que esté por debajo de los \$150 dólares en ingresos, aproximadamente el 2% de la población tiene un ingreso superior a los \$150 dólares, se observa que un 75% de la muestra tiene ingresos iguales o superiores a \$500 dólares.

¿Solicitó y recibió crédito para su cultivo?

Tabla 54

Agricultores con Acceso al Crédito

P39	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Si	43	43	0.31%	0.37%
No	96	139	0.69%	1%
TOTAL	139			

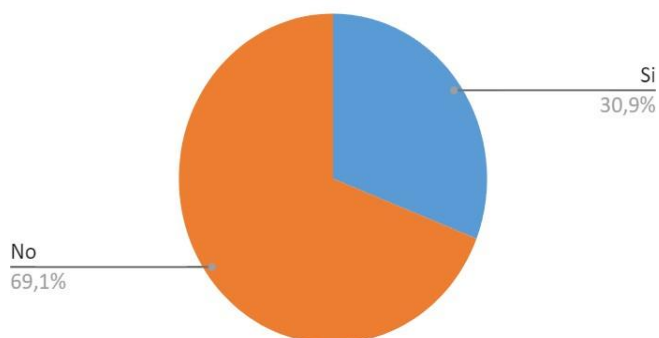
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 55

Agricultores con Acceso al Crédito.

ACCESO AL CREDITO



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

En el recinto las Pampas la mayoría de las personas no cuentan con créditos viéndose así por parte de la comunidad una falta de apoyo de parte de las autoridades hacia los agricultores.

¿Quién le proporciona el crédito?

Tabla 55

Entidades Financieras con Mayor Prestación de Crédito.

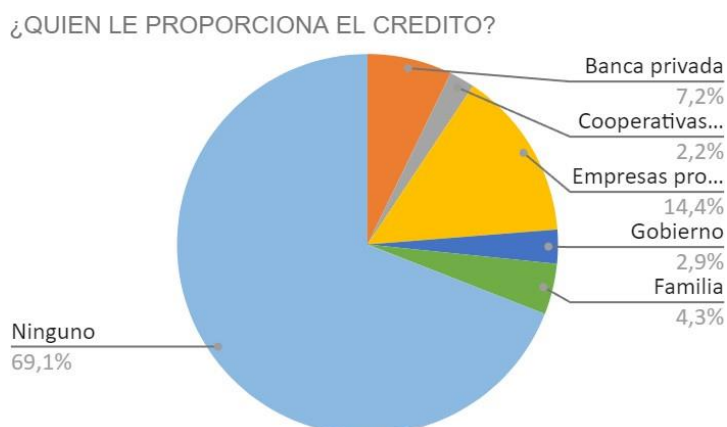
ENTIDAD	FRECUENCIAS			
	Absoluta	Absoluta acumulada	Relativa	Relativa acumulada
Banca privada	10	10	0.072%	0.072%
Cooperativas de ahorro y crédito	3	13	0.022%	0.094%
Empresas proveedoras de insumos	20	33	0.14%	0.23%
Gobierno	4	37	0.029%	0.26%
Familia	6	43	0.043%	0.30%
Ninguno	96	139	0.69%	1%
TOTAL	139			

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

Figura 56

Proporción de Créditos.



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Chimbolema, J & Olvera, J. (2023).

En el recinto las Pampas los pequeños productores optan por créditos para así poder invertirlo en sus tierras y cosechar, siendo así que hay personas que optan por pedir a familias en vez de optar por un crédito financiero.

4.1.2 Resultados de la entrevista

Dirigida a: Phd. Luis Gerardo Almeida Vasquez, Mg.

Contacto: lalmeidav@ulvr.edu.ec // móvil 0996662780

Objetivo: Analizar la condición de los agricultores, reconocer procesos o programas en mejora de su calidad de vida y producción agrícola.

Fecha de aplicación: 19/07/23

Pregunta 1.- Mencione cómo se encuentra el sector agrícola en la actualidad con respecto a años anteriores y que avances se han proporcionado desde el sector privado y público en la Provincia de los Ríos.

El sector agrícola en la provincia de Los Ríos ha tenido avances significativos en los últimos años. El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) ha estado trabajando en la transferencia de tecnología a pequeños productores de la provincia

de Los Ríos para impulsar las actividades agropecuarias y reactivar la producción rural mediante la aplicación de tecnología en el campo.

El Proyecto Nacional de Semillas para Agrocadenas Estratégicas realizó la transferencia de tecnología con la entrega de niveladoras láser a productores arroceros de la provincia de Los Ríos. Cuatro niveladoras láser permitirán reducir los costos de producción de 237 productores, quienes podrán aplicar esta tecnología en la fase inicial del ciclo verano 2021, nivelando sus suelos, previo a la siembra en los meses de agosto hasta diciembre. De esta manera, podrán mejorar los procesos productivos y obtener mayor rendimiento en su producción.

Además, el sector privado también ha estado trabajando en el desarrollo del sector agrícola. Por ejemplo, el cacao es uno de los cultivos más importantes en la provincia de Los Ríos. La producción de cacao corresponde principalmente a los agricultores pequeños y medianos que por lo general no mecanizan sus operaciones, hacen uso intensivo de fertilizantes y manejan una baja densidad de plantas. Sin embargo, se están mejorando las prácticas en época de verano.

Pregunta 2.- Teniendo en consideración la zona de producción agrícola como es la provincia de los Ríos ¿Considera usted que la educación ha tenido poca influencia en la calidad de vida y en el manejo eficiente de los recursos agrícolas para su producción?

La educación es un factor importante en el mejoramiento de la calidad de vida y en el manejo eficiente de los recursos agrícolas para su producción. La educación puede ayudar a los agricultores a comprender mejor las técnicas de cultivo y las prácticas agrícolas sostenibles que pueden mejorar la calidad del suelo y aumentar la producción. Además, la educación puede ayudar a los agricultores a comprender mejor los mercados y las tendencias del consumidor, lo que puede ayudarles a tomar decisiones más informadas sobre qué cultivos cultivar y cómo comercializarlos.

En cuanto a la provincia de Los Ríos, no pude encontrar información específica sobre el impacto de la educación en la calidad de vida y el manejo eficiente de los

recursos agrícolas. Sin embargo, hay estudios que demuestran que la educación puede tener un impacto positivo en la salud y el bienestar general de las personas.

Sin embargo, hay programas y proyectos que se están llevando a cabo en la provincia para mejorar la producción agrícola y el bienestar de los agricultores. Por ejemplo, el Gobierno Provincial de Los Ríos ha preparado un Programa de Inversión “Pacto Rural para el Cambio”, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo sostenible de la provincia. El programa se enfoca en reducir la pobreza rural, promover el capital humano y social para el desarrollo de las capacidades institucionales y locales, promover la innovación tecnológica de cadenas productivas y garantizar la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Pregunta 3.- ¿Puede un cambio en los canales de distribución entre el productor agricultor y el consumidor, mejorar las condiciones de vida de los agricultores?

Sí, un cambio en los canales de distribución entre el productor agricultor y el consumidor puede mejorar las condiciones de vida de los agricultores. Los canales de distribución son los medios por los cuales los productos agrícolas se mueven desde el productor hasta el consumidor final. Si los agricultores pueden vender sus productos directamente a los consumidores, pueden obtener precios más altos por sus productos y aumentar sus ingresos. Además, los agricultores pueden tener más control sobre la calidad de sus productos y pueden recibir retroalimentación directa de los consumidores.

Pregunta 4.- Teniendo en consideración la provincia de Los Ríos como unos de los principales productores de maíz, ¿Qué medidas deben considerar los gobiernos autónomos descentralizados y los ministerios de ramo para la mejora en la calidad de vida de los agricultores de maíz?

Hay programas y proyectos que se están llevando a cabo en la provincia para mejorar la producción agrícola y el bienestar de los agricultores. Por ejemplo, el Gobierno Provincial de Los Ríos ha preparado un Programa de Inversión “Pacto Rural para el Cambio”, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo sostenible de la provincia. El programa se enfoca en reducir la pobreza rural, promover el capital humano y social

para el desarrollo de las capacidades institucionales y locales, promover la innovación tecnológica de cadenas productivas y garantizar la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Pregunta 5.- Según PDOT del año 2020 muestra la limitada atención médica pública para los recintos del cantón Palenque, ¿De qué forma afectaría la calidad de vida de los agricultores?

La limitada atención médica pública para los recintos del cantón Palenque puede afectar la calidad de vida de los agricultores de maíz en la medida en que no tengan acceso a servicios de salud adecuados. La falta de atención médica puede afectar la salud de los agricultores y sus familias, lo que puede afectar su capacidad para trabajar y producir. Además, la falta de atención médica puede aumentar los costos de atención médica para los agricultores y sus familias.

Dirigida a: Ing. Agr. Carlos Yépez Guerra

Contacto: carlosyepezguerra@gmail.com // móvil 0999420447

Objetivo: Analizar la condición de los agricultores, reconocer procesos o programas en mejora de su calidad de vida y producción agrícola.

Fecha de aplicación: 18/07/23

Pregunta 1.- Mencione cómo se encuentra el sector agrícola en la actualidad con respecto a años anteriores y que avances se han proporcionado desde el sector privado y público en la Provincia de los Ríos.

Los Ríos es seguramente una de las provincias que luego de la división que se realizó por la reforma agraria, la posesión de tierra sobre extensiones de terreno la tienen en muchísimas manos con poca tierra y luego tienes otros grupos en donde se encuentra en gran medida grandes extensiones, muy grandes extensiones, pero en muy pocas manos. Estos son los grupos hoy día muy reconocidos como los grupos que tienen más que todo trabajo de cultivos de exportación.

¿Qué se ha hecho como parte importante entre trabajos públicos y privados?

Desde el año 2010 se viene trabajando en pequeños agricultores con programas de alto rendimiento. Este es un programa que incluyó a la empresa privada. ¿Por qué razón? Para ver cómo se hace realmente la canasta económica de los pequeños agricultores se encuentra mayormente en ciclo corto.

¿Cuál es el ciclo corto que más se siembra en la provincia de los ríos?

Es maíz, por lo tanto, desde el año 2010 se empezó a trabajar más que todo a que en estas zonas cambien un poco esa visión de trabajar de manera cultural ancestral, sino que la cambien por elementos que tienen el día de hoy factores fundamentales para la productividad.

El día de hoy, ¿qué cosas son las que empujan la productividad? ¿Les empuja productividad un insecticida? No. ¿Impulsa productividad un fungicida? No. ¿Impulsa la productividad de las malezas? No.

¿Qué es lo que impulsa, empezando por esto, el que haya productividad en el campo y el agricultor sienta que puede producir y que ese retorno económico se va a hacer evidente una vez que cosecha?

Son dos factores primordiales. Uno, el uso de nuevas semillas en especial de alto rendimiento y nutrición. De ahí, el paquete de manejo integrado, pues obviamente tiene que estar comprendido con malezas, con control de plagas y enfermedades. Por lo tanto, desde el 2010 hasta el 2017, se activó un plan en el cual se han movido gente de la población. Este plan se llamó el plan semillas, que fue uno de algunos de los programas que hubo, porque también hubo el de café y cacao, también hubo otros que era incursión con riego.

¿cuánto podía haber sido?

Regularmente en la costa del Ecuador se siembran, posiblemente en el año 250.000 hectáreas de cultivo de maíz, de las cuales por lo menos en el invierno se sembrarán alrededor de unas 110.000 a 150.000 hectáreas. Esas 150.000 hectáreas, por lo menos el 50%, estaban en la provincia de Los Ríos.

Entonces, se tenía una gran cantidad de extensión de la tierra sembrada de maíz, en la cual se consiguió uno de los factores más importantes hacia el año 2015, que fue la auto sustentación en el cultivo de maíz. Como cambio de la matriz productiva, le estábamos dando al país que, a través de este convenio entre el Estado y las empresas privadas, el agricultor acceda a paquetes tecnológicos con crédito de banco, con seguro agrícola y con capacitación que le brindaba el Ministerio de Agricultura para que ese agricultor adopte cultura, adopte tecnología y poder mantenerlo así durante del tiempo en adelante. Porque lo que se busca es que ese agricultor también salga favorecido con un subsidio, pueda capitalizarse a la vuelta de cinco años y recurrir a la ventana normal que se debe hacer, que es que el agricultor camine hacia el banco y pida créditos.

De esta manera, se deja establecido de que el Ecuador entraba en una siguiente fase, que ya se había conseguido la auto sustentación. En la producción del principal grano, que era el maíz, y también comenzar a exportar. Esto obviamente impacta notablemente contra todo lo que tiene que hacer consumo de maíz, la carne aviar, la

carne vacuna, en especial los balanceados. Por lo tanto, se aseguraba que el consumo de proteína se iba a mantener a un precio estable.

En el caso del recurso público, esto comenzó a fallar. Obviamente, no se tuvo los mismos ingresos se comenzó a caer y con esto el agricultor conoció otra fase que es la comercialización.

Pregunta 2.- Teniendo en consideración la zona de producción agrícola como es la provincia de los Ríos ¿Considera usted que la educación ha tenido poca influencia en la calidad de vida y en el manejo eficiente de los recursos agrícolas para su producción?

Los estudiantes que han optado por, de alguna u otra forma, tratar de aprender, profesionalizarse en la agricultura, sí se ha venido dando, pero te encuentras el día de hoy que no todos trabajan en agricultura. La producción de agricultura en nuestro país, hay dos grandes segmentos, el ciclo corto y la exportación, que en este caso lo domina el banano y otros cultivos como pitahaya, palma y cacao. Pero en cambio, ciclos cortos como el maíz, arroz y algo de granos, la producción agrícola cada vez que pasa el tiempo va buscando nuevas tecnologías.

Y lo que hace falta es que nuestro estudiante o nuestro profesional esté actualizado en la toma de decisiones, primero para adoptar tecnologías nuevas, segundo para usar esas tecnologías y tercero para coincidir con la comercialización. Son tres factores que en la educación no hemos llegado a impactar realmente, como la estructura de educación que necesita o la cultura que necesita nuestro estudiante o profesional. El formato de estudio o la pensión de estudio, en realidad lo que se debe hacer es tratar de llevar a que nuestro próximo profesional sea un hombre que esté actualizado. Y eso es una cosa que es muy notable. El día de hoy, muy pocos estudiantes o egresados de la carrera de Economía saben interpretar, por lo menos, un análisis del suelo. Peormente, tomar el análisis del suelo, consideraciones tales como la identificación de ciertas plagas y enfermedades o el manejo o rotación de rígidias. Cómo debemos hacerlo, cómo se debe hacer, cómo se debe trabajar, en el caso de los cultivos de exportación.

Pregunta 3.- ¿Puede un cambio en los canales de distribución entre el productor agricultor y el consumidor, mejorar las condiciones de vida de los agricultores?

Existen 2 formas de cómo llegar al agricultor, a través del canal de distribución y otra a través del canal directo. Para llegar a una dimensión tan alta, dispersa y numerosa de agricultores no se lo ha podido hacer directamente por la falta de intervención de las municipalidades hacia los agricultores.

Los tiempos han cambiado en la cadena de fertilización en el canal de distribución, no hay una comercialización más cercana para los pequeños productores y no encuentran fertilizantes y si lo encuentran está en sobreprecio y esto resulta un desequilibrio en su economía. Esto ha sido parte de toda la vida en Ecuador, los precios varían y no hay un acceso directo desde los proveedores hacia los pequeños productores de maíz ya que los implementos que necesita el agricultor a bajo costo y lo encuentran en otro lado a un costo elevado. No hay una conexión con las grandes industrias con el agricultor y así obtenga más ganancias.

Pregunta 4.- Teniendo en consideración la provincia de Los Ríos como unos de los principales productores de maíz, ¿Qué medidas debe considerar los gobiernos autónomos descentralizados y los ministerios de ramo para la mejora en la calidad de vida de los agricultores de Maíz?

En la provincia de los ríos está repartido en muchísimas manos, se trató de trabajar un modelo asociativo, lamentablemente nuestra cultura no se adapta a eso. Los gobiernos autónomos descentralizados más valen envía competencias envés de darles a los agricultores atención en campo. Hay falencias de parte del GAD, no hay vías de acceso, lugares donde se pueda almacenar el grano. El GAD debe tener una alianza con los pequeños productores ya que al no tener un lugar donde no pueda almacenar el consumidor busca a los intermediarios y es donde ahí pierde los pequeños productores porque no hay un control porque si hubiese un ente que controle a estas falencias nuestros agricultores son se verían afectados ante esta situación.

Pregunta 5.- Según PDOT del año 2020 muestra la limitada atención médica pública para los recintos del cantón Palenque, ¿De qué forma afectaría la calidad de vida de los agricultores?

En Palenque es uno de los lugares en donde más hay pequeños agricultores, pero una de las cosas de mayor dificultad es el acceso de vías, no hay atención médica, hay hospitales pero no alcanzan la atención para su gente que vive muy dentro de los recintos y la atención de salud se debilitara, además los instrumentos de primero de auxilio, existe una reducción de parte de las autoridades en manejar un estabilidad sobre la calidad de vida de sus habitantes en dicho sector, promover y hacer proyectos que beneficien a los agricultores, establecer por el GAD una alianza con los pequeños productores del sector o de más sectores en Palenque y así mejorar a muchas familias su calidad de vida y economía.

Análisis: De acuerdo a la encuesta aplicada, podríamos resumir a continuación que el 50% de la población agrícola no vive en los terrenos de producción, lo que lleva a tener un traslado, por las principales vías, las mismas que se han observado que están en condiciones de lastres o tierra en un 82% de sus caminos, se reconoce que su principales viviendas son de cemento en un 35% pero, en conjunto las casa de cañas y madera son mayores en un 4% adicional, su principal fuente de agua provienen de pozos, sus servicios higiénicos son conexiones de pozos sépticos en un 83% y su recolección de basura se reúne en un terreno baldío, para ser enterrada, se tiene muy poco acceso a la tecnología y el servicio del mismo, por lo que se define que tiene una comunicación limitada.

Se considera que la calidad de las vías tiene un efecto considerable en la hora de transporte, comercio, educación y en el empleo, sus habitantes son mayor mente jóvenes en el rango de edad entre 1 a 31 años de edad, la población adulta sin educación primaria del 45%.

sus habitantes poseen tipos de enfermedades por rango de edades, la principal en niños de 1 a 10 años, son otros tipos de enfermedades como desnutrición, problemas con enfermedad virales, de los 21 a 30 años , el 61% posee este tipo de problemas, de 41 a 50 en esta edad se atrae los problemas de las intoxicaciones de sustancias del agro, los servicios de las municipalidades son ocasionales, los seguros médicos

se adquieren de manera reducida ya que existe una población del 64% que no mantiene un tipo de seguro.

los habitantes no recomiendan su recinto como lugar para vivir y volver, por la reducción de oportunidades educativas, laborales y de salud, los mismos que mencionan que estos son factores que dan producto la mejora en la calidad de vida.

El recinto no cuenta con lugares de recreación, un miembro de cada familia pertenece a una asociación religiosa y solo un 2% pertenece a una organización social y un 64% pertenece a una sociedad agrícola.

los programas de ayuda agrícola y potenciación son muy débiles o genera poco progreso de valor en el tiempo, la generación de beneficios desde los programas de riego, semillas son escasos en el recinto, actualmente el recinto cuenta con un importante mano de obra productiva y en rango de edades jóvenes, los ingresos en un 75% son mayores o iguales a 500 dólares en promedio, el 20% tiene un salario por debajo de los \$500 dólares, se permite indicar que sus ingresos van en función a la proporción de la producción por hectárea producida.

Su principal actividad económica se realiza dentro del recinto, la educación de los adolescentes y jóvenes se trasladan a cantones como Palenque, Mocache y Recinto Jauneche. El 64% de la población no tiene un seguro médico de ningún tipo, la frecuencia de visitas médicas es del 8.6% con una calificación del servicio por parte de la población de regular en 43% y un 12% como insuficiente, los agricultores perciben que los aspectos como el empleo, servicios de salud y sanitarios, y la oportunidad educativa se relacionan con la mejora de su calidad de vida, el sector no cuenta con espacios que promueven el desarrollo y bienestar social, su principal espacio educativo como es la educación básica e inicial se da dentro del recinto.

Se encontró que un 47% de la población es miembro de una asociación agrícola, por lo cual su acceso al crédito es por medio de la misma, así mismo su accesibilidad es muy reducida en un 30%, en cuestión de efectivo pero se tiene un endeudamiento con instituciones de fertilizantes, el 53% cuenta con beneficios estatales en bonos de desarrollo, y en programas para la producción solo un 20% percibe ese tipo de ayuda, los planes de política social en adolescentes y niños se da ocasionalmente.

La aplicación de instrumentos como la encuesta permite reconocer estos espacios que se relacionan principalmente con la calidad de vida, como son ingresos, salud, educación, vivienda, en relación a ello los entrevistados, hacen referencia a la aplicación tecnológica en varios sectores agrícolas en la provincia de los Ríos, que permite la mejora en la rentabilidad de los agricultores, creando mejoras con respecto a años anteriores, la creación de programas y proyectos con enfoque agrícola y el bienestar de los agricultores. Por ejemplo, el Gobierno Provincial de Los Ríos ha preparado un Programa de Inversión “Pacto Rural para el Cambio”, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo sostenible de la provincia. Menciona también el economista que este tipo de programas deben ir de la mano con la mejora de calidad de servicios de salud y educación.

Así mismo se mencionan la estructuración de mejoras en los canales de distribución directa entre los sectores agrícolas, y la mejor distribución en los grupos de adquisición de tierra destinadas a la producción, mencionando de manera continua la actualización de programas a los agricultores que de las zonas como los recintos que tienen un muy poco acceso a este tipo de actualizaciones en programas.

Los entrevistados analizan que la mejora de la calidad de vida de los agricultores va en función de sus ingresos, educación, salud, no solo de carácter público, si no que a su vez puedan sus ingresos puedan cubrir esos servicios en el sector privado los mismos que se verá reflejado en el aumento del ingreso del productor, ya que estos factores están relacionados.

Los cuestionarios de encuestas y entrevistas realizadas en la investigación se encuentran en la sección de anexos.

4.2 Propuesta

La siguiente investigación busca sintetizar los antecedentes que busquen contribuir a la mejora de la calidad de vida de los agricultores de maíz en el recinto las pampas, en la actualidad el recinto no cuenta con una vivienda adecuada, ni con servicios básicos de calidad como lo son energía, fuentes de agua, recolección de basura y servicios de alcantarillado, de esta manera que se busca primeramente sintetizar los antecedentes que se ajusten al análisis de la mejora de la calidad de vida de los agricultores. En segundo lugar, se buscará analizar un modelo educativo y cómo se puede adaptar al sistema educativo del recinto. con una identificación por medio de la ley de gestión ambiental dirigiremos la implementación dentro del recinto y como ellos aportan como política social en el desarrollo sostenible.

4.2.1 Análisis de la aplicación teórica en la calidad de vida de las pampas.

La teoría del bienestar Duarte y Jimenez (2007) propone que “el punto óptimo que maximiza el bienestar es una combinación del grado de satisfacción o bienestar que la utilidad” bajo esta definición, la utilidad que genera la satisfacción entre lo social, económico y la forma subjetiva, la consideración de que la sociedades se presenta de manera independiente frente a la utilidad que se obtenga, ya que la transformación de su bienestar en algo material, en estas consideraciones también se debe considerar al empleo, la distribución de la renta.

Así mismo la teoría del desarrollo proporciona que la calidad de vida de las personas debe ser un mejoramiento del nivel de vida hacia una mirada sostenible comprendida de algo material, como educación, salud, y el medio ambiente en el que la sociedad o individuo se encuentre BM (2019). Bajo esta premisa que definen ambos autores, en función al recinto las pampas, la teoría del bienestar y el desarrollo proporcionan la guía de que el nivel de vida debe ir en dirección de la sostenibilidad y la mejora del consumo material de educación, salud, y el incremento de la subjetividad de su satisfacción, la mejora en la calidad de servicios básicos, la especialización de su educación en la agricultura, como el manejo y mejoramientos de sus recursos como lo son la tierra que permitirán un aumento en sus ingresos.

4.2.2 Educación Finlandesa adaptación en el recinto las pampas

Finlandia posee unos de los niveles de educación competente en el mundo, su modelo se basa en la aplicación empírica de educación y la autoeducación de cada estudiante, una estructuración educacional más simplificada, el modelo se separa por la cantidad de años reducido a diferencia de lo aplicados en el Ecuador.

La especialización de sus alumnos se basa en un seguimiento individual que va desde la preparación vocacional hasta la estimulación temprana y estos se unen a los sistemas educativos gubernamentales, en el recinto las pampas se observa un modelo tradicional de la educación, la adaptación de la educación en base a la vivencia empírica de la enseñanza, el mejoramiento de vocación individual de cada alumno podría afectar significativamente.

4.2.3 Gestión Ambiental y el desarrollo sostenible

Los Artículos presentados en la ley de gestión ambiental nos permiten visualizar estrategias para la gestión que nos lleve hacia la sostenibilidad de la producción.

El art 18.- El plan Ambiental Ecuatoriano, será el instrumento técnico de gestión que promoverá la conservación, protección y manejo ambiental; y contendrá los objetivos específicos, programas, acciones a desarrollar, contenido mínimos y mecanismos de financiación así como los procedimientos de revisión y auditoría.

La aplicación de el plan ambiental ecuatoriano esta herramientas permitirá la sostenibilidad de la agricultura y mejora del manejo de sus recursos hacia la sostenibilidad de la producción agrícola, la aplicación de programas que permitan valorizar y mejorar los sistemas de producción tradicional a una de mayor especialización en fertilizantes y la mejora de los recursos no renovable como el agua, establece un aumento de la eficiencia y eficacia de la agricultura afectará de manera significativa en la calidad sino que a su vez en los ingresos de las familias, por tener productor de mejor calidad.

Art. 23 Evaluación del impacto ambiental comprenderá a) la estimación de los efectos causados a la población humana, la biodiversidad, el suelo, el aire, el agua, el paisaje y la estructura y función de los ecosistemas presentes en el área previsiblemente afectada;

b) las condiciones de tranquilidad pública, tales como: ruido, vibraciones, olores, emisiones, luminosas, cambios térmicos y cualquier otro perjuicio ambiental derivado de su ejecución.

La evaluación de este impacto en los servicios básicos que proporciona la entidad gubernamental como son, servicio de agua potable, recolección de desechos, que el recinto presenta como debilidad en su manejo, afectando de manera directa en los habitantes del recinto las pampas, y esto involucra a su vez en la salud, ya que una mayor contaminación por debilidad de estos servicios, el manejo de los impactos de los pesticidas y fertilizantes y los desechos humanos, provocan contaminación y afectaciones a la salud.

4.2.4 Herramienta WHOQOL-100 como medición en la calidad de vida

Esta herramienta permite conocer los niveles de satisfacción que un individuo posee desde una mirada multidimensional, ya que contiene elementos de salud física, psicológicas, con relación al medio ambiente, ingresos relaciones sociales, midiendo así la calidad de vida en la manera subjetiva y objetiva.

Se observó su uso en el análisis de la calidad de vida de pacientes en el área de salud, consumidores y productores de maíz, y se han creado estudios de prueba del instrumento validando sus resultados como instrumento de medición en la calidad de vida.

para la evaluación de esta herramienta en el recinto las pampas, permitirá la evaluación completa permitiendo evaluar, el ámbito de condición de vida, medición de salud, educación, asimismo valoraciones que permitan contrarrestar indicadores.

CONCLUSIONES

Para efecto de la investigación se desarrollaron diversos fundamentos teóricos los cuales aportaron para el estudio de la percepción de la calidad de vida. Cabe considerar, las siguientes: teoría de bienestar, donde se relaciona la utilidad y cómo esta relaciona con el bienestar que genera de manera material, teoría del desarrollo, menciona que, el mejoramiento del nivel de vida, estructurando como un consumo material, mediante la educación salud y medio ambiente, busca reducir brechas de desigualdad, de igual manera se analiza como un proceso progresivo hacia mejoras de niveles de vida.

De acuerdo con las condiciones de vida de los pequeños agricultores se analizó que, las variables económicas inciden en la calidad de vida, se observó que el nivel educativo en personas mayores a cincuenta y un año no cuentan con preparación educativa alguna, lo cual no les permite desarrollo de mejor forma el manejo en sus actividades, los niveles educativos superior hacen que tengan que emigrar a otras provincias para acceder a ellas, provocando un aumento en sus gastos educativos, se señala que, los niveles de salud son de difícil acceso esto provoca que los niveles de salud se vean afectados, a su vez afectando sus ingresos y la mejora en su calidad de vida, por lo tanto, nos permitió proponer mediante una herramienta de medición reconocer estos índices y evaluar políticas sociales para la mejora de su bienestar.

En cuanto la identificación de políticas sociales permitió identificar un instrumento de plan ambiental de mejoras en la protección, manejo, conservación, por medios de programas que permitan así mismo evaluarlos y encontrar mecanismos de financiación que permitan mejorar su calidad de vida.

Por último, se identificó una herramienta WHOQOL-100, que permite identificar las debilidades de la calidad de vida de los agricultores y proceder a focalizar soluciones prioritarias. De acuerdo a esta herramienta permitirá la aplicación correcta de programas que permitan crear planes de acciones para estas causas principales.

RECOMENDACIONES

- Se considera importante el análisis de planes que involucren la dirección hacia el desarrollo y bienestar como objetivo en el largo plazo, en las condiciones de vida de los agricultores.
- Establecer un plan de mejoras viales con los gobiernos provinciales, que permitirán beneficiar a los agricultores y habitantes en tener conexiones de rápido acceso y comercialización con los demás recintos y el cantón . Se sugiere a las asociaciones agrícolas crear un plan de comercialización directa con la agroindustria o empresas dedicadas a la elaboración de productos de este derivado. Se propone a las asociaciones agrícolas crear un plan de comercialización directa con la agroindustria o empresas dedicadas a la elaboración de productos de este derivado.
- Se recomienda a Gobierno municipal del cantón, en conjunto con asociaciones y gobierno central, la creación de planes de financiamiento, en nuevas tecnologías para la producción agrícola. Se recomienda al ministerio de salud pública y educación, la remodelación de la infraestructura de unidades educativas, crear programas de alfabetización para personas mayores de edad e implementación de un centro de salud comunal para la atención prioritarias y básicas de los habitantes.
- Se recomienda al Gobierno municipal en conjunto con las asociaciones campesinas, crear un plan de capacitación agrícola y la aplicación del instrumento de plan ambiental para la mejora en la administración adecuada de sus recursos basado en el manejo de nuevas tecnologías, administración eficiente de recursos económicos, recursos naturales, y en la actualización al acceso de programas de financiamiento en la banca pública y privada.
- Se recomienda al gobierno municipal, el uso de herramientas WHOQOL-100 para identificar las debilidades de los agricultores y evaluar en el tiempo las mejoras de la aplicación de políticas sociales.

Referencias bibliográficas

- Alcedo, M. de los Á., Aguado Díaz, A.-L., Arias, B., González González, M., & Rozada Rodríguez, C. (2008). Escala de Calidad de Vida (ECV) para personas con discapacidad que envejecen: Estudio preliminar. *Intervención Psicosocial*, 17(2), 153-167.
- Altieri, M., y Nicholls, C. (2000). *Teoría y práctica para una agricultura sustentable*. Centro de información de recursos naturales, D.F.Mexico.
<http://www.agro.unc.edu.ar/~biblio/AGROECOLOGIA2%5B1%5D.pdf>
- Alvarado Dorado, W. J., & Cando Caicedo, C. B. (2021). *La actividad arrocera y la calidad de vida de los agricultores de la parroquia La Victoria, cantón Salitre, período 2015-2019* (Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil. Facultad de Ciencias Económicas). Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/54598>
- Ambiental, L. D. G. (2004). Ley de gestión ambiental. *LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL, CODIFICACIÓN*. Recuperado de: <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/LEY-DE-GESTION-AMBIENTAL.pdf>
- Andrés Sevilla Arias, CFA, 29 de junio de 2016 Ingreso per cápita. Economipedia.com. Recuperado de: Ingreso per cápita - Qué es, definición y concepto | 2023 | Economipedia
- Ardisana, E., Gaínza, B., Torres, A., y Fosado, O. (2018). Agricultura en Sudamérica: la huella ecológica y el futuro de la producción agrícola. *Artículo de Investigación*. Universidad Nacional de Chimborazo, Chimborazo.
<https://www.redalyc.org/journal/5717/571763394006/html/>
- Arévalos, E., González, M., y Zurita, E. (9 de Julio de 2020). Crecimiento económico y bienestar social y ambiental. Construcción del índice de bienestar económico sostenible para América Latina 2000 - 2018. Chimborazo, Ecuador: Revista ESPACIOS.
<https://www.revistaespacios.com/a20v41n25/a20v41n25p24.pdf>

- Aronson, P. P. (2007). El retorno de la teoría del capital humano. *Fundamentos en Humanidades*. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2693624.pdf>
- Asamblea Nacional. (3 de septiembre de 2010). *Ley orgánica de educación superior, LOES*. Gob.ec: <https://www.gob.ec/regulaciones/ley-organica-educacion-superior-loes#>
- Avila, H. F., González, M. M., & Licea, S. M. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿métodos o técnicas de indagación empírica?. *Didasc@ lia: didáctica y educación* ISSN 2224-2643, 11(3), 62-79. obtenido de: <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/992>
- Barzola, V. E., Rivera, J. R., Huayllas, O. C., Charampi, E. E., Pizarro, C. F., y Blanco, W. R. (2022). *Situación socioeconómica y percepción de la calidad de vida de los feriantes*. Universidad Nacional Agraria de la Selva, Huánuco.
<https://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/view/265/262>
- Botero de Mejía, B. E., & Pico Merchán, M. E. (2007). Qualidade de vida relacionada com a saúde (cvrs) em adultos maiores de 60 anos: uma aproximação teórica. *Hacia la Promoción de la Salud*, 12(1), 11-24. recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-75772007000100002&script=sci_abstract&tIng=pt
- Bravo Ortega, Claudio, & Lederman, Daniel. (2009). La agricultura y el bienestar nacional en el mundo. *El trimestre económico*, 76(303), 577-617. Epub 20 de noviembre de 2020. Recuperado en 08 de febrero de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-718X2009000300577&Ing=es&tIng=es.
- B., A. L. (25 de Mayo de 2020). *Rebelión*. Obtenido de <https://rebelion.org/cadena-de-comercializacion-agropecuaria-en-el-ecuador/>
- Burgos, A. B. (17 de septiembre de 2015). La medición del bienestar económico a través de las macromagnitudes de la contabilidad nacional. 85. Valencia, España: CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*. <https://www.redalyc.org/pdf/174/17443378002.pdf>

- Caicedo, C. B., y Dorado, W. J. (2021). *Análisis socioeconómico de pequeños agricultores de arroz de la parroquia La victoria, cantón Salitre, periodo 2015-2019*. Universidad de Guayaquil, Guayaquil.
<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/54598>
- Chaca, S. A., Alvarado, E. S., Villacís, C. J., y Flores, O. G. (28 de junio de 2019). Desarrollo económico local en Ecuador: relacion entre producto interno bruto y sectores económicos. 25, 82-98. Ecuador. Revista de Ciencias Sociales: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7113717>
- Caligaris, G., & Pérez Trento, N. (2017). Capital y renta diferencial de tipo II: una revisión crítica de la historia de las interpretaciones marxistas. *Economía: teoría y práctica*, (47), 217-248. Obtenido de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-33802017000200217&script=sci_arttext
- Coba, G., y Castillo, D. (14 de septiembre de 2022). *Primicias*. Retrieved 6 de junio de 2023, from <https://www.primicias.ec/noticias/economia/calidad-vida-ecuatorianos-retroceso-decada/>
- Coba, G. (2022, Julio 5). Las nuevas inversiones en agricultura siguen siendo bajas. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/nuevas-inversiones-agricultura-siguen-siendo-bajas-ecuador/#:~:text=Hay%20inversi%C3%B3n%2C%20pero%20poca,tres%20primeros%20meses%20de%202021.>
- Coba Gabriela, Daniela Catill. (2022, September 14). *La calidad de vida de los ecuatorianos retrocede una década*. Primicias. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/calidad-vida-ecuatorianos-retroceso-decada/>
- Corporación Financiera Nacional. (mayo de 2021). Ficha sectorial cultivo de maíz. Ecuador. Retrieved 8 de Julio de 2023, from <https://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/downloads/biblioteca/2021/fichas-sectoriales-2-trimestre/Ficha-Sectorial-Maiz.pdf>

Del Ecuador, A. C. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Tribunal Constitucional del Ecuador. Registro oficial Nro., 449, 79-93. obtenido de: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Constitucion-de-la-Republica.pdf>

División de Salud Mental. (1997). *WHOQOL. Calidad de Vida* [Programa Institucional]. Organización Mundial de la Salud.

Dussel, E. (1988). La teoría de la renta: (Cuadernos X al XII, folios 445 al 636; 673, 1-1001, 19; II, 7-341; de junio a agosto de 1862). En *Hacia un Marx desconocido. Un comentario de los Manuscritos del 61-63*. Siglo XXI Editorial.

Duarte, T., y Jiménez, R. E. (2007). *Aproximación a la teoría del bienestar*. Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira. <https://www.redalyc.org/pdf/849/84903752.pdf>

Ecuador. Ministerio de Agricultura y Ganadería Acuacultura, Caza y Pesca. (2020). Superficie, producción y rendimiento. MAGAP. <http://sipa.agricultura.gob.ec/index.php/sipa-estadisticas/estadisticas-productivas>.

Evaluación de la calidad de vida en el trabajo en productores de café en Cundinamarca, Colombia obtenido de: https://scholar.google.com/scholar_url?url=http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/54598&hl=es&sa=T&oi=gsb&ct=res&cd=0&d=16881066215981976481&ei=

Ezequiel, E. (2018). La renta diferencial de la tierra en la Argentina, Brasil y Estados Unidos. *Realidad Económica*, 313, 77-116.

Farías, J. J., y Cánepa, N. J. (2018). *Estudio socioeconómico del cantón Ventanas, y su incidencia en la calidad de vida*. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Guayaquil. Retrieved 2 de octubre de 2022, from <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/11670/1/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-250.pdf>

- Fernández-collado, h. S. (2014). *Metodología de la investigación/Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández-collado y Pilar Baptista Lucio* (no. H61. H47 2006.). recuperado de: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/investigacion.pdf>
- Flórez, J. O., y Cancino., S. E. (14 de enero de 2019). El aporte del turismo al desarrollo económico del municipio de Pamplona, Colombia. *40*(1). Pamplona, Colombia: Revista Espacios. Retrieved 8 de Julio de 2023, from Revista Espacios: <https://www.revistaespacios.com/a19v40n01/a19v40n01p15.pdf>
- Garzon, C. A. (13 de Julio de 2021). *La República* . <https://www.larepublica.co/globoeconomia/colombia-ocupa-el-quinto-lugar-en-la-region-segun-el-ranking-de-calidad-de-vida-3199966>
- González, J. A. (2014). Antecedentes, teorías y concepciones sobre el salario. *Revista Académica e Institucional Páginas de la UCP*, *95*, 71-88.
- Graaff, J. de V. (2000). *Teoría de la economía del bienestar*. Fondo de Cultura Económica.
- Guelmes Valdés. E. L., & Nieto Almeida, L. E. (2015). Algunas reflexiones sobre el enfoque mixto de la investigación pedagógica en el contexto cubano. *Revista Universidad y Sociedad [seriada en línea]*, *7* (2). pp. 23-29. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/>
- Guerrero, E. E., y Villacrés, N. d. (05 de mayo de 2021). *Dialnet*. Polo del conocimiento: DOI: 10.23857/pc.v6i5.2732
- Guerrero, E. E. S., & Villacres, N. D. J. V. (2021). Bienestar psicológico y percepción de calidad de vida en adultos mayores indígenas del Ecuador. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, *6*(5), 1104-1117. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8016949>
- Guevara, Harold, Domínguez, Antonio, Ortunio, Magaly, Padrón, Daniella, & Cardozo, Rosa. (2010). Percepción de la calidad de vida desde los principios de la complejidad. *Revista Cubana de Salud Pública*, *36*(4), 357-360. Recuperado

en 04 de enero de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662010000400011&lng=es&tlng=es.

González, Y. I. M., Ruiz, L. A. M., & Palacio, Y. P. M. (2019). Calidad de vida: la familia como una posibilidad transformadora. *Poiésis*, (36), 98-110.

Henry, J. (2015). Economía Política Clásica: El salario de subsistencia y preocupaciones sobre el empleo garantizado. *Journal of Post Keynesian Economics*, 38(2), 208-301.

Hernán, N. (2016). La teoría clásica de la renta diferencial. Una aproximación al papel de la renta del cultivo de soja en el periodo post-convertibilidad. *Centro Cultural de la cooperación Floreal Gorini*.

<https://www.centrocultural.coop/revista/16/la-teoria-clasica-de-la-renta-diferencial-una-aproximacion-al-papel-de-la-renta-del>

Hernández Sampieri, R., y Torres Mendoza, C. P. (2018). Metodología de la investigación. McGraw-Hill Interamericana.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (junio de 2022). Modulo económico ESPAC. (E. d. Continua, Recopilador) Ecuador. Retrieved 8 de Julio de 2023, from https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Encuestas_Ambientales/Modulo_economico_ESPAC/2019/Presentaci%C3%B3n%20de%20resultados%20ESPAC_ECO_2019.pdf

Jasso, J. M. N., Gómez, A. M., & Barrera, E. A. I. (2017). Percepción de la calidad de vida en el adulto mayor que acude a la clínica universitaria reforma. *Revista de enfermería neurológica*, 16(3), 167-175. obtenido de: https://scholar.google.com/scholar_url?url=https://revenferneuroenlinea.org.mx/index.php/enfermeria/article/view/245&hl=es&sa=T&oi=gsb&ct=res&cd=0&d=8457104291676636625&ei=RKnsY_raD5WwmgGXtle4Aw&scisig=AAGBfm2D9Ojli7p1G3OsQwFfa0S0LxfOg

- León, F. J. (2019). Pobreza, vulnerabilidad y calidad de vida en América Latina. Retos para la bioética. *Droit, Sante et Societe*, 2(2), 27-39. obtenido de: <https://www.cairn.info/revue-droit-sante-et-societe-2019-2-page-27.htm>
- Lilia, C. F. A. (2015). Población y muestra. Recuperado de: <http://ri.uaemex.mx/oca/view/20.500.11799/35134/1/secme-21544.pdf>
- López-Rincón, F. J., Morales-Jinez, A., Ugarte-Esquivel, A., Rodríguez-Mejía, L. E., Hernández-Torres, J. L., & Sauza-Niño, L. C. (2019). Comparación de la percepción de calidad de vida relacionada con la salud en hombres y mujeres adultos mayores. *Enfermería global*, 18(54), 410-425.obtenido de https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S169561412019000200015&script=sci_arttext&tIng=en
- Lopera-Vásquez, J. P. (2020). Calidad de vida relacionada con la salud: exclusión de la subjetividad. *Ciência & Saúde Coletiva*, 25, 693-702.obtenido de: <https://doi.org/10.1590/1413-81232020252.16382017>
- Lucero, K. (12 de marzo de 2020). *Ecuatorianos aun no tienen buena calidad de vida, según Índice de progreso social*. Revista gestión digital: <https://revistagestion.ec/sociedad-analisis/ecuatorianos-aun-tienen-buena-calidad-de-vida-segun-indice-de-progreso-social>
- Lucero, R. (2014). *La teoría del capital humano y sus implicancias locales*. Universidad Nacional de Lomas de Zamora. <http://www.fyc.vfct1209.avnam.net/sites/default/files/UNIDAD%20%20-%20LA%20TEORIA%20DEL%20CAPITAL%20HUMANO.pdf>
- MEIC. (s. f.). *Economía del Bienestar*. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Recuperado 16 de julio de 2023, de <https://www.mag.go.cr/proyectos/Agricultura-Familiar/Red-Costarricense-Agricultura-Familiar/ECONOMIA%20DEL%20BIENESTAR.pdf>
- Miguel A. Altieri, C. I. (05 de Abril de 2016). Teoría y práctica para una agricultura sustentable. México D.F., México, América Latina y el Caribe. Obtenido de

https://www.ecotec.edu.ec/material/material_2019F1_AGR200_01_131138.pdf

Ministerio de Agricultura y Ganadería. (01 de febrero de 2023). *Sistema de Información Agropecuaria*. Obtenido de SIPA :
http://sinagap.mag.gob.ec/sina/paginasCGSIN/Rep_Pre_IntCGSIN.aspx

Ministerio de Agricultura y Ganadería. (03 de enero de 2022). *Gobierno Nacional*. Obtenido de MAGAP : <https://www.agricultura.gob.ec/wp-content/uploads/2022/01/Condiciones-te%CC%81cnicas-Seguro-Agri%CC%81cola-3ENERO2022.pdf>

Montes, G. (2000). Metodología y técnicas de diseño y realización de encuestas en el área rural. *Temas sociales*, (21), 39-50. obtenido de;
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S0040-29152000000100003&script=sci_arttext

Moisés, N. J., Abraham, M. G., y Barrera, E. A. (2017). *Percepción de la calidad de vida en adulto mayor que acude a la clínica universitaria reforma*. Universidad Nacional Autónoma de México, Zaragoza. Retrieved 24 de Septiembre de 2022, from
<https://www.revenferneurolenlinea.org.mx/index.php/enfermeria/article/view/245/245>

Moisés, N. J., Abraham, M. G., y Barrera, E. A. (2017). *Percepción de la calidad de vida en adulto mayor que acude a la clínica universitaria reforma*. Universidad autónoma de México, México. Retrieved agosto de 15 de 2020, from
<https://www.revenferneurolenlinea.org.mx/index.php/enfermeria/article/view/245/245>

Morán, E. S., Bendezú, S. J., Zenteno, M. D., y Mora, W. D. (mayo de 2021). Sustentabilidad del sistema de producción de maíz, en la provincia de Los Ríos (Ecuador), bajo la metodología multicriterio de Sarandón. *9(1)*. Babahoyo, Los Rios, Ecuador: Revista de la Biosfera de la Selva Andina.
<https://doi.org/https://doi.org/10.36610/j.jsab.2021.090100026>

- Muriel, A. F. (2018). *La teoría del capital humano, revalorización de la educación análisis, evaluación y crítica de sus postulados*.
<http://34.231.144.216/index.php/RevistaRyS/article/view/971/1420>
- NACIONES UNIDAS. (2006). *Los principales tratados internacionales de derechos humanos*. Oficina de alto comisionado de las naciones unidas para los derechos humanos, Ginebra. ONU:
<https://www.ohchr.org/documents/publications/coretreatiessp.pdf>
- Numbeo. (30 de junio de 2022). *es.Numbeo*. Recuperado el 28 de noviembre de 2022, de <https://es.numbeo.com/calidad-de-vida/clasificaciones>
- Organizacion de Naciones Unidas. (25 de septiembre de 2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Organizacion mundial de la salud. (s.f.). *OMS*. Obtenido de WHOQOL Group, Division of mental health and prevention of substance abuse world health organization: <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/oms-calidad-01.pdf>
- Ovejero Lucas, F. (1990). *Notas de método sobre la definición de "Salario de Subsistencia"*.obtenido de:
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/5444/34434_4.pdf?sequence=1
- Perren, J., & Lamfre, L. (2018). *Calidad de vida a debate: Deriva, definición y operacionalización de una categoría sugestiva para los estudios históricos*.obtenido de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/89729>
- Pérez-Fuentes, D., & Castillo-Loaiza, J. L. (2016). *Capital humano, teorías y métodos: Importancia de la variable salud. Economía, Sociedad y Territorio*, 26(52), 651-673.

- Perla, P. (2007). El retorno de la teoría del capital humano. *Fundamentos en Humanidades*, 8(2), 9-26.
- Puello, E. C., Amador, C. E., & Luna, J. M. (2016). Determinantes sociales de salud en los agricultores del resguardo indígena Zenú. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud*, 48(1), 17-26. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-08072016000100004
- Real Academia Española. (2006). *RAE*. <https://www.rae.es/desen/desarrollo>
- Reyes, O., & Franklin, O. (2014). Teoría del bienestar y el óptimo de Pareto como problemas microeconómicos. *Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas*, 2(3), 217-235.
- Riascos, J. C., Acosta Pantoja, L. F., & Erazo Andrade, I. F. (2020). Bienestar económico: Una aproximación analítica y crítica. *Tendencias*, 21(1), 175-196.
- Robert, J. (2012). El retorno de los saberes de subsistencia. *Polis. Revista Latinoamericana*, 11(33), 269-282.
- Rodríguez, J. C. (2003). *La economía laboral en el período clásico de la historia del pensamiento económico* [Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid]. <https://www.eumed.net/tesis-doctorales/jcrc/completa.pdf>
- Rodríguez, J., & Vera, N. (2018). Estudio socio económico del cantón Ventanas, y su incidencia en la calidad de vida. Obtenido de: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/11670>
- Rodríguez Rojas, Y. L., W. C. Rodríguez Vásquez, y D. F. . Peñarete Moreno. «Evaluación De La Calidad De Vida En El Trabajo En Productores De Café En Cundinamarca, Colombia». *Ciencia Y Tecnología Agropecuaria*, vol. 23, n.º 1, octubre de 2021, p. e1885, doi: 10.21930/rcta.vol23_num1_art:1885
- Roja, Y. L., Rogriguez, W. C., y Moreno, D. F. (2021). *Evaluacion de la calidad de vida en el trabajo en productores de cafe en Cundinamarca, Colombia*.

Universidad Angustiniana, Bogotá.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0122-87062022000100001&script=sci_arttext

Rojas, M. (20 de noviembre de 2020). Economía de la felicidad. Hallazgos relevantes respecto al ingreso y el bienestar. 76. Ciudad de México, México: Scielo. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-718X2009000300537&script=sci_arttext#c1

Rojas, Y. L., Vásquez, W. C., y Moreno, D. F. (2021). *Evaluación de la calidad de vida en el trabajo en productores de café en Cundinamarca, Colombia*. Universidad Agustiniana, Bogotá.

Rubio, A. A. (27 de marzo de 2022). Análisis de seguro agrícola en la cobertura de riesgo del cultivo de arroz en el sector Peñón del Río cantón Duran. Guayaquil, Guayas, Ecuador. Recuperado el 13 de febrero de 2023, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/59848/1/AAAR%20TRABAJO%20TESIS%20%c3%81LAVA%20-%2027%20ABRIL.pdf>

Salazar, F. (2006). Teoría económica y Estado del Bienestar. Una aproximación. *Cuadernos de Administración*, 35, 127-143.

Salvador, M. (2017). *Economía del bienestar y corrupción en el marco de la teoría de la justicia* [Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/336bfb4c-1b67-41d5-b684-28c708f50185/content>

Salvatore, S. (1997). La renta diferencial internacional. Una teoría inconsistente. En *Volumen 2 de Cuadernos del P.I.E.A.* Programa Interdisciplinario de Estudios Agrarios.

Sánchez, J. (13 de febrero de 2019). "Costos de alimentos básicos en Sudamérica. Ecuador entre los más caros". *Revista Ekos*. Retrieved 25 de junio de 2023, from <https://ekosnegocios.com/articulo/costo-de-alimentos-basicos-en-sudamerica.-ecuador-entre-los-mas-caros>

- Sánchez Flores, F. A. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 13(1), 102-122. obtenido de: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=s2223-25162019000100008&script=sci_arttext
- Secretaria Nacional de Planificación. (2021). Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025. Quito: Observatorio de Planificación. Obtenido de https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan-de-Creaci%C3%B3n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado_compressed.pdf
- Superintendencia de Control del Poder del Mercado. (marzo de 2014). Estudio de mercado "Ramo de seguro agropecuario en el Ecuador". Ecuador. Obtenido de <https://www.scpm.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2019/02/Estudio-Seguro-Agropecuario.pdf>
- Sistema Único de Beneficiario. (3 de diciembre de 2013). *Calidad de vida: estudio socioeconómico de hogares*. PNUD: <https://www.undp.org/es/dominican-republic/publications/calidad-de-vida-estudio-socioecon%C3%B3mico-de-hogares-en-rep%C3%ABlica-dominicana>
- Sistema Único de Beneficiario. (3 de diciembre de 2013). *Calidad de vida: estudio socioeconómico de hogares*. Retrieved 29 de junio de 2023, from PNUD: <https://www.undp.org/es/dominican-republic/publications/calidad-de-vida-estudio-socioecon%C3%B3mico-de-hogares-en-rep%C3%ABlica-dominicana>
- Valely Esteban Barzola, J. R. (17 de junio de 2022). *UNAS*. Obtenido de <https://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/view/265/262>
- Valle, A., Manrique, L., & Revilla, D. (2022). La investigación descriptiva con enfoque cualitativo en educación. Obtenido de <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/184559>
- Vásquez, J. P. (febrero de 2020). Calidad de vida relacionada con la salud: exclusión de la subjetividad. Antioquia, Medellín, Colombia. <https://doi.org/https://doi.org/10.1590/1413-81232020252.16382017>

Vejar, D. J. (enero de 2017). *Desarrollo económico local en América Latina*.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.7770/CUHSO-V26N2-ART1153>

Verdugo, M., Gómez, S., & Arias Martínez, B. (2009). *Evaluación de la calidad de vida en personas mayores: La Escala FUMAT*. Publicaciones del INICO.

Villalobos, G., & Pedroza Flores, R. (2009). Perspectiva de la teoría del Capital Humano acerca de la relación entre educación y desarrollo económico. *Tiempo de Educar. Revista Interinstitucional de Investigación Educativa*, 10(20), 273-306.

ANEXO 1



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO
CARRERA DE ECONOMÍA

ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Dirigida a: Phd. Luis Gerardo Almeida Vasquéz, Mg.

Objetivo: Analizar la percepción de la calidad de vida que tienen los pequeños agricultores de maíz en el recinto las Pampas, del cantón Palenque, Provincia de Los Ríos.

Fecha de aplicación: 19/07/2023

Entrevistador: Jhonatan Javier Chimbolema Llagsha

Aspectos de la entrevista

1. **Presentación y creación del clima favorable para la entrevista a partir de comentar acerca de la investigación que se desarrolla**
2. **Información del objetivo de la entrevista**
3. **Tópicos para el intercambio:**
 - **PREGUNTA 1.** Mencione cómo se encuentra el sector agrícola en la actualidad con respecto a años anteriores y que avances se han proporcionado desde el sector privado y público en la Provincia de los Ríos.
 - **PREGUNTA 2.** Teniendo en consideración la zona de producción agrícola como es la provincia de los Ríos ¿Considera usted que la educación ha tenido poca influencia en la calidad de vida y en el manejo eficiente de los recursos agrícolas para su producción?
 - **PREGUNTA 3.** ¿Puede un cambio en los canales de distribución entre el productor agricultor y el consumidor, mejorar las condiciones de vida de los agricultores?
 - **PREGUNTA 4.** Teniendo en consideración la provincia de Los Ríos como unos de los principales productores de maíz, ¿Qué medidas deben considerar los gobiernos autónomos descentralizados y los ministerios de ramo para la mejora en la calidad de vida de los agricultores de maíz?

- **PREGUNTA 5.** Según PDOT del año 2020 muestra la limitada atención médica pública para los recintos del cantón Palenque, ¿De qué forma afectaría la calidad de vida de los agricultores?

4. Agradecimientos por la colaboración

ANEXO 2



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO
CARRERA DE ECONOMÍA

ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Dirigida a: Ing. Agr. Carlos Yèpez Guerra

Objetivo: Analizar la percepción de la calidad de vida que tienen los pequeños agricultores de maíz en el recinto las Pampas, del cantón Palenque, Provincia de Los Ríos.

Fecha de aplicación: 18/07/2023

Entrevistador: Jhonatan Javier Chimbolema Llagsha

Aspectos de la entrevista

1. **Presentación y creación del clima favorable para la entrevista a partir de comentar acerca de la investigación que se desarrolla**
2. **Información del objetivo de la entrevista**
3. **Tópicos para el intercambio:**
 - **PREGUNTA 1.** Mencione cómo se encuentra el sector agrícola en la actualidad con respecto a años anteriores y que avances se han proporcionado desde el sector privado y público en la Provincia de los Ríos.
 - **PREGUNTA 2.** Teniendo en consideración la zona de producción agrícola como es la provincia de los Ríos ¿Considera usted que la educación ha tenido poca influencia en la calidad de vida y en el manejo eficiente de los recursos agrícolas para su producción?
 - **PREGUNTA 3.** ¿Puede un cambio en los canales de distribución entre el productor agricultor y el consumidor, mejorar las condiciones de vida de los agricultores?
 - **PREGUNTA 4.** Teniendo en consideración la provincia de Los Ríos como unos de los principales productores de maíz, ¿Qué medidas deben considerar los gobiernos autónomos descentralizados y los ministerios de ramo para la mejora en la calidad de vida de los agricultores de maíz?

- **PREGUNTA 5.** Según PDOT del año 2020 muestra la limitada atención médica pública para los recintos del cantón Palenque, ¿De qué forma afectaría la calidad de vida de los agricultores?

4. Agradecimientos por la colaboración

ANEXO 3

Formato de la encuesta



Dirigida: Pequeños productores de maíz del cantón Palenque, Provincia de Los Ríos.

Objetivo: Analizar la percepción de la calidad de vida que tienen los pequeños agricultores de maíz en el recinto las Pampas, del cantón Palenque, Provincia de Los Ríos.

Nombre del aplicador: Jhonathan Javier Chimbolema Llagsha y Jordy Enrique Olvera Rendon

Fecha de aplicación: 16/07/2023

Tipo de vivienda:

- Casa propia
- Cuarto(s) en casa de inquilinato
- Finca
- Comunas
- Otros V.P

Vía de acceso principal a la vivienda

- Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto
- calle o carretera empedrada
- calle o carretera lastrada o de tierra
- Camino, sendero
- Río, mar, lago
- Otras vía

¿El tipo de vivienda que posee es...?

- Hormigón
- Bloque o ladrillo
- Caña
- Madera
- Mixta

Principal fuente de agua

- Red pública
- Pozo
- Río, vertiente, canal
- Carro repartidor
- Otros (Agua lluvia, albarrada)

Servicio de escusado de la vivienda

- Conectado a la red pública de alcantarillado
- Conectado a pozo séptico
- Con descarga directa al río, lago, etc
- Letrina
- No tiene
- Otro S.H

¿Cómo elimina la basura de la vivienda?

- Por carro recolector
- La arrojan en terreno baldío o quebrada
- La queman
- La entierran
- La arrojan al río, lago, canal.
- De otra forma

Servicio de energía

- Red de empresa eléctrica

- Generador de luz (planta eléctrica)
- No tiene
- Otro (luz)

Principal fuente de combustible

- Gas (Tanque o cilindro)
- Electricidad
- Leña, Carbón
- No cocina
- Otro combustible

Disponibilidad de telefonía

- Si
- No

¿La vivienda posee equipos tecnológicos?

- Tv
- Computadora
- Celular
- Laptop
- Ninguna tecnología

¿Dispone este hogar de servicio por cable?

- Si
- No

¿Dispone este hogar de servicio de internet?

- Si
- No

Disponibilidad de servicio celular

- Plan pospago
- Prepago
- No tiene

¿Algún miembro de este hogar se traslada fuera de este recinto para estudiar?

- Si
- No

¿Algún miembro de este hogar se traslada fuera de este recinto para trabajar?

- Si
- No

¿Qué medios de transporte utiliza para trasladarse fuera de la parroquia?

- Transporte urbano
- Bicicleta
- Motocicleta
- Propio
- Otros

¿Cuántas personas habitan en este hogar?

- Hombre
- Mujer

¿Cuál es el nivel de instrucción que posee cada uno de los integrantes del hogar?

- Primaria 1-10
- Secundaria 1-10
- Superior 1-10
- Postgrado 1-10
- Ninguna educación 1-10

Indique la cantidad de habitantes de acuerdo a los siguientes rango de edades

- Hasta un año
- De uno a 10 años
- De 11 años a 20 años

- De 21 años a 30 años
- De 31 años a 40 años
- De 41 años a 50 años
- De 51 años en adelante

¿Algún miembro de este hogar posee algún tipo de discapacidad?

- Si
- No

¿Posee algún tipo de enfermedad los habitantes del presente domicilio, de acuerdo al siguiente rango de edad?

- Enfermedades de la piel 1-10
- Enfermedades pulmonares 1-10
- Enfermedades infecciosas 1-10
- Intoxicaciones por metales 1-10
- intoxicaciones por sustancias químicas 1-10
- Enfermedades de los huesos 1-10
- Otras enfermedades 1-10

¿Dispone de servicios/seguros médicos?

- Público
- Privado
- Seguro campesino
- Ningún seguro

¿El recinto dispone de servicios otorgados por el GAD correspondientes, tales como?

- Control de plagas
- Mercados
- Aseo de calles
- Recolección de basura

- Control de salud
- Ningún Servicio

¿Recomienda usted a los pobladores fuera del recinto a que vivan en el recinto?

- Si
- No

¿Con qué frecuencia tiene visitas de brigadas médicas gubernamentales?

- Casi siempre
- Siempre
- Usualmente
- Pocas veces

En la siguiente escala. ¿Cómo califica la atención médica?

- Insuficiente
- Regular
- Muy buena
- Buena

¿En los siguientes puntos, se tiene en importancia los siguientes aspectos de relación en calidad de vida? ¿Responde en su consideración?

- Facilidad para encontrar un empleo
- Oportunidad de acceso a la educación
- Acceso a la salud y servicios sanitarios
- Acceso a la vivienda
- Movilidad de transporte

¿Cuenta con parques de diversión que promuevan el desarrollo y bienestar social en el sector?

- Si
- No

¿Algún miembro de la familia pertenece a alguna de las siguientes asociaciones?

- Ganadera
- Agrícola
- Social
- Deportiva
- Religiosa
- Ninguna asociación

¿Cuentan con centros educativos?

- CNH
- Educación inicial
- Educación Primaria
- Bachillerato
- Educación superior
- Institutos técnicos
- Otros estudios
- Ningún C.E

¿Algún miembro del hogar recibe el bono de desarrollo humano?

- Si
- No

¿Considera usted como agricultor beneficiados por los programas de los gobiernos provinciales (prefecturas) gobiernos seccionales (municipalidad) para la de la producción agrícola ya sea este en canales de riego o entregas de semillas certificadas?

- Si
- No

¿Se ha presentado por parte del gobierno (provinciales) o seccionales (municipales) planes de política social para los niños, niñas y adolescentes?

- Casi siempre
- Usualmente
- Ocasionalmente
- Casi nunca

¿Actualmente se encuentra activo laboralmente?

- Si
- No

¿De acuerdo a su respuesta anterior, los ingresos provenientes de su fuerza laboral provienen de?

- Trabajos ocasionales
- Relación de dependencia
- Negocio Propio
- Otros trabajos

¿Siendo Ud., dueño de su propio negocio, indique la actividad a la que se dedica?

- Manufactura
- Producción industrial
- Distribución
- Comercial (ropa, comidas, etc)
- Agricultura biológica u orgánica
- Agricultura intensiva o industrial
- Agricultura tradicional
- Agricultura temporal
- Agricultura de regadío
- Agricultura de subsistencia
- Ganadería de pastoreo
- Acuicultura
- Apicultura
- Helicicultura

- Otros

¿Los ingresos promedios mensuales en este hogar se encuentran en...?

- De \$1.00 a \$150.00
- De \$151.00 a \$300.00
- De \$301.00 a \$500.00
- De \$501.00 a \$700.00
- Más de \$700.00

¿Solicitó y recibió crédito para su cultivo?

- Sí
- No

¿Quién le proporciona el crédito?

- Banca privada
- Cooperativas de ahorro y créditos
- Empresas proveedoras de insumos
- Gobierno
- Familia
- Ninguno

¿En los presentes puntos se presentan aspectos de relación en calidad de vida. Por favor, responda si usted considera?

	Muy satisfecho/ a	Bastante satisfecho/ a	Poco satisfecho/ a	Nada satisfecho/ a	Ns	Nc
Facilidad para encontrar un trabajo						
oportunida d a la educación						
acceso a la salud y servicios sanitarios						
acceso a la vivienda						
movilidad de transporte						

ANEXO 4

Evidencias de la encuesta.

